



Síntesis Informativa

21-Noviembre-2019





Dos mil 700 caballos participaron ayer en el desfile por la Revolución Mexicana, en la Ciudad de México. Frente a Palacio hubo varias suertes charras, una de ellas acabó en un accidente. Al término de la marcha los equinos invadieron avenidas de la urbe. **NACIONAL PÁG. 3**



QATAR SE APLICA

Con todo lujo, y una inversión de 6.5 mil millones de dólares, a principios de 2020 la mitad de los estadios estarán listos para el Mundial de 2022.



JUEVES 21 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,652 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Recurren a tribunal por fallo en verificación

FERNANDA CARAPIA

Una de las empresas que participó en la licitación para proveer al Gobierno de Jalisco tecnología para el programa de verificación vehicular recurrió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TAE) para demandar al Comité de Adquisiciones y buscar que se reponga el proceso.

La Primera Sala Unitaria del TAE admitió la demanda de impugnación del fallo de la licitación en la que se dio el gane a la empresa Worldwide Environmental Products (WEP).

"Por encontrarse ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral, se admiten a la parte actora las pruebas ofrecidas", se lee en el escrito de admisión, 30/17/2019.

Además de los 10 días a la parte demandada para que conteste, pues de no hacerlo, se darán como ciertos todos cargos reclamados.

Pero no se concedió la suspensión provisional debido a que el Magistrado Horacio León Hernández consideró que de hacerlo, se violentaría el interés general.

La demanda fue interpuesta por Opus Inspection, empresa que llegó al final de la licitación, pero fue descalificada.

Previamente, como MURAL dio a conocer el martes, esta empresa -al igual que Progress Five- interpuso una inconformidad en la Contraloría del Estado por considerar que el proceso de licitación estuvo amañado.

Entre las inconsistencias está que aunque las bases pedían tres cartas de recomendación de Gobiernos donde se tuvieran programas activos y similares al que se pretende implementar en Jalisco, WEP sólo presentó una que cubría el requisito.

El Gobierno estatal ha defendido que la licitación estuvo apegada a derecho.

Cuestióna repartición



Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

“Llama la atención quiénes son los Estados más beneficiados con este diseño (del gasto federal 2020)”. **COMUNIDAD 2**



SON MEXICOS

El dueto mexicano Rodrigo y Gabriela competirá en los Grammy como Mejor Álbum Instrumental Contemporáneo. **GENTE**

Los multarán hasta con \$21 mil por exceder peso y dimensión

Llegan sanciones para los tráileres

Circular por zona restringida y sin el permiso costará hasta \$12 mil 673

FERNANDA CARAPIA

La restricción de peso del transporte de carga a la Ciudad avanzó y desde ayer entrarán en vigor las sanciones para quienes excedan peso y dimensiones en Jalisco al circular por las vialidades estatales o municipales.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017, no podrán circular en las carreteras tipo C -las vías estatales- tractocamiones de doble remolque o vehículos cuyo peso sea superior a las 40 toneladas y su longitud supere los 18.5 metros.

Para los caminos tipo D, que son las avenidas uni-



Los cambios publicados prevén sanciones por circular en vías estatales con camiones doble remolque.

cipales como Mariano Otero o López Mateos, no podrán circular tráileres.

Si incumplen, las multas van de 25 a 250 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) -entre 2 mil 112 y 21 mil 122 pesos-, de acuerdo con el artículo 174 ter de la Ley de Movilidad y Transporte, cuyo dictamen fue publicado ayer en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

El monto de la infracción irá de acuerdo con el exceso que se tenga en peso y dimensión.

También quedó establecida la multa por circular en carriles centrales o de alta velocidad, así como en zona prohibida o sin el permiso emitido por la Secretaría de Transporte, según los lineamientos y el mapa funcional. Será de 100 a 150 UMAs, es decir, de 8 mil 449 a 12 mil 673 pesos.

Estas sanciones, se aclarará en el dictamen, entrarán en vigor a partir de enero de 2020, una vez que se fije el precio del permiso, que estará a la Ley de Ingresos, y va que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) haga el mapa, que deberá estar listo, a más tardar, el 1 de diciembre.

El dinero que ingrese por este concepto, se lleve en los

artículos transitorios, irá a un fideicomiso para que sea destinado a acciones para mejorar la seguridad vial.

Además, desde ayer están prohibidos en todo Jalisco -ya lo estaban en zona metropolitana- los vehículos particulares destinados exclusivamente a hacer publicidad, ya sean ríflitos, altavoces y más. Por incumplir la multa irá de 100 a 150 UMAs.

Con la reforma también se hizo una corrección a la legislación y se aclaró que la multa para quienes circulan sin placas, con láminas vencidas, sin concesión o permiso será de 150 a 200 UMAs -de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos- y no de 10 a 30 -de \$44 a 2 mil 534 pesos- como estaba.

El decreto da un plazo de 60 días naturales para que el Poder Ejecutivo haga las adecuaciones correspondientes al reglamento.

Lanza Grupo Reforma MexicoToday.com

WASHINGTON - Al cumplir 26 años del nacimiento del periódico REFORMA en la Ciudad de México, ayer Grupo REFORMA lanzó una nueva plataforma digital dirigida a una audiencia global: MexicoToday.com.

Este nuevo periódico en línea ofrecerá cada mañana una selección en inglés de artículos publicados por Grupo REFORMA. La temática en MexicoToday abarcará política, negocios, seguridad, migración y los tópicos del día.



<https://mexicotoday.com/>

TRAERÁN ABASTUR

La exposición de proveeduría para hoteles, restaurantes y cafeterías tendrá un pabellón en Expo Mueble de febrero próximo. **NEGOCIOS 8**

Rompen 'levantones' récord; van 720

MURAL / STAFF

En Jalisco ya se rompió el récord de delitos cometidos y denunciados contra la libertad personal.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública engloba en este rubro ilícitos como secuestro, tráfico de menores y otros, donde entrarían las privaciones ilegales de la libertad, conocidas coloquialmente como "levantones".

De acuerdo con sus es-

tadísticas, hasta octubre de este año hubo 733 víctimas de delitos contra la libertad personal en la entidad, 720 de ellas fueron "levantones".

En todo 2018 hubo 674 víctimas en total, 647 de ellas fueron privadas ilegalmente de la libertad.

Sólo el 6 de noviembre, autoridades detuvieron a 15 personas y liberaron a otras ocho en una fosa en el Peñero Sur.

Esé descubrimiento llevó a personal de la Fiscalía estatal a una fosa en El Zapote, en Tlajomulco, de donde han extraído 30 cadáveres hasta ayer.



Advierten de riesgo de delegar obra a IP

NALLELY HERNÁNDEZ

El esquema de endosar a particulares la construcción de obra pública, como las Asociaciones Público-Privadas (APPs), carece de transparencia en los procesos, tanto en planeación y financiamiento como en ejecución, debido a que la ley que lo regula quedó rebasada por intereses particulares.

Así lo concluyeron especialistas reunidos en la presentación del estudio "Transparencia y Rendición de Cuentas de las APPs: Recomendaciones de Política Pública", elaborado por el laboratorio de políticas públicas Ethos.

El estudio identifica problemáticas comunes a las APPs, como la opacidad en la información operativa y financiera, privilegiar intereses particulares sobre los de la ciudadanía y la falta de procesos de vigilancia y rendición de cuentas.

Entre las recomendaciones de Ethos para transparentar estos esquemas están la creación de un plan maestro de APPs con un horizonte de al menos 15 años, crear un fondo general y de garantía para los proyectos, así como la instalación de una agencia especializada para recabar la información de los proyectos y darles seguimiento.

Además propone modificar la ley para incluir la obligación de información en contratos, así como ordenar la publicación de expedientes técnicos y dictámenes de viabilidad de las asociaciones autofinanciadas, y una modificación a la ley actual que indique que los proyec-

Endosando a particulares

El endoso de infraestructura a particulares, como las APP, es un esquema utilizado por el Gobierno para construir... SIN desembolsar. Aunque este esquema parece atractivo, tiene pecados de origen que perjudican a la ciudadanía.

- 1 SUJETO DE CRÉDITO**
Los costos de financiamiento de los constructores son mayores a los del Gobierno. Financiar, por ejemplo, a través de una APP encarece la obra.
- 2 LA UTILIDAD TAMBIÉN CUESTA**
A diferencia de un Gobierno, que no requiere generar utilidades, la constructora sí. Esto, también eleva el costo del proyecto.
- 3 OPACIDAD**
Es común que el Gobierno oculte y no rinda cuentas sobre los detalles financieros y operativos, incluyendo costos de financiamiento, avance de obras, aforos, etc.

4 AMPLIACIONES DISCRECIONALES

Con frecuencia, posterior a la asignación, se cambian "a modo" los contratos.

5 BENEFICIA A POCOS; PERJUDICA A MUCHOS

En carreteras construidas a través de una APP -necesariamente de cuota- se impide la libre entrada y salida de los terrenos aledaños, afectando a los propietarios, disminuyendo la oferta de terrenos con infraestructura e incrementando el costo de la tierra y el desarrollo económico. Esto podría aplicarse al Tren Maya.

6 SUSTITUCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Gobierno se deslinda de su obligación de usar los impuestos para construir y financiar infraestructura.

7 EL NEGOCIO FÁCIL ATRAE... ¡Y DISTRAE!

El dinero fácil fomenta la creación de constructoras improvisadas y distrae de sus retos a aquellas empresas enfocadas en la creación de bienes y servicios de clase mundial a precios competitivos.

tos aprobados por la Cámara de Diputados no crearán compromisos plurianuales. La semana pasada, el Gobierno federal informó que el 26 de noviembre se presentará el Plan de Infraestructura 2020-2024, en el que 56% de la obra pública estaría asignada a la IP.



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CALENTAMIENTO GLOBAL

REGIÓN ÁRTICA LIBERA MÁS CO2



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

TRIMESTRE Cae 58% la inversión extranjera en la entidad

REDACCIÓN

La inversión extranjera directa (IED) en Jalisco se en el tercer trimestre de 2019 respecto al anterior.

Con base en información de la Secretaría de Economía, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco dio a conocer que el estado registró 161.6 millones de dólares (mdd) de IED en el periodo de julio a septiembre pasado, lo que significó una reducción de 58 por ciento con respecto al monto del trimestre inmediato anterior cuando se reportaron 384.5 mdd, con cifras preliminares.

Por otro lado, en su comparativo anual, Jalisco pasó de 218.5 mdd en el tercer trimestre de 2018 a 161.6 mdd en el tercer trimestre de 2019, una reducción de 56.9 mdd o 26 por ciento menos anual.

EMPRESA 7A



JALISCO VA POR BOLSA DE 500 MDP PARA LA METROPOL

● **EJECUTIVO.** Pese al recorte en el presupuesto federal para Jalisco, el gobierno estatal peleará, hasta donde pueda, por una bolsa de 500 millones de pesos para la Policía Metropolitana, adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. **ZMG 6A**



INFORME MX LIDERA EN ABUSOS DE SACERDOTES VS. NIÑOS

● **REINO UNIDO.** En México existen 550 denuncias por abuso de sacerdotes contra niños. Un informe de Child Rights International Network (CRIN) reveló el panorama de los casos de abuso sexual infantil relacionados con sacerdotes en América Latina. **PAÍS 1B**

EUA TRUMP BUSCA DEFENDERSE DE JUICIO POLÍTICO

MUNDO 3B

DÍA DE FESTEJOS Y QUEJAS



● **CONTRASTES.** En el marco de las celebraciones por los 25 años de la Red Universitaria de la UdeG, iniciada en 1994, el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli, reconoció que los recortes federales que se vislumbran para 2020 podrían "colapsar" el crecimiento de la matrícula. Señala que harán falta cerca de mil 600 millones de pesos. **Raúl Romero ZMG 2A**

Por ATM, investigan a funcionario estatal

SEÑALAMIENTO DEL CONTRALOR CIUDADANO INDEPENDIENTE

Luis Arturo López Sahagún es contra quien se sigue un procedimiento por faltas graves en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada



SONIA SERRANO INIGUEZ

Luis Arturo López Sahagún es el funcionario estatal señalado por faltas graves en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, lo dio a conocer ayer el contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

El señalado en el proceso que se sigue ante el

Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) es director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, pero es además quien llevó prácticamente todo el proceso de licitación.

Documentos que este diario obtuvo en solicitudes de información corroboran que el 24 de enero de este año el director de Administración de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez envió un oficio a López Sahagún para que se llevara a cabo "el pro-

cedimiento para la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria". Al día siguiente se emitió la convocatoria.

Además, Luis Arturo López Sahagún es quien firma los documentos del proceso de licitación, en lugar del secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

En entrevista para InformativoNTR, Ruiz Romero dijo que el señalado por las irregularidades en A Toda Máquina es "la persona que se encarga de darle el visto bueno a todas las adju-

dicaciones. Esta persona está señalada con falta grave pero sigue teniendo el cargo, ni siquiera lo han podido separar del cargo y es quien ha estado haciendo adjudicaciones directas".

En agosto, la contralora estatal Teresa Brito había dicho que en el proceso ante el TJA se señaló por faltas graves a dos funcionarios estatales y a una de las empresas que participó en la licitación pero que no ganó, aunque no mencionó los nombres.

ZMG 2A



CALAVERANDIA

EXITOSO PASEO CON LA MUERTE SHOW 7B



● **SONRIÉ.** En total fueron 17 partidos los que Gerardo Martino dirigió en su primer año al Tri, con saldo de 15 victorias, un empate y una sola derrota. Ayer, el argentino festejó su cumpleaños y una efectividad de 90 por ciento en su labor. **PASIÓN 8A**



GINNASIA DAFNE, A LA CABEZA DEL EQUIPO AZTECA

● **LA MEJOR.** La tapatía Dafne Navarro competirá a finales de este mes en el Campeonato Mundial de Gimnasia de Trampolín en Tokio, en donde además de buscar el podio irá por la clasificación histórica a los Juegos Olímpicos. **PASIÓN 8A**

CONVENIO GOBIERNO E INAH BUSCAN PRESERVAR PATRIMONIO

ARTE 6B



TLAJOMULCO

● Suman 30 cuerpos exhumados en finca del Zapote. **6A**

CHILPANCINGO

● Tras 410 días, hallan cuerpo del activista Amulfo Cerón. **2B**

BOLIVIA

● La presidente Jeanine Áñez envía propuesta electoral. **3B**

STARTUP

● Desarrolla tecnología solar que prescinde de combustibles. **8B**



Raúl Frías

"A ningún presidente le gusta la crítica, y menos de quienes lo apoyaron" - P. 4



Regina Reyes-Heroles

"Hoy 40 por ciento de los mexicanos no ahorra, es preocupante" - P. 28



Juan María Naveja

"Nadie necesita mil millones de dólares. Nadie los debe tener" - P. 15

Trabajos. Las inconsistencias se centran en duplicidad de pagos a proveedores, retraso de la obra, pagos superiores a las cotizaciones del mercado, entre otras; también exigen que comparezca el encargado

Llaman a denunciar por las irregularidades en Línea 3

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

— Por las presuntas irregularidades financieras detectadas en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, el diputado de Movimiento Ciudadano, Javier Romo, en-

viará un exhorto al Congreso de la Unión para que inste a la Auditoría Superior de la Federación a presentar denuncias penales. El costo original ascendía a 17 mil mdp y pasó a 53 mil mdp, señala. PAG. 8

Inmuebles históricos

El INAH revisará edificios afectados por trabajos

ERICK BREGUER - PAG. 8

Transporte gratuito

Buscan apoyar a adultos mayores y discapacitados

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 8

Refrendo a motociclistas

Descuentos solo con póliza de seguro y licencia vigente

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 9

Aprueban Ley de Amnistía para víctimas de violencia

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

— El dictamen incluye las consideraciones y puntualizaciones que hizo el Poder Ejecutivo. PAG. 13



P. 20

Santa Lucía. Nieto de Zapata declara la guerra al aeropuerto



La Catedral Metropolitana de Guadalajara ha presentado grietas por las obras. FERNANDO CARRANZA

Ante AMLO, fuerzas armadas ratifican "lealtad centenaria"

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

— Afirman que el Presidente les ha encomendado tareas, que harán con "orgullo", para la transformación de México. PAG. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmaring@milenio.com

Disparo de Monreal... a la 4T

El desacato de funcionarios a una orden judicial se castiga con destitución y cárcel. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NUMERO 36772
AÑO CIII

Condicionan refrendo barato para motociclistas

GAS TOMZO
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas al
33-3001-2222
100% GAS DE IMPORTACION
La mejor calidad al mejor precio.

¡ PANORAMA
■ UDEG
Rinden homenaje a fundadores de Red
▶ Página seis-A
■ CONGRESO ESTATAL
De nuevo, avalan la Ley de Amnistía
▶ Página cinco-A

¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?
La maestría en Ergonomía del CUAAD, es única en el país.
RED UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

DEPORTE
▶ Página dos-C
Pulido, cerca de su sueño

LA CANTERA ROJINEGRA DA NUEVOS TALENTOS
▶ Página uno-C

LA FMF PROMOVERÁ REDUCCIÓN DE EXTRANJEROS
▶ Página tres-C

30% en compra ARETTE
T: 33 3615 1646
33 3576 8441
*Aplican restricciones / Solo para suscripciones / Círculo de lectores
*Cada 10 suscripciones / Círculo de lectores

MÁS QUE MIL... EL EJÉRCITO Y LA MARINA REITERAN LEALTAD A AMLO



APOYO. Los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, almirante José Rafael Ojeda, refrendaron su lealtad al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El general en retiro, Carlos Gaytán Ochoa, habla señalado, en el contexto del operativo llamado en Colimán, que los militares se sentirán "ofendidos como soldados" y que el Gobierno de López Obrador propicia acciones estratégicas que no convienen. Ayer, en el marco del Aniversario 109 de la Revolución, el soporte llegó en palabras del general Sandoval: "Respaldamos su proyecto de Gobierno con lealtad, profesionalismo y honestidad".

Investigan a más aviadores en Fiscalía; ya suman 111

Derivado de auditorías internas, se detectó que en la Fiscalía Regional de Jalisco hay 111 trabajadores que cobran sin laborar: 90 operativos y 21 administrativos. "Nosé encontré documentada la adscripción de los servidores públicos involucrados, por lo que actualmente están en investigación que un procedimiento para deslindar su presunta responsabilidad", detalla por Transparencia la Dirección de la Contraloría de la Fiscalía del Estado.

Hace nueve meses, el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez reportó que en el cambio de administración encontraron que 80 personas estaban como aviadores. Esto confirma que la acción de investigación aumentó a casi un año del nuevo Gobierno. En ese entonces, el fiscal mencionó

que tardarían algunas semanas en revisar las irregularidades. Según el Órgano Interno de Control de la Fiscalía, solamente se han iniciado dos procedimientos de responsabilidad, que se encuentran en etapa de sustanciación contra servidores públicos que cobran indebidamente sin que se presentaran a laborar.

Por otra parte, este medio de comunicación publicó que de las 701 carpetas de investigación que existen en la Fiscalía Anticorrupción por posibles delitos (en el periodo enero-setiembre pasados), 226 involucran a la Fiscalía.

Aunque se solicitaron entrevistas con ambas dependencias para abundar sobre estos temas, no se concretaron.

Rogelio Barba Álvarez, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, recalca que se debe conocer el número de personas que están cobrando sin trabajar, con la intención de depurar la corporación y contratar a más elementos efectivos, porque hay un déficit de personal para investigar y dar respuesta a las necesidades sociales.

"La Fiscalía debe ser transparente en la información y establecer qué personas no están laborando y están cobrando, con la finalidad de rescindir el contrato y rescatar ese personal humano que es tan importante para la investigación que tanto necesita Jalisco".



SIN PRISAS. Un trabajador aguarda apoyado en su vehículo mientras el tráfico de la calle Juan Manuel se acumula.

Cada 5 minutos, un auto bloquea carril de Juan Manuel en el Centro

Un automotor tras otro, hasta formar hileras que invaden la circulación, es la escena diaria sobre la calle Juan Manuel en el Centro Histórico de Guadalajara.

En un recorrido realizado entre las 09:00 y 11:00 horas, este medio constató que, sólo durante ese lapso, al menos 26 vehículos se estacionaron sobre el carril izquierdo de la vialidad. Ocho eran de transporte de carga y uno de ellos, aunque ya había sido aparcado con una multa, volvió a estacionarse y obstruir la calle.

Esto significa que, en promedio, al menos un automóvil bloquea esa importante vialidad del primer cuadro cada cinco minutos. La zona de mayor incidencia fue entre el andador Pedro Loza y la calle Liceo.

Valeria, empleada de una papelería en el sitio, afirmó que los carros obstruyen esa calle diariamente sin importar el horario.

"No se deben estacionar, pero igual lo hacen porque no hay dónde se puedan parar para descargar", comentó la comerciante.

Ayer, la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Guadalajara informó que se busca "desenterrar" una iniciativa (que data de 2013) sobre los horarios de tolerancia en el Centro Histórico, con el fin de evitar congestiones y daños a la salud para quienes transitan por la zona.

▶ Página cinco-A

El Congreso estatal prevé que esta obligación fiscal cueste 260 pesos para quienes cuenten con seguro y licencia vigente

El incremento en el precio del refrendo vehicular para motociclistas, considerado en el proyecto de Ley de Ingresos 2020 del Estado, será ajustado y quedaría en 260 pesos, en lugar de los 679 propuestos por legisladores, pero sólo para quienes presenten póliza de seguro y licencia vigente.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso local, aseguró que el cambio busca que el impacto económico sea menor y que mejoren las condiciones de orden y seguridad vial.

"Vamos a asumir el compromiso. Bajamos el refrendo para casi no subirles nada (el costo este año fue de 188 pesos), pero vamos acreditando la licencia y póliza de seguro vigente, algo que por ley ya existe desde hace muchos años. Al motociclista responsable no le va a generar ningún aspaviento. El que se va a quejar es el que no es (cumplido)", comentó.

Explicó que su iniciativa fue consensuada con la Secretaría de Hacienda estatal antes de plantearla en la reunión que tuvo con integrantes de motociclistas.

Actualmente en la Entidad, refrendo sólo 4% de los motociclistas circula con póliza de seguro vigente y, en el caso de la licencia de conducir, 30% tiene el documento actualizado.

De acuerdo con el análisis "Panorama de los Accidentes Vitales en Jalisco", elaborado por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, 49.9% de los egresos hospitalarios en la Entidad por este tipo de eventos, entre 2012 y 2016, correspondió a motociclistas.

El legislador indicó que también se meterá reversa a la intención de homologar en 728 pesos el costo de la licencia de conducir de automovilistas y motociclistas, que en la actualidad es de 633 y 348 pesos, respectivamente.

Con la modificación, su valor será de 696 y 400 pesos.

Cuando presentó la proyección de ingresos, el secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, destacó que la intención de igualar los cobros se basó en que ambos vehículos representan el mismo costo para el Estado en la prestación de servicios.

El funcionario resaltó que, con este ajuste, que contemplaba que el costo del refrendo de automotrices pasara de 590 a 679 pesos, se recaudaría alrededor de 300 millones de pesos (MDP) más.

El 11 de noviembre pasado, Partida Morales dijo que la dependencia a su cargo buscará cobrar alrededor de mil MDP a quienes han incumplido con el pago de esa contribución.

▶ Página dos-A
I
INFORMADOR.MX

EL PAPA EN TAILANDIA
Inicia en Bangkok la primera visita de un Pontífice a este país en 35 años
VIDEO
<http://bit.ly/2QzHXCN>

KOALAS EN EL FUEGO
Los animales se enfrentan a los incendios forestales en el Este de Australia
VIDEO
<http://bit.ly/20Cce1k>

EMPRENDEDORAS REBELDES
Dos mujeres hacen de la "bebida" un negocio que engancha a los jóvenes de Estados Unidos
VIDEO
<http://bit.ly/20GIB8g>

REVISTA
Pepe Madero se pone espiritual
▶ Página uno-B

EL FESTIVAL ADVERSO CONQUISTARÁ EL 2020
▶ Página cinco-B

LUIS FELIPE TOVAR SINTIÓ DE CERCA LA MUERTE
▶ Página tres-B



www.eloccidental.com.mx

REVOLUCIÓN MEXICANA

Un mal paso en el desfile

Ayer se conmemoró el 109 aniversario de la gesta heroica; en el Zócalo capitalino dramatizaron la historia de las transformaciones del país, desfilaron carros alegóricos y acróbatas a caballo. Un jinete sufrió un desliz que no pasó a mayores.



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,939 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

TAMBIÉN A DISCAPACITADOS

Transporte gratuito para la tercera edad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presentan en el Congreso iniciativa para brindar apoyo universal a más de un millón de adultos mayores o con alguna invalidez

Con la presencia de 25 adultos mayores, Gilberto Parra Rodríguez representante del Centro Jalisciense del Adulto Mayor, presentó ante la Junta de Coordinación Política y con el apoyo del diputado del PT Oscar Arturo Herrera Estrada la iniciativa ciudadana respaldada con 60 mil firmas para que se otorgue transporte público gratuito y universal a los adultos mayores y personas con discapacidad en Jalisco. El sexenio pasado se beneficiaban solo a 60 mil adultos mayores.

Pág. 3



25 ANIVERSARIO

Celebró la UdeG Red Universitaria

En los festejos por un cuarto de siglo, la Casa de Estudios hizo un emotivo repaso a lo largo de su historia. Pág. 13

ALFONSO POMPA

Hub de inteligencia artificial en GDL

Tema novedoso en el mundo y Jalisco tiene todo para tenerlo, informó el titular de Innovación, Ciencia y Tecnología. Pág. 4



ENRIQUE ALFARO Requiere apoyo la Metropolicía

Para equiparla es necesario asignarle 500 millones de pesos federales como lo indica el marco constitucional, reveló el Gobernador. Pág. 6



ADEMÁS DE ATRASOS Línea 3, costosa y con irregularidades

Exhorta el diputado Javier Mendoza a presentar denuncias penales, ya que se pagan millones para corregir obras de mala calidad. Pág. 3



Yolanda de la Torre	28
Miguel Jiménez	29
Catalina Noriega	29



CRONOMICÓN VI

Supervillanos al Diván:
Apocalipsis, el primer mutante

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: la historia de la
banda Café Tacvba

CRONOMICÓN XII

Continúa la Cumbre de Bebidas
de México en Tequila, Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kahwagl Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

"La UdeG ya le cumplió a Jalisco, pero vamos por más"

★ REVOLUCIONARIOS



25 AÑOS DE LA UDEG

De 1994 a la fecha:

El número de estudiantes pasó de 137 mil 505 a 287 mil 760.

El número de profesores de tiempo completo pasó de 2 mil 91 a 5 mil 298.

El número de investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pasó de 135 a mil 293.

De 42 planteles, ahora hay 189; de mil 812 aulas ahora hay 4 mil 386; de 52 posgrados que había, hoy se cuenta con 163.

El libro ocupa un lugar de honor en las actividades universitarias. El número de títulos bibliográficos y ejemplares disponibles para la comunidad ha alcanzado los 203 mil 167 y 2 millones 512 mil 802 respectivamente.

El Rector General presenta cifras en el 25 aniversario de la Red Universitaria



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1874 JUEVES 21 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com

NACIONAL: Juego de vencidas **16+** **NACIONAL:** Conducción bajo riesgo **18+**
CDMX: Identidad en disputa **20+** **GDL:** Narcocorridos universitarios **22+**
LATTUD: Las protestas del gas **26**



En todo el mundo miles de personas han sido víctimas del Network Marketing y de otros negocios piramidales dejándolas en la ruina, sin embargo, este mercado en el que muy pocos han resultado beneficiados, sigue creciendo y produciendo millones de dólares al año mientras deja una estela de víctimas en el camino

12

ESTAFA PIRAMIDAL

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$400



PARTIDO	HANDICAP	TOTAL PUNTOS	A GANAR
21 NOV 19:20 INDIANAPOLIS	+3.5 -110	O 45.5 -110	+170
HOUSTON	-3.5 -110	U 45.5 -110	-200

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,061**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PEDIENDO DEBEN REGISTRARSE Y DEPOSITAR RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD, CERRILLOS TERNANOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

El séptimo arte que
irradia valores, continúa



PÁGINA
16

semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

No. 1190 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

24 de Noviembre de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Violencia y economía criminales: CEM



PÁGINA 20

¡Viva Cristo Rey!



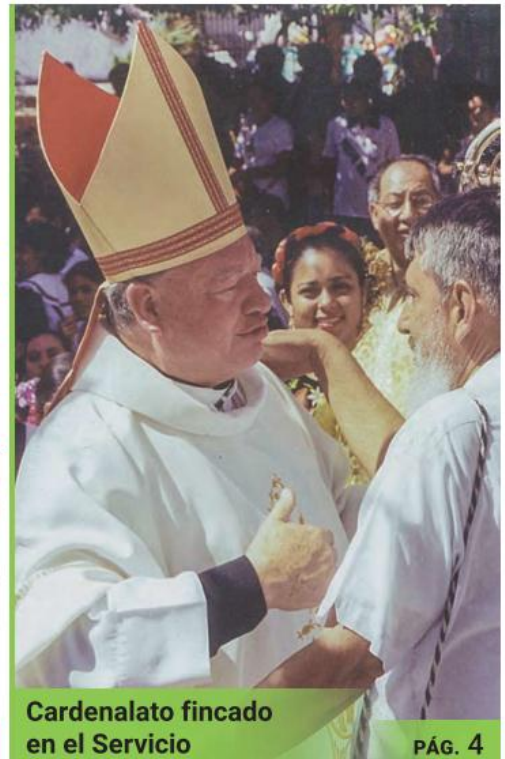
Testimonio de defensa de la Fe PÁG. 10

Donde sí reina Cristo PÁG. 12

Jesús reina desde una Cruz PÁG. 21

Venga a nosotros tu Reino PÁG. 25

Te Deum para celebrar a Cristo Rey PÁG. 27



Cardenato fincado
en el Servicio

PÁG. 4



Reintegran al Archivo Eclesiástico
documentos de la Virgen de Zapopan

PÁG. 18



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL QUE se puso en modo "polite" fue el alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**.

Y ES QUE "El Pope" está invitando a ex presidentes municipales tapatíos, emanados del PRI, PAN y MC, a platicar en Palacio Municipal.

HAY QUE VER la capacidad de convocatoria del edil del partido naranja pues, en teoría, podrían reunirse una decena de ex alcaldes.

ES DE LLAMAR la atención la iniciativa del alcalde, como fue su asistencia a la presentación de un libro de **Alberto Uribe**, ex compañero de partido y rival morenista en la pasada elección tras diferencias con líderes de MC en Jalisco y con el propio Del Toro.

¿SERÁ QUE Uribe y Pope, ambos ex alcaldes de Tlajomulco, quieren borrón y cuenta nueva pensando en futuros proyectos?, es pregunta, no adivinanza.

• • •

DESATADA SE VE la diputada morenista **Patricia Meza**, al grado que su compañero de fracción **Bruno Blancas**, quien la apoyó para llegar a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, anda preocupado.

LO QUE CUENTAN es que Meza ha tenido acuerdos con el líder naranja en el Legislativo, **Salvador Caro**, para que sea ella quien priorice los temas que a MC le interesa que se discutan en tribuna, sin tomar en cuenta a la bancada de Morena.

UN BOTÓN de muestra. Ayer la diputada Meza convocó a sesión extraordinaria de Pleno para votar ajustes a la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, impulsada por Caro, sin consultar a sus homólogos morenos.

Y COMO el periodo de Meza termina hasta el 30 de abril próximo, parece que a los morenistas no les queda de otra que acostumbrarse al estilo de su colega de partido.

• • •

DADO QUE el gobierno se rige por la norma "de la moda (y de la economía moral) lo que te acomoda", ahora sí el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere presumir un indicador económico: el de la Inversión Extranjera Directa.

PESE A QUE ha ninguneado indicadores tanto del Banco de México como de los analistas financieros internacionales, esta vez el mandatario está feliz, muy feliz, porque en lo que va del año el acumulado de la IED aumentó 7.8 por ciento en comparación con 2018.

Y NO suena nada mal el dato, toda vez que habla de cierto optimismo de los inversionistas extranjeros respecto de México. El problema está en que esa cifra representa menos del 10 por ciento de la inversión total en el país y el resto, el que corresponde a los empresarios me-xi-ca-nos, nomás no está fluyendo.

REUNIONES van y reuniones vienen en Palacio Nacional, de las que salen con bellas fotos y grandes acuerdos, pero la realidad es que la iniciativa privada nomás no termina de dejarse seducir por el canto del ganso.

LA TREMENDA CORTE

Con la novedad de que la presidenta municipal de Tlaquepaque se molestó porque no estará presente en el podio del Primer Encuentro Estatal de Mujeres en Puestos de Elección Popular y Funcionarias Públicas de Primer Nivel (el reto es decir el nombre de dicho evento, sin respirar), y amenazó con no asistir a los trabajos que se realizarán en un hotel en el fraccionamiento Providencia. Y es que María Elena Limón argumentó, no sin razón, que el hecho de ser la única mujer alcaldesa de la zona metropolitana le da méritos suficientes para estar en la mesa de honor, pero como le dijeron que *nanay*, que mejor en la primera fila, no se sorprenda si la alcaldesa no se aparece en el encuentro.

Pues no hicieron tanta fiesta como hace unos días, pero ayer se aprobó (ahora sí en serio) la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, misma que había sido vetada por el gobernador Enrique Alfaro por considerar que tenía fallas. Los cambios a la iniciativa fueron consensuados entre los diputados locales, con Salvador Caro al frente, y el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, por lo que se presume que ya nada hay que afinar o corregir.

El derrumbe ocurrido la semana pasada en un edificio que se demolía en la calle Justo Sierra, en Guadalajara, puede desencadenar un *derrumbe* dentro de la Dirección de Obras Públicas del municipio, pues el alcalde Ismael Del Toro reconoció que se investiga si hubo irregularidades en el otorgamiento de permisos para la obra que terminó colapsada, con saldo de una persona muerta en una finca vecina, y ocho lesionados. Por lo pronto se aplicó una multa de 1.6 millones de pesos a los propietarios del inmueble que se demolía.

Más que claro resultó el mensaje del rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva, al gobierno federal: el modelo de universidad que requiere México es el de la Universidad de Guadalajara. Incluso el rector general dijo que invitará al presidente López Obrador a que conozca de primera mano cómo se trabaja en la educación media superior y superior. No se ha revelado quienes serán los presentes en la inauguración de la FIL, pero ese pudiera ser un buen momento.



Lógica de diputado

Los legisladores locales encontraron una solución al reclamo por el aumento del 300% del refrendo para motocicletas que plantea la Ley de Ingresos del Estado para el próximo año.

El costo se ajustará en 260 pesos a condición de que muestren seguro vigente y licencia. Eso permitirá que los contribuyentes que ya pagan su refrendo se mantengan cautivos y sigan pagando.

Sólo nos queda una duda: el motociclista que no paga su seguro ni su licencia, ¿verá en el pago del refrendo un incentivo para tener todos sus papeles en regla?

Por cierto, el diputado emecista Jonadab Martínez llamó hipócritas a los legisladores que hacen campañas de seguridad vial y luego no quieren apretar a los automovilistas.

Si al diputado petista Óscar Herrera le quedó el saco, que se lo ponga. Ya ven que hasta difundió el video de una "cumbia vial".

El presupuesto federal para Jalisco no deja de ser tema. Ahora Enrique Alfaro reveló que Alfonso Durazo se comprometió a dar recursos para la Policía Metropolitana de Guadalajara "no necesariamente en un ajuste al presupuesto de Egresos de la Federación".

Cualquier reasignación de dinero para el Estado -Ja-

lisco busca 500 MDP para seguridad- será vía negociaciones con funcionarios federales y no por ley, es decir, en el Paquete Económico 2020 que se aprobará el viernes.

Entregar dinero al gobernador bajo esas condiciones se traduce en un mecanismo de control político, presión y en un centralismo desconfiado, todopoderoso.

Será un sexenio difícil para el Estado o, mejor dicho, ya lo está siendo.

En la glosa por el Primer Informe de Gobierno, diputados locales denunciaron el retraso en el pago a empleados de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y en la de Asistencia Social. A muchos les adeudan hasta siete meses.

Pues resulta que varios directores de área de esas secretarías amenazaron a quienes exigen su pago con no contratarlos más si siguen de quejosos.

¿Así hace justicia la refundación? Es pregunta.

Anflogo

PICA... PORTE

*Un regalo anticipado
(Navidad no es todavía)
recibieron los partidos,
el INE les hizo el día.*

*En lugar de pagar multas,
sólo una amonestación,
algo así como decirles
que pongan más atención.*

*Así, que no quepa duda,
seguirán con sus
chuecuras
nuestros partidos políticos
para elecciones futuras.*

BITÁCORA POLÍTICA

CARDENAL

Aunque no había recibido invitación o solicitud el pasado domingo de oficiar la misa en homenaje a Jorge Vergara en el Estadio de la Chivas, el cardenal José Francisco Robles Ortega Arzobispo de Guadalajara, reveló que ese día –sí es a la misma hora- oficiará misa en honor a los mártires en el Santuario de los Mártires el próximo 24 de noviembre.

LEVANTAN VOZ POR OSIRIS

Presentaron la iniciativa Ley Osiris los diputados Sofía García Mosqueda y Salvador Caro que es un exhorto a la Cámara de Diputados para reforme el artículo 22 de la Constitución Federal y la Ley de Extinción de Dominio para que se les quite propiedades y bienes a agresores sexuales.

Esta iniciativa es de la valiente jovencita Osiris que dio a conocer el abuso del que fue víctima por quien se hizo pasar por chofer de una plataforma digital y posteriormente llevó su propuesta al Congreso del Estado para castigarlos con lo que más les duele: sus bienes.

La diputada del PRI Sofía García Mosqueda, en tribuna manifestó: "Yo no quiero ser valiente por salir de noche, quiero ser libre", frase que la han replicado en redes sociales sus compañeros diputados (as).

A VER SI SON TAN VALIENTES

La diputada de MC Mirza Flores que se sumó a



la propuesta externó que el feminismo ha cobrado relevancia y frutos en el Poder Legislativo, feminismo que para unos suena "incómodo pero es necesario". De las feministas dicen que "somos mujeres incapaces de amar a los hombres o que nadie nos quiere por que somos feministas o peleamos batallas de forma estridente, que somos gritonas, agresivas e impulsivas, groseras. Lo que pasa es que estamos levantando la voz que por siglos no se ha escuchado".

A ver si ahora los hombres que cometen "esta brutalidad que buscan obtener lo que por la buena no pueden lo hacen por la mala" y cuando se les quite propiedades "a ver si pueden controlar sus impulsos y pasiones desbordadas", (Rosario Bareño)

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Resulta que el funcionario público señalado por las irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina es **Luis Arturo López Sahagún**, de acuerdo con el contralor ciudadano independiente, **Jorge Carlos Ruiz Romero**. El aludido continúa en el cargo que le permite dar palomita a las adjudicaciones directas. No lo han removido del puesto, pues.

En ese simulacro de licitación de arrendamiento de maquinaria pesada para A Toda Máquina, reinan las contradicciones, la opacidad y un titipuchal de dudas, y lo que es evidentísimo es que se le quiere echar tierra al caso. Y, claro, no reconocer la falta de limpieza en la licitación que rebasó los nada despreciables 3 mil 600 y cachito de millones de pesos.



Ya van siendo muchitos los cuerpos que los forenses encuentran en la nueva **megafosa clandestina** de Tlajomulco de Zúñiga. Bueno, a lo mejor se tendría que decir sitio de inhumación clandestina, porque parece que hay muchas fosas ahí. Pero el caso es que ya igualó el record que había marcado la finca de El Campanario, en Zapopan, con 30 víctimas enterradas. Sólo las supera la megafosa de La Primavera, donde el último recuento quedó en 41 víctimas en partes, más cinco cuerpos que estaban en una pileta próxima, también desmembrados, sin contar las secciones anatómicas en estudio de las que ya tampoco se ha hablado.

Lo feo es hablar de ellos como meros números. Y es que las capacidades institucionales y tecnológicas no permiten que la fiscalía indague la identidad de las personas, sino hasta que sus familiares van a la morgue y los encuentran. Pero la cantidad de homicidios no es la forma de medir la violencia, dice un gobernante.

Ahora sí que los diputados locales tienen un dilema (\$\$\$\$). Los adultos mayores acudieron a tiempo para pedir que les cumplan las promesas verbales de otorgarles transporte gratuito como en la Ciudad de México. **Gilberto Parra** y compañía hicieron su parte: presentaron su borrador de iniciativa de ley, recolectaron 60 mil firmas con datos del INE, sensibilizaron a los coordinadores parlamentarios y lo hicieron antes de la discusión del presupuesto para que lo tomen en cuenta.

Ayer en la Junta de Coordinación Política nadie dijo que no se podía, y ahora el problema será justificar quién pagará el costo y si podrían hacerles caso. Las caras de los diputados fueron largas cuando se les preguntaba cómo hacerlo realidad, y aunque señalan que la propuesta no tiene nada que ver con presupuestos, están equivocados, porque de eso depende si avanza o se estanca. ¿Quién pagará? La primera opción es preguntar a los transportistas si pueden subsidiar con el aumento de la tarifa. Segunda opción es cambiarlo por otra, como reducir costo de transporte para segundo o tercer viaje. O romper la promesa...



Dicen que el derecho de pataleo (el derecho a decir que no estás de acuerdo en algo con tu jefe, patrón o líder) se respeta en pocos ámbitos. La duda es si ese derecho de pataleo lo podrán ejercer (ahora y más adelante) los diputados locales, en particular los de Movimiento Ciudadano (MC). ¿Por qué? Bueno, porque ayer se aprobó en el Congreso del Estado la ley de amnistía para las mujeres víctimas de violencia de género, peeeeroooo sin atender toooooodas las observaciones que hizo el Poder Ejecutivo y que condujo a que el gobernador vetara el primer envío de la ley.

Un diputado, no de MC, sino panista, **Gustavo Macías**, cuestionó el veto al señalar que los abogados del Ejecutivo no tenían razón para retacharles la ley que, a su juicio, estaba bien hecha. Total, vimos un tú a tú entre los abogados del Ejecutivo contra los del Legislativo. Ahora falta que el Ejecutivo la publique, concediendo el derecho de pataleo al Legislativo.

Bodas relucientes, invitados cegados

EL CUERVO BLANCO

La famosa canción de Mercedes Sosa dice: "Cambia el clima con los años/ cambia el pastor su rebaño/ y así como todo cambia/ que yo cambie no es extraño". Si, cierto es, todo cambia, incluso ciertos ritos religiosos, entre ellos el del matrimonio, mismo que hoy día, adopta manifestaciones jubilosas que hace años ni imaginarlo cabría. Por principio de cuentas, ahora se acostumbra que al terminar la ceremonia religiosa se produzca un prolongado aplauso acompañado de exclamaciones ruidosas de júbilo, porras vaya.

Bueno sería saber que aplauso es más estentóreo, el de la ceremonia religiosa o el de la ceremonia civil de divorcio, este último si tomamos en cuenta que la duración del matrimonio según INEGI es de 14 años.

Sea como sea, el caso es que la ostentación cada vez mayor de las ceremonias religiosas en lo que a bodas se refiere, incluyendo toda la parafernalia, ha generado una cierta clase de "industria" valuada ahora mismo en cerca de 5 mil millones de pesos anuales por lo que toca al AMG.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de alba

Después del informe de gobierno en nuestro Estado, podemos apuntar posibles escenarios. El primero, llamado Jalisco agandallado, en donde el grupo en el poder, MC, lucha por sus privilegios; mientras se mantiene la ilegalidad por los jueces y tribunales al servicio del crimen organizado; la inseguridad por policías corruptas e indisciplinadas aumenta; y la inequidad y pobreza, crecen progresivamente. Este es el Jalisco donde las acciones se limitan a contener y no a solucionar los problemas.

Toque de agonías

En el Jalisco pasmado los acuerdos continúan siendo cupulares. Donde la sociedad civil organizada no incide en la toma de decisiones; hay algunas iniciativas para mejorar el Estado, pero no hay disminución de la ilegalidad, inseguridad e inequidad. Los grupos de poder fáctico toman el estado como su feudo y la sociedad sigue alejada como receptora de las prioridades de las autoridades.

Llamadas a misa

Un escenario también posible es Jalisco responsable, donde funcionarios, políticos y empresarios están dispuestos a renunciar a sus privilegios. Esto aumenta la confianza ciudadana, con un verdadero contrapeso por parte de la prensa local donde se rompe el pacto de impunidad entre la clase política y empresarial. Este sería un Jalisco con cultura de la legalidad. A qué le tiras cuando sueñas, jalisciense.

Toque de duelo

En el escenario de un Jalisco fallido. La sociedad se polariza y hay una disrupción generalizada. Todo empeora, mientras el crimen organizado se apodera del territorio restante y se paraliza la economía. Este podría ser un Estado de excepción, pues si no se combate el crimen organizado con una estrategia diferente, así como existe el Culiacán de Ovidio, pudiera existir el Estado del Nueva Generación.

Tan tan tan.

REDES DE PODER



La advertencia de Monreal

Un conflicto se avecina entre la bancada de **Morena** en el Senado de la República, encabezada por **Ricardo Monreal Ávila** y los gobernadores emanados de las filas de Acción Nacional. La semana pasada, tras la toma de protesta de **Rosario Piedra** como titular de la **CNDH**, los

mandatarios azules afirmaron que no reconocerían la autoridad de la nueva ombudsperson ni tampoco acatarían las recomendaciones de la Comisión; sobre el punto volvió a insistir el queretano **Francisco Domínguez**. Ante esto, el líder guinda en la Cámara alta advirtió que los gobernadores podrían caer

en desacato en caso de desconocer la autoridad de Piedra e incluso enfrentar un juicio político que podría terminar en destitución. Las reacciones de la oposición no se han hecho esperar, y esta pugna aún tiene mucha cuerda. La más perjudicada es Rosario Piedra, quien tendrá no solo que hacer su trabajo por las víctimas sino sortear los embates políticos.

¿Todos contra Bonilla?

Algunos destacados miembros de la clase política mexicana se darán cita este fin de semana en la ciudad fronteriza de Tijuana para

respaldar una iniciativa de reciente creación que busca visibilizar y coadyuvar a frenar los abusos violatorios del mandato ciudadano que consideran se están dando a través de la extensión del periodo de mandato de **Jaime Bonilla** como gobernador de Baja California. Este sábado, la organización 'Baja No se deja' realizará un foro al que asistirán el exgobernador **Ernesto Ruffo**, así como **Cuauhtémoc Cárdenas** y el senador emecista **Dante Delgado**. Muy interesante será conocer lo que opinen estos actores políticos en el hoy feudo de Bonilla. Atentos.

Ni perredistas respaldan a Graco

Nos comentan que en Morelos ya es inminente el arranque del juicio político al exgobernador **Graco Ramírez** por parte del Congreso estatal. Las condiciones están dadas y el exmandatario perredista está a un paso del banquillo. Algo que nos hacen notar es que en los últimos días, cuando más se ha intensificado el proceso, prácticamente ninguna figura perredista a nivel local o nacional ha salido a defender a Graco. ¿Lo dejarán a su suerte?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Más allá de las fosas

Siguen apareciendo cuerpos y fosas en la ciudad. En Guadalajara los cementerios clandestinos del crimen organizado están a la vuelta de la esquina, casas aquí y allá convertidas en tiraderos de cadáveres. “Y van a salir más, porque las estamos buscando”, dicen las autoridades de seguridad del Estado. Y qué bueno: parte esencial del compromiso con los familiares de las y los desaparecidos es justamente buscar hasta encontrar, vivos o muertos, y una de esas estrategias tiene que ver justamente con dar con esas fosas donde podrían estar los cuerpos de personas que son buscadas.

El discurso es que este Gobierno está haciendo lo que nadie había hecho antes (histórico, en los términos de la narrativa del alfarismo) pero eso no basta. Y no basta porque lo que esperamos no es sólo que sean mejores que los anteriores (si no hubiéramos pensado eso, no habríamos votado por ellos), sino que hagan justicia y para ello tenemos que saber no sólo dónde hay cuerpos, cuántos son y quiénes son los que están ahí enterrados, sino quién los mató, por qué los mató y quién facilitó o permitió que los cuerpos fueran enterrados ahí. De cerca de una veintena de enterramientos clandestinos que se han encontrado este año no tenemos ningún caso judicializado o una información de las autoridades de que se haya detenido a algún presunto responsable.

Es momento de ponerle rostro, nombre y apellido (el apodo viene por default) a “ellos”, a esos ellos que “se matan entre ellos”, pero dejan un regadero de sufrimiento en las familias y han hecho de esta ciudad un lugar inseguro. No podemos separar la seguridad de la construcción de un Estado de Derecho, que implica que se inves-

tiguen todos los asesinatos, porque de ahí saldrá la información que nos permitirá generar políticas de prevención; que se lleven ante un juez, porque eso permitirá que tengamos elementos para evitar que se repita la conducta y una posible reparación del daño; y que se castigue a los culpables, pero en penales controladas por el Estado para evitar que sigan delinquiendo desde la cárcel.

Las fosas clandestinas son una nueva modalidad del crimen a la que no estábamos acostumbrados, pero son parte de una escalada de violencia que

viene desde el 2015 en este último pico, y si queremos de más atrás, desde los años ochenta, cuando la sociedad tapatía recibió y aceptó al narco en su seno. Es cierto, no es un problema que haya nacido con este gobierno, pero sí son ellos, el gobernador, el fiscal, el secretario de se-

Quién los mató, por qué los mató y quién facilitó o permitió que los cuerpos fueran enterrados ahí.

guridad y el coordinador de seguridad, los responsables de resolverlo. Pero cuando nuestros diputados prefieren irse de puente que pedir explicaciones y exigir resultados al gabinete de seguridad hay algo de poco esperanzador en esta ciudad de las fosas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Seguridad: la deuda #1 de la 4T y la Refundación

Más allá de los discursos que se dijeron en público el martes durante la inauguración de la Segunda Reunión de Conferencias de Secretarios de Seguridad Pública, del Sistema Penitenciario y de Seguridad Pública Municipal de la Zona Occidente del País, que reunió en Palacio de Gobierno a la plana mayor del gabinete de seguridad federal, -que encabeza Alfonso Durazo-, y a sus homólogos de las entidades de esta región, ojalá en lo privado hayan discutido y platicado de los urgentes cambios y ajustes que deben hacer en sus estrategias policiales y sus métodos de coordinación.

En la agenda oficial los temas a tratar fueron el registro nacional de detenciones que está a punto de entrar en vigor, simplificar trámites para la compra de armamento para las corporaciones policiales y las extorsiones telefónicas.

Desde luego no son temas menores, pero falta mucho más que eso para que el gobierno federal, el de Jalisco, y del resto de las entidades del Occidente, cumplan con su obligación constitucional de garantizar la seguridad a los ciudadanos y someter a los grupos delincuenciales que parecen tenerles tomada la medida.

Desde luego, el Secretario de Seguridad federal y los mandos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina Armada de México y de la nueva Guardia Nacional no llegaron en su mejor momento para exigir más eficacia a los equipos de seguridad y policiales de los estados tras el culiacanazo (que por cierto, marcó ayer la conmemoración del 109 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, con los discursos de lealtad de los titulares castrenses al Presidente, tratando de borrar así las inconformidades que hay en sectores militares por el desgaste y críticas que les ha significado el operativo fallido del 17 de octubre que los dobló el cártel de Sinaloa).

Y es que el Caso Ovidio Guzmán ha profundizado la crisis de inseguridad y de violencia en el País, con casos como el de la masacre de mujeres y menores de la familia LeBarón en Sonora, que muestran lo envalentonadas que están las mafias, y que han provocado sentimientos de indefensión al interior del País, y despertado tentaciones de intervención militar del vecino Estados Unidos.

En lo que toca a Jalisco, se agradece que ayer el gobernador Enrique Alfaro haya tenido la iniciativa de precisar los temas abordados con el Secretario de Seguridad federal, del que destacó la exigencia de apoyos económicos para la recién creada Policía Metropolitana, ante el recorte presupuestal de 3 mil 500 millones de pesos en el paquete económico federal del 2020.

Pero como lo dijo el propio Alfaro, la seguridad no sólo se trata de pesos y centavos, y es claro que aunque se asegure que han disminuido un 30 por ciento los delitos patrimoniales, hay una clara impotencia del gabinete de seguridad estatal para detener los homicidios y enfrentar las nuevas expresiones de violencia como son las casas del terror donde se priva de la libertad, se tortura, se descuartiza y se hacen fosas clandestinas de las que se han exhumado, hasta ahora, más de una centena de cadáveres.

Es claro pues que, en el primer año de los autollamados gobiernos de la 4T y de la Refundación, su deuda número uno sigue siendo resolver la grave crisis de inseguridad que padecemos.

Pablo Latapí
(platapí.en@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

In Memoriam Charolastra

- Señor Latapí, por favor... Haga algo... esto no puede ser.

Quedé marcado.

Había el rumor de que un empresario tapatío, prácticamente desconocido por nosotros, hablaba de comprar el equipo.

Lo invitamos al noticiario y según recuerdo fue la primera vez que Jorge Vergara era entrevistado a nivel nacional en la televisión. Ahí, nos vendió la idea de que, a pesar de todas las trabas, las tradiciones y las reservas, él podía comprar Chivas.

Y finalmente lo hizo.

Nos hicimos amigos.

Desde entonces en múltiples ocasiones

platicamos sobre nuestra pasión por Chivas, siempre compartiendo ilusiones, sueños y proyectos sobre el equipo. Era un privilegio soñar con Jorge Vergara.

David Medrano, que alguna vez nos escuchó, decía que vivíamos en otro mundo, el de los castillos en el aire.

Junto con el que era el brazo derecho de Jorge, nuestro buen amigo Juan José Frangie, elaboramos proyectos concretos: abrir una Embajada Chiva en CDMX (¡Es el único equipo con condiciones para hacerlo!) y estructurar la Fundación Chivas, en beneficio de la educación de los niños con talento, pero más necesitados.

Cuando Chivas fue Campeón en Toluca, tuve el privilegio de ser un invitado al partido de ida y al de vuelta, y sentado a su lado compartí la fortuna de ver la celebración del Bofu Bautista al anotar el gol que le daba al rebaño el campeonato.

Qué días.

Nos seguíamos viendo, platicando, a pesar de que su entorno empezaba a cambiar.

En alguna ocasión incluso coqueteamos con la idea de trabajar juntos en Chivas, algo muy seductor, pero zapatero a tus zapatos, lo mío es el periodismo, o por lo menos a eso aspiro.

Y siempre reconocí, y se lo dije, que detrás de su estilo tan chocante, había un hombre con un código muy claro (en ocasiones extremo) sobre temas de salud, educación, negocios, ideología, filosofía y fútbol.

Algo muy parecido a lo que tenían los famosos "Charolastras" en la película "Y tu Mamá También".

Después, bueno... después apareció Angélica.

Pero esa es otra historia.

Un abrazo y siempre mi agradecimiento querido Jorge.

irreverente y disruptivo. Chocante para muchos, así era Jorge Vergara.

En 2002, cuando gracias al noticiario Hechos del 7 con Lily Téllez éramos medio famosos a nivel nacional (y públicamente aficionado Chiva), fuimos al estadio de CU en la CDMX y ese día, triste y doloroso, los Pumas les metieron siete goles a nuestras queridas Chivas.

Veníamos de meses en que el equipo había sido desvalijado por la directiva y dábamos pena.

Con lágrimas en los ojos una señora se nos acercó:

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Casos perdidos

Serían datos “escalofrantes”, como reza el tópic... , si no se hubieran vuelto rutinarios.

-II-

Para quienes llegaron tarde a la película: hace dos semanas, elementos de la Guardia Nacional descubrieron en la Colonia El Zapote, de Toluquilla—municipio de Tlaquepaque—, una bodega en la que presuntos delinquentes mantenían a ocho personas privadas de la libertad. Liberadas éstas e interrogados aquéllos, las pesquisas derivaron en el hallazgo de una finca vecina, en la que se encon-

traron bolsas con restos humanos. Hasta ayer, el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses había reportado casi 70 bolsas con fragmentos de cadáveres, y seis más con indicios, pero que hasta entonces no habían sido analizadas. La noticia más reciente consigna que los especialistas en la macabra tarea de articular los cadáveres que los asesinos habían descuartizado, llegaron a la conclusión de que se trataba de 30 cuerpos: seis mujeres y 24 de hombres.

Ítem más: seis de esas personas ya fue-

ron identificadas, al cotejarse algunos indicios con los datos que obraban en poder de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. Adicionalmente, por cruces de información, se puntualiza que seis tenían antecedentes penales; es decir, que habían sido procesadas por diversos delitos.

Según el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), “Desde el 2008 a mayo de este año, suman 27 mil 851 personas denunciadas como desaparecidas en Jalisco”. La misma fuente señala que cada día se reportan 14.5 personas desaparecidas en la Entidad. Falta saber cuántas han sido localizadas... aunque sea muertas, en una de las tantas fosas clandestinas encontradas en el Estado.

-III-

Se ha perdido la cuenta de las marchas y manifestaciones realizadas por familia-

res y allegados de los desaparecidos, antes para “exigir” su localización, después para dejar constancia de que tales “exigencias” han sido prácticamente estériles, por una razón tan dolorosa como elemental: que encontrar a una persona desaparecida es —valga el tópic— como buscar una aguja en un pajar.

Así lo entienden los miles de automovilistas que a diario circulan por la Glorieta de los Niños Héroes (rebautizada como “de lo(a)s desaparecidos(a)s”), y que, a la vista de las decenas de carteles que penden de sus muros y barandales, llegan (algunos con dolor, otros con indiferencia) a la conclusión de que se trata —parte por la descomposición social reinante, parte porque el fenómeno les ha quedado grande a las autoridades— de casos, en su gran mayoría por desgracia, irremisiblemente perdidos.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

A los 125 años de Juan Palomar y Arias: una columna rescatada de 1950 (I)

GUADALAJARA Y SU ARQUITECTURA

No tenemos humildad falsa, queremos no sólo mostrarnos en nuestros diversos aspectos con ocasión de nuestra próxima Feria Industrial de Jalisco, sino hacer un desagravio: queremos incorporar Guadalajara, la capital, a las ciudades, villas y pueblos de su Jalisco; queremos que el estado realmente criollo, como realmente criolla es Guadalajara, sea homogéneo. Que ese macrocefalismo material, que lo mismo es México respecto de las capitales de Estado, que Guadalajara respecto a sus poblaciones jaliscienses, cese. Es cierto que en varios Estados algunas ciudades, no capitales, son más importantes que la cabecera, como Veracruz respecto de Jalapa, Tampico respecto de Cd. Victoria, León respecto de Guanajuato, pero en lo general el caso es el mismo: demasiada diferencia de ciudades a pueblos, lo que hace concentrar demasiado vida e importancia en ciudades y lleva al abandono de pueblos.

Somos criollos en Jalisco, tenemos mitigada la pasión del español sin perder muchas de sus cualidades de espíritu y disminuidos ciertos fatalismos y falta de ambición indígenas compensados por una habilidad innegable

en artesanía y ejercicio de la mecánica.

Fuimos un pueblo agrícola, con concentración en Guadalajara. No hubo la riqueza comercial, administrativa o minera de otras poblaciones fastuosas. Las circunstancias actuales, empero, la está modificando con la actividad moderna y la industria. Esa esencia agrícola, que significa una vida más pausada, contribuyó a darnos más homogeneidad. El alejamiento de la capital y de los centros de comercio costero o fronterizo o de la minería que acumula riqueza ha evitado muchas influencias violentas y permitido más estabilización, y como decíamos, que el Estado y su Capital sean de las regiones y poblaciones más mexicanas.

Decimos que es un estado criollo y lo probamos, porque aunque hay núcleos indígenas puros, maleables y asimilados como en Tuxpan, alzados y de más fácil asimilación como los huicholes al noroeste del estado, y al mismo tiempo núcleos casi puros españoles, como en los Altos, en todo lo demás en general la integración está hecha.

Como en todo México, el fatalismo exacerbado llevó a la Revolución y la defensa exacerbada del orden salvó el honor con la rebelión cristera.

El aspecto general criollo se refleja en nuestro aspecto arquitectónico: criollo significa de ascendencia cultural hispánica, humanista y cristiana, matizada, desde luego, por influencias autóctonas, pero no muy sensibles. Lo que tenemos de cultura india no figura casi en lo estructural, los monumentos antiguos son casi inexistentes, algunas pirámides rudimentarias, artefactos desenterrados indicios de excelente artesanía perpetuada hasta ahora. Tampoco somos ni demasiado españoles ni somos coloniales, sí tenemos estructuras de varios tipos, pero salvo pocas excepciones, no son complicadas. Se ha visto la vida de Jalisco con simplicidad y equilibrio. Los pueblos no son pintorescos al exceso, son agradables, sencillos, limpios.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



La red y la nostalgia

Ayer se cumplieron 25 años de la Red Universitaria de la UdeG y, en la medida en que fui viendo las actividades del festejo por esa efeméride, tuve un pequeño ataque de nostalgia.

Fue en 1994 cuando el Congreso del Estado aprobó la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, misma que dio vida al sistema que conforma

la actual casa de estudios de Jalisco. Fue el año en que se crearon los centros universitarios temáticos y regionales, se conformó el Sistema de Educación Media Superior, y se nombraron a los coordinadores ejecutivos en las regiones.

Era rector Raúl Padilla López (1989-1995), y gobernador de Jalisco Carlos Rivera Aceves, quien sustituyó en el cargo a Guillermo Cosío Vidaurre tras los estallidos del 22 de abril. En Guadalajara el responsable del municipio era Alberto Mora López, quien fungía como presidente del Concejo Municipal por la renuncia de Enrique Dau también por causa de la tragedia del 22 de abril en el Sector Reforma. En Zapopan, el otro gran polo de la zona metropolitana, los destinos del municipio los regía Jorge Humberto Chavira Martínez.

Hace 25 años los éxitos musicales eran "Ingrata", de Café Tacvba; "Lamento boliviano", de Enanitos Verdes; "Suave", de Luis Miguel; y "Go West", de Pet Shop Boys. En la televisión cau-

saban furor la telenovela *Café con Aroma de Mujer* y *Dos Mujeres y un Camino*.

En temas de cine, en 1994 se estrenaron películas que marcaron época: *El Rey León* (por supuesto); *Forrest Gump*, *La Máscara*, *Tonto y Más Tonto* y *Cuatro Bodas y Un Funeral*, entre otras. El cine mexicano estrenaba hace 25 años cintas como *Bienvenido Welcome*, *Novia que te vea*, *Dos Crímenes* y *El Héroe*.

La política mexicana fue bastante convulsa en 1994

La política mexicana fue bastante convulsa en 1994. El presidente era Carlos Salinas de Gortari, y el primer candidato del

PRI a la presidencia fue Luis Donaldo Colosio, asesinado en marzo. El candidato sustituto fue Ernesto Zedillo en unas elecciones bajo la sombra del alzamiento zapatista iniciado el 1 de enero de ese mismo año.

Fue 1994 un año importante. Y la creación de la Red Universitaria se sumó a la mejora de la UdeG. Me tocó vivir esa época, y ver cómo se ha convertido en lo que es ahora: una de las mejores universidades del continente. —

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio

Da flojera eso

A ningún presidente le gusta la crítica, y menos de quienes lo apoyaron y acompañaron a lo largo de su campaña y en los primeros meses de su administración, y que ahora a un año de gestión le reclamen resultados y cumplir la promesa de “hacer de la justicia, la verdad y la paz, la agenda de la nación.”

La tercera carta escrita por el poeta y activista Javier Sicilia dirigida al

presidente y publicada en la revista Proceso, retoma toda la indignación y el coraje de quienes han sido víctimas de la violencia, criticando la estrategia de paz del actual gobierno, reducida a un puñado de programas sociales destejidos de una política de Estado de impartición de justicia, y de otra sin sentido de “abrazos no balazos” que no acaban con el sufrimiento, la indefensión y muerte.

El escrito no viene de un “fifi”, ni de un conservador, mucho menos de un neoliberal, sino de alguien con alta calidad moral que también es víctima de violencia cuando su hijo fue asesinado en Cuernavaca, Morelos.

El escrito viene de alguien que lo acompañó a escuchar cientos de víctimas de violencia, de esa violencia que –dice Sicilia– “consume nuestras casas y destroza nuestras familias” y que no pierden la esperanza de que,

ante la emergencia nacional y la tragedia humanitaria que padecemos con más de 30 mil asesinatos y miles de desaparecidos en este año, el presidente modifique la estrategia.

El poeta advierte que volverá a marchar hasta llegar a Palacio Nacional para decirle al Presidente y a los que quieran escuchar, que la casa de todos sigue en llamas, que debemos abandonar el hábito –que nos inoculó la violencia– de insultarnos, descalificarnos, difamarnos, polarizarnos; y que sólo unidos podemos hacer posible lo único que importa: “la

El escrito no viene de un “fifi”, o de un conservador

verdad, la justicia y la paz”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que no lo recibirá y agregó la expresión “da flojera eso”, mostrando un desprecio no solo para el activista seguidor y simpatizante de la Cuarta Transformación (4T), sino a todas las miles de víctimas de la violencia en el país. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



El grupo Iteso

Grazna, vuela y tiene plumas. Es pato. El grupo Iteso opera, cabildea, recomienda, avala y desautoriza para ocupar cargos públicos o lugares en los organismos constitucionalmente autónomos. Este singular grupo de interés (es eso), tiene agenda en diversos temas e instituciones. El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJ) es una. Aunque es absolutamente legal y legítima la participación en los asuntos públicos, de forma individual o colectiva, este grupo niega su propia existencia. Así pretende afianzar un discurso basado en una su-

puesta superioridad moral, que en los hechos no acredita. Recomienda cuotas, y reclama cuotas, con o sin la anuencia de la autoridad formal. Léase, el grupo no es la institución, ni su rector. Pero los interesados provocan sus veladas, muy discretas, y adoptan 'convertos', cual cofradía medieval. Orientan recomendaciones, evaluaciones a entes públicos y ONGs, y así inciden en el ámbito público, hay que decirlo, muchas veces con agenda interesante.

Recientemente, el grupo Iteso emprendió colocar al académico Carlos Moreno en el Comité de Participación Social del SEAJ. Lo asumían como un derecho. Varios de los integrantes del grupo Iteso hicieron llamadas, intentaron sacar compromisos, pero el resultado fue adverso: la Comisión de Selección designó por cuatro votos a David Gómez Álvarez, respecto de los tres que obtuvo Gilberto Tinajero. Después se anunció elección por unanimidad, formalmente. Subestimaron la capacidad de David Gómez para promoverse. Es bien sabido que Gómez Álvarez impulsa a David, y le va a David.

Carlos Moreno, recomendado del Grupo Iteso (el único propuesto por escrito por el Rector de esa institución), no obtuvo ni un voto, ni estuvo considerado por la Comisión de Selección como finalista para el lugar vacante en el CPS. Lo aventajaron en formación,

trayectoria y entrevistas. Tuvo de frente a dos perfiles más robustos. Así que la gota que derramó el vaso -para algunos- fue que en lugar de elegir a Carlos Moreno (el recomendado), el asiento en el CPS lo obtuviese alguien que en antaño participó activamente en el grupo Iteso: David Gómez Álvarez. El hijo pródigo del Iteso, promovido ampliamente en antaño para varios cargos de su trayectoria pública, se convirtió en 'la pluma de vomitar' de este grupo. Paradójicamente, con igual o mejores cartas credenciales que antes. La razón: hoy es profesor SNI del CUCEA, en la U de G. De forma que algunos 'indignados' (derrotados en su cometido), descalifican ahora todo el sistema anticorrupción, ese mismo que hace apenas semanas defendían. Llegó David Gómez al CPS y decretan 'capturado' el SEAJ, de la noche a la mañana.

Para justificar su repentino cambio, que mejor que culpar a otro grupo...

Para justificar su repentino cambio, que mejor que culpar a otro grupo... el de la Universidad Pública. Tendrán más atención en la rabieta si aluden nombres de tres ex rectores de la Universidad de Guadalajara, y al que esto escribe, mediante una elucubración plagada de lugares comunes y datos errados, para llegar a conclusiones delirantes. El denuesto a terceros, para explicar la mala apuesta y la cólera que les suscita que el ex profesor y ex académico del Iteso, David Gómez, obtenga hoy un lugar, que ellos... reclamaban suyo. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Consulta sobre el tren maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha anunciado que llevará a cabo consultas a las comunidades indígenas que podrían resultar afectadas por la construcción del megaproyecto del tren maya. Sin embargo, a diferencia de las otras consultas que ha llevado a cabo, en esta ocasión no puede realizarla como se le ocurra que es mejor.

Esto es así porque entre los instrumentos de derecho internacional de los derechos humanos que México soberanamente aceptó hacer cumplir dentro de su ámbito de influencia están los que hacen referencia a los derechos de los pueblos indígenas, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La mencionada declaración estipula en su artículo 32 que "los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo".

Para poder dar cumplimiento a esto, en el ámbito internacional se han desarrollado varias guías (por ejemplo: <https://n9.cl/>

Las consultas que se harán por este proyecto deben ser de buena fe, informadas, libres y llevarse a cabo mediante procedimientos apropiados

dxom), y en ellas queda claro que las consultas deben ser de buena fe, informadas, libres y llevarse a cabo mediante procedimientos apropiados.

La buena fe implica que quien lleva a cabo la consulta lo haga con la disposición de acatar lo que resulte de ella, y que no sea un mero trámite que cubrir, para seguir adelante con la decisión previamente tomada. En ese punto el presidente ha manifestado públicamente que está dispuesto a aceptar la decisión, pero esa buena fe se mostrará en la manera en que lleve a cabo la consulta, especialmente si se les da el tiempo suficiente a las comunidades para que, conforme a sus costumbres, discutan y lleguen a un consenso colectivo al respecto.

Además, se les debe proporcionar a todas las comunidades involucradas la información en lengua maya, sin tecnicismos, y tiene que ser suficiente para que puedan comprender las implicaciones y repercusiones que

el proyecto del tren maya puede tener en su territorio y en su estilo de vida. Es decir, que este requisito no se cumple con la mera difusión o presentación de la idea del proyecto, sino que debe estar sustentada en el proyecto ejecutivo, que es el que está listo para llevarse a la práctica.

En cuanto al estándar de consulta libre, no debe haber coacciones a las comunidades en su conjunto, o a individuos en particular, ni tampoco se les debe prometer que se les entregarán apoyos o se les brindarán los servicios a los que de hecho ya tengan derecho, como los de salud, agua potable, electricidad, etcétera. Obviamente, tampoco se les debe advertir que si no se aprueba el proyecto se les retirarán los servicios con que ya cuentan.

Los procedimientos apropiados deberán tomar en consideración lo explicado arriba, pero adicionalmente se debe diseñar junto con las autoridades tradicionales la metodología de la consulta, acordar la manera de llevarla a cabo, en qué fechas, lugares y con quiénes, garantizando, especialmente, que escojan a sus representantes de manera autónoma.

Por último, es muy importante hacer notar que todo esto es así porque los indígenas tienen un derecho fundamental a la autodeterminación, para que puedan conservar sus normas, costumbres, visión del mundo o opción de desarrollo o proyecto de vida. Si esto no se respeta, le correspondería intervenir a la CNDH.

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Glosa inútil

Año tras año se realiza el mismo ejercicio inútil con la glosa del Informe de Gobierno, y me atrevo a usar ese adjetivo porque así se expresan quienes la viven y la protagonizan. La Ley Orgánica del Poder Legislativo cuenta con el capítulo 4 específicamente para este ejercicio de rendición de cuentas con sólo tres artículos, del 201 al 203, y los legisladores deberían cumplirla al pie de la letra, y no lo hacen y tampoco innovan.

El formato está rebasado, es aburrido, tedioso, cansado, impráctico y un sinfín de calificativos de quienes lo han presenciado, y que al final no sirve de nada, porque lo único que se hace es recopilar todo lo que se expuso para integrar el documento de conclusiones y entregarlo al Ejecutivo. Y ahí se queda a dormir el sueño de los justos.

¿Alguna vez se ha sabido que las conclusiones de estos encuentros sean la base para nuevas políticas públicas?, o ¿sirva para modificar el rumbo o mejorarlo?

La Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que estas conclusiones deben enviarse a la Comisión de Hacienda para considerarlas en el estudio del presupuesto de egresos, y eso no se cumple. Hoy se analizará este tema en una mesa de trabajo en conjunto con el gabinete y las conclusiones no están listas, no se discutirán y nunca se han hecho.

Esta misma ley señala que la revisión de este informe debe estar basado en los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo, en estándares de eficiencia establecidos en la normatividad nacional o internacional y prospectivas previstas en planes y programas sectoriales con informes anteriores, y no se nota que lo hagan.

La dinámica corresponde más bien a una mesa redonda donde unos preguntan y otros contestan con límites de tiempo. En realidad, lo único que importa es que cada fracción pueda cuestionar, repreguntar y darle juego a más de unos de sus integrantes, y los funcionarios estatales tratan de responder con explicaciones generales y tan amplias para que les consuman el tiempo disponible, y dejen los temas en el tintero.

Los que hacen la tarea de revisar el informe son los asesores de los legisladores, ni siquiera de los órganos técnicos, y tienen que ser tan creativos y asertivos como su habilidad les permita para hacer los cuestionamientos a los secretarios.

El inconveniente es que la mayoría de los legisladores se convierten en *pericos* que sólo leen hojas que les entregan, en algunos casos con la mala dicción, y como preguntan de todo, muchas veces no logran obtener las respuestas pedidas.

El tiempo que tienen los funcionarios estatales para tratar de resolver dudas, ampliar o puntualizar información fue insuficiente, al extremo de escuchar que había coordinadores estratégicos que daban uno o dos minutos a los secretarios para contestar todo lo que tenía que ver con sus funciones.

Otro absurdo fue escuchar al titular del Instituto de Pensiones del Estado, Iván Argüelles, decir que ya no tenía tiempo para contestar las preguntas de la Villa Panamericana, que es un tema de interés social. Y al final se vio obligado a referirse al tema, muy brevemente, por el abucheo de los representantes de los medios de comunicación presentes.

Ni los propios diputados tienen interés en estar presentes porque a los panistas Jesús Hurtado Torres e Irma de Anda Licea no se les vio en ningún momento de los tres días de glosa, y fueron muy pocos los que participaron en todas las mesas. Y el que tuvo que padecerla fue el auditor superior, Jorge Ortiz Ramírez, que por esta ley debía estar siempre presente, pero sin hablar sin intervenir, y tampoco los legisladores le pidieron algo como marca la ley.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

Polarización y Estado fallido

Decir que los mexicanos están confrontados es repetir una verdad de Perogrullo. Nadie, con el mínimo sentido común, podría negar que la confrontación se haya instalado en el escenario de la vida cotidiana. Sin embargo, es muy frecuente escuchar en los espacios mediáticos y en las columnas de opinión en la prensa escrita, referirse a esta situación y calificarla como una desgracia, como una alteración maligna y perversa de una supuesta normalidad de la convivencia humana, como una alteración retorcida del “orden social”.

Considerar a la confrontación como un efecto pernicioso es desconocer su carácter constitutivo de la acción política, a través de la cual diversas concepciones de la realidad y proyectos contradictorios de país se disputan la hegemonía del poder para el desarrollo de su programa de gobierno. En las sociedades democráticas esta hegemonía se obtiene mediante el sufragio de los ciudadanos. La confrontación, entonces, no es el resultado, sino el punto de partida de la acción política. Otra cosa es la polarización.

La polarización es una exacerbación de la confrontación política. Surge como consecuencia de la violación por parte de los actores políticos, a las reglas establecidas para dirimir sus contradicciones en el marco de la institucionalidad democrática. Particularmente cuando estas contradiccio-

nes tienen que ver con los intereses económicos, patrimoniales y de valores, que los grupos sociales confrontados consideran fundamentales para su existencia. Para los defensores del *status quo*, cualquier propuesta de cambio representa una amenaza para su supervivencia. El nivel de polarización se expresará, entonces, con relación al peligro que la amenaza representa.

La polarización entre los mexicanos no es reciente, se ha manifestado en múltiples episodios de la vida nacional, aunque se podría decir que sus expresiones más álgidas se relacionan con la movilización estudiantil de 1968 y su consecuente represión; las elecciones de 1988 que desembocaron en la imposición de una Presidencia bajo sospecha de fraude; y finalmente, las controvertidas elecciones de 2006, en las que la *guerra sucia* promovida por el PAN provocó una intensa polarización que se profundizó cuando las instituciones electorales (IFE y TJPEF) legalizaron lo que millones de mexicanos calificaron de fraude. No es necesario darle vueltas al asunto para ubicar en este episodio el origen de la actual polarización.

El problema no es que la polarización se haya instalado como parte de la vida cotidiana, el problema es que su misma existencia pone en evidencia la incapacidad del andamiaje institucional del Estado –gobierno, partidos, medios de comunicación, sociedad civil– para procesar las contradicciones entre los

actores sociales, en el marco establecido por la Constitución y la observancia al estado de derecho. El problema se acentúa cuando son estas mismas instituciones las que atizan, mediante sus acciones y retóricas discursivas, la exacerbación de las confrontaciones políticas, de la polarización. Lo que le sigue es el naufragio de la viabilidad del Estado para garantizar la paz y la seguridad a los ciudadanos. El Estado fallido, pues.

No son pocos los mexicanos que comparten la percepción que desde hace tiempo, el Estado se asemeja a un Estado fallido. Es por esta percepción que se explica el tsunami electoral de 2018, que llevó al poder a un proyecto político que enarbolaba como oferta principal un proyecto alternativo de nación. En las urnas, los ciudadanos manifestaron su repudio al régimen establecido y apostaron por una profunda transformación de las instituciones, por la “regeneración nacional”, como reza el nombre del partido más votado. De ese tamaño era el mandato de los ciudadanos al nuevo inquilino de Palacio Nacional.

A casi un año del arribo de AMLO, la polarización creciente que experimenta la sociedad indica que las instituciones obligadas a encauzar las contradicciones políticas en un marco de normalidad democrática –gobierno, partidos, medios de comunicación, sociedad civil– se han visto incapaces para procesarla y contenerla; más aún, parecen interesados en atizarla.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Activa espera

Apreciables hermanas y hermanos:

En cada Eucaristía, al terminar de rezar el Padre Nuestro, imploramos: "Concedéndonos que... vivamos siempre libres de pecado..., mientras esperamos la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo".

Esto no se nos debe olvidar. Cada vez que nos reunimos en la Misa, nos reunimos porque Cristo está vivo y presente en medio de nosotros para salvarnos; esa presencia la vamos a gozar de forma definitiva cuando termine nuestra peregrinación por este mundo.

Este retorno glorioso del Señor lo debemos tener siempre presente. Muchos acontecimientos a lo largo de la historia han sido y son dolorosos y tristes, como las guerras, las epidemias, el hambre, pero Jesús nos pide que no nos gane el pánico, aterrorizados por el fin del mundo o de nuestros días. No obstante todo lo que vivamos de malo, doloroso y trágico en este mundo, no nos debe apagar la esperanza de que Dios nos ha salvado en Cristo, que Él nos dará definitivamente la salvación que Jesús nos

mereció, y si estamos seguros de esta verdad, mientras llegue, tenemos que estar activos, trabajando, esforzados en hacer justicia entre nosotros, construyendo la paz verdadera, amándonos y entendiéndonos como hermanos, para superar todo lo que, efectivamente, si nos causa pánico en el mundo.

En efecto, nos causan pánico las desapariciones de personas, los robos en la calle, los asaltos a nuestras casas, etc. En medio de todos estos signos de maldad, los discípulos de Jesús tenemos que construir la paz, establecer relaciones de confianza entre nosotros, darnos seguridad, respetar y hacer respetar la dignidad de las personas. Que no nos gane el pánico, porque el último día, Jesús se va a manifestar como el sol que todo lo ilumina, el sol de justicia que todo lo pacifica y aclara.

No debemos olvidar, pues, esta dimensión de nuestra vida cristiana, que sí, la vivimos aquí, pero nuestro destino está más allá de este mundo, más allá de nuestros días. Nuestra meta no está aquí, por lo que no nos dejemos enganar de quien dice que lo que está aquí es definitivo. No. Todo lo de este mundo es pasajero, es de paso; vamos de camino al encuentro definitivo con Dios.

Si tenemos presente este horizonte, nos vamos a preocupar de ir ajustando nuestra vida, nuestra manera de pensar y de comportarnos, y nuestra manera de relacionarnos de acuerdo al destino que esperamos.

Lo debemos recordar al estar finalizando un año en el que celebramos todos los misterios de nuestra fe, que culmina, para los creyentes, en la fiesta de Jesucristo como Rey del Universo. Al concluir este ciclo, la Iglesia, como madre, se preocupa de que entendamos el final que nos espera, que nos dispongamos a este término.

Los que piensan que todo está en este mundo, viven llenos de ambición por acumular cosas, aquí ponen su empeño, incluso pisoteando la dignidad y los derechos de los demás.

Los discípulos de Jesús sabemos que vamos de paso, esperando de una manera activa, la gloriosa venida de nuestro Salvador Jesucristo.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

Quieren usar cárcel inútil de Ocotlán como hospital



Total, no dan una

la re
sor
tera



¿POR FIN? ¿QUIÉN ENTIENDE AL PEJIDENTE?

¡Órale!
Abrazos no,
¡balazos!

...¡y se acabó
el mitote!

comandante
Jesusa

Este humo no
es de mi arma,
compañeros...
¡es mi churro!

DELITOS A LA BAJA



@osvaldomonos
   

Título: así las cosas



Pagar contratos /yo

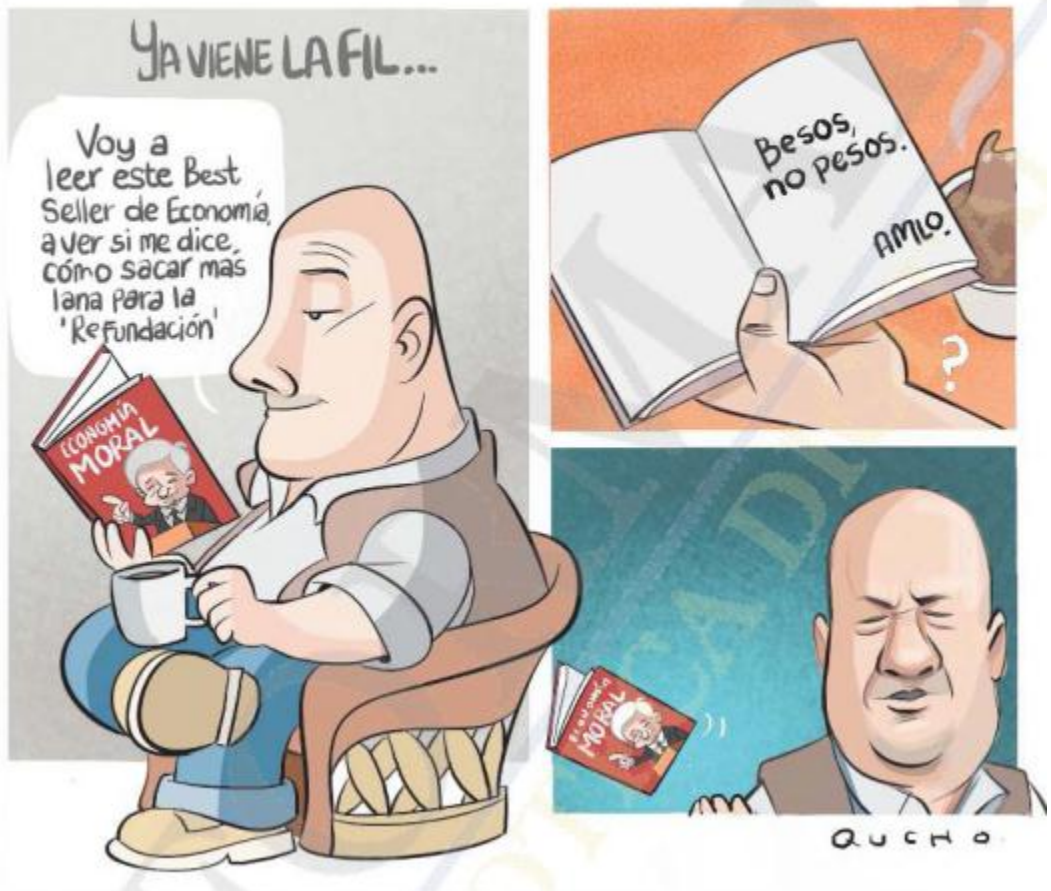


Nueva Magistrada /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/CADUCÓ





- ❑ ESTE BILLETÓN SE VA PARA LA COLECTA DEL SANTUARIO DE LOS MÁRTIRES MEXICANOS... TENDRA' UN BUEN FIN.
- ❑ PERO EL "BUEN FIN" YA PASÓ.
- ❑ HAY DE FINES, A fines ... eh.

Hacio



Piden a ASF denunciar irregularidades en L3

Obra. Romo enviará exhorto al Congreso de la Unión; analizan transporte gratuito para adultos mayores y discapacitados



La obra tiene dos años de retraso. FERNANDO CARRANZA

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Por las presuntas irregularidades financieras detectadas en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, el diputado de Movimiento Ciudadano, Javier Romo, enviará un exhorto al Congreso de la Unión para que inste a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a presentar denuncias penales.

Las inconsistencias se centran en duplicidad de pagos a proveedores, falta de fianzas, inadecuada planeación de los trabajos, retraso en el inicio de la obra, pagos incorrectos de pagos no recuperables, pagos superiores a las cotizaciones del mercado y pagos por daños a terceros.

Dentro del exhorto también exigirá que se cite a comparecer el encargado de la obra de construcción del tren eléctrico.

“En este mismo tenor, para que cite a comparecer al hoy encargado de esta magna obra, el ingeniero Manuel Gómez Parra, director general de Desarrollo Ferroviario y multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ya que él recibió la obra de la anterior administración y la fecha tampoco ha presentado ninguna denuncia”, expresó el legislador.

El costo original ascendía a más de 17 mil millones de pesos, pero producto de las irregularidades se pasó a 53 mil millones de pesos. El tren tenía que entrar en operaciones a finales de 2017, y con casi dos años de atraso, no se tiene una fecha precisa para su conclusión.

Romo aseguró que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagó 8.9 millones de pesos a un contratista para la corrección de la obra, a pesar de que la empresa que construye el tren cuenta con varias fianzas, según documentó la Auditoría Superior de la Federación.

“Si del dinero público se paga a un contratista una cantidad de 30 millones, y si el contratista no hace bien su trabajo, y luego del mismo dinero público se le entregan otros nueve millones a otro contratista para corregir esos errores, con todo respeto aquí en China eso es robo

en desdoblado”, comentó.

Las observaciones corresponden al ejercicio presupuestal 2018, destinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a la obra.

Propuesta

El Congreso de Jalisco votó por unanimidad que se envíe a Comisiones Legislativas la propuesta para reformar la Ley de Movilidad y otorgar el servicio de transporte público de forma gratuita a personas de la tercera edad y discapacitadas.

Óscar Arturo Herrera, del Partido del Trabajo, señaló que ante la precaria situación económica que por la que atraviesa este sector de la población, esta medida representa un apoyo importante.

“El desempleo afecta a una parte significativa de la población hace mucho más complicado la posibilidad de conseguir un trabajo para los adultos mayores de que quedan fuera del rango de edad solicitado por las empresas, significativamente con mayor discriminación a las personas con discapacidad”, señaló legislador.

El costo original era de 17 mil mdp y ahora asciende a 53 mil mdp

El pago por servicio de transporte representa para los hogares de Jalisco el 30 por ciento de los gastos fijos. En el estado hay cerca de un millón 200 mil adultos mayores y 300 mil personas con discapacidad que se verían beneficiadas de aprobarse esta iniciativa.

De acuerdo con Herrera, el dinero que se ahorrarían los beneficiados lo podrían utilizar para cubrir otras necesidades básicas.

El diputado del Partido del Trabajo citó como ejemplo a los estados de Yucatán y Guanajuato donde se legisló para que el transporte público fuera gratuito para este sector de la población. ■

Desnudan errores en la Línea 3

MURAL publicó el 5 de noviembre las fallas detectadas en la construcción de la Línea 3.



Dovelas de túnel tienen fracturas y filitaciones, revela auditoría

Halla la ASF daño estructural en L3

La falta de gestión de recursos, sumada al costo de 11.4 millones

El costo total de la obra

de la obra se incrementó en 17 mil 692 millones

Piden multar fallas en L3

Diputados locales analizan solicitar acciones por las irregularidades

MARTÍN AQUINO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó gastos anómalos en el proyecto de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, y los diputados locales de MC lo saben, así que pretenden urgir a autoridades federales acciones contra los responsables de las irregularidades.

MURAL ha exhibido desde el 1 de noviembre irregularidades detectadas por la ASF en la L3, como 315 millones de pesos en pagos indebidos y pendientes por aclarar, 338.4 de sobrecosto por incumplimiento en proceso constructivo, 11.4 de erogación indebida por construcción y almacenaje de dovelas, y 84.1 millones de pago no justificado derivado de paro de tuneladora.

Es por eso que, el legislador emecista Javier Romo, presentó una iniciativa ante la Asamblea local para que, si el Pleno lo avala, se requiera a la Federación emprender acciones para sancionar a los responsables.

“El 7 de agosto del 2014

se nos prometió una nueva línea de Tren Ligero, la cual recorrería 21.5 kilómetros transportando a un promedio de 233 mil pasajeros al día; el compromiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) fue concluir esta obra a finales de 2017, con un costo de 17 mil 692 millones”, detalló el diputado.

“Con dos años de atraso, lo único que ha transportado este tren es opacidad, corrupción e incompetencia de quienes conducen uno de los proyectos más onerosos de nuestro estado. Nos encontramos que el costo total de los Programas y Proyectos de Inversión para la L3 han superado los 53 mil millones de pesos, triplicando el costo presupuestado en sus inicios”, agregó.

Por eso, se planea solicitar al Congreso de la Unión que, a través de la ASF se presenten denuncias de hechos por las anomalías detectadas en el proyecto de la L3.

Además, se pediría llamar a comparecer ante Comisiones del Legislativo federal a Manuel Eduardo Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, para que aclare el incremento en el costo de la obra.

Exigen denuncias penales por Línea 3

ENCARECIMIENTO ESTÁ POR EXPLICAR

Javier Romo Mendoza solicita enviar un exhorto al Congreso de la Unión para que solicite a la ASF la presentación de denuncias por las irregularidades de la megaobra

3
(Hubo una) inadecuada planeación de la ejecución de los trabajos, retraso en inicio de obra, duplicidad de pagos, pagos incorrectos de gastos no recuperables, incrementos injustificados en materiales"
JAVIER ROMO MENDOZA
DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

JESSICA PILAR PÉREZ

Antes de que la Línea 3 del Tren Ligero sea recibida por el Ejecutivo estatal, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Javier Romo Mendoza levantó la voz para pedir que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presente denuncias penales por observaciones no solventadas y omisiones en la megaobra.

El legislador propuso ayer enviar un exhorto al Congreso de la Unión para que éste le pida a la ASF que solicite cuentas a los contratistas y los denuncie en caso de incumplimientos.

"(Hubo una) inadecuada planeación de la ejecución de los trabajos, retraso en inicio de obra, duplicidad de pagos, pagos incorrectos de gastos no recuperables, incrementos injustificados en materiales, incorrecta aplicación de los precios, pagos mayores a las cotizaciones del mercado, pagos por daños a terceros, todo esto ya lo observó la auditoría (...) pero



Y SIGUE. La megaobra comenzó el 7 de agosto de 2014, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

JORGE ALBERTO MENDOZA

no ha presentado ni una denuncia penal", afirmó.

Recordó que el 7 de agosto de 2014, cuando comenzó el megaproyecto, a los jaliscienses se les prometió una nueva línea del Tren Ligero de 21.5 kilómetros, la cual transportaría a 233 mil pasajeros al día y estaría terminada a finales de 2017.

Sin embargo, se retrasó. Ahora la promesa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es entregarla en diciembre, por lo que serían dos años de retraso.

"Con dos años de atraso, lo único que ha transportado este tren es opacidad, corrupción e incompetencia de quienes conducen uno de los proyectos más onerosos de nuestro estado", afirmó.

Al arranque de la obra se presupuestó en 17 mil millones de pesos, pero terminará costando 34 mil millones de pesos. Ante estas cifras, el legislador pidió una comparecencia para que se explique el porqué del encarecimiento del proyecto.

"En este mismo tenor, (solicitamos) que cite a comparecer al ingeniero Manuel Eduardo Gómez Parra, director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de que aclare los motivos del sobrecosto de esta obra", comentó.

Finalmente, Romo Mendoza reiteró que las irregularidades deben solventarse antes de recibir la obra en el estado.



LÍNEA 3

Es una obra onerosa e inonclusa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Asegura Javier Romo que presenta irregularidades; ha costado 53 mil millones de pesos

El diputado Javier Romo Mendoza exhortó al Congreso de la Unión que exija a la Auditoría Superior de la Federación interponga denuncias penales contra irregularidades en la Línea 3 del Tren Ligero.

Según el legislador, la obra registra graves irregularidades como duplicidad de pagos, entre otras más; y no se ha presentado ninguna denuncia penal. Refiere que la ASF es la única instancia que tiene pruebas de las anomalías.

En agosto del 2014 la inversión de la Línea 3 se fijó en 17 mil millones de pesos; ahora la Secretaría de Hacienda Federal la

tiene con un monto de 53 mil millones de pesos, y todavía no está concluida.

Afirma Romo Mendoza que se hicieron pagos de forma indebida: 8.9 millones de pesos para corregir obras de mala calidad que eran responsabilidad de otros contratistas, 9.5 millones de pesos por el incorrecto cálculo de los factores de ajuste de costos; 11.8 millones de pesos por el pago de volúmenes que difieren del proyecto ejecutivo de vías; 6.7 millones de pesos por la incorrecta integración de la matriz de un concepto no previsto en el catálogo original.

Javier Romo puntualizó que se determinaron 12 observaciones que generaron 3 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y 9 pliegos de observaciones por la Auditoría Superior de la Federación.

"El costo total de la línea 3 del Tren Ligero, de acuerdo a los que se está registrando en la SHCP, ascendería a 53 mil millones de pesos para poder terminar la



17

MIL MILLONES de pesos fue el costo proyectado en agosto del 2014.

53

MIL MILLONES de pesos se han invertido y todavía no está concluida.

Javier Romo Mendoza, diputado de Movimiento Ciudadano. FOTO: ROSARIO BAREÑO

obra, de un monto inicial de 17 mil millones de pesos que estaban presupuestados, se han gastado actualmente 34 mil millones de pesos y la obra sigue inconclusa, no se puede permitir que la impunidad aborde este tren", refirió.

También presentó exhorto para que el Congreso de la Unión llame a comparecer al Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Manuel Eduardo Gómez Parra, quien recibió la obra de la pasada administración, y a la fecha no ha presentado las denuncias correspondientes por

las presuntas irregularidades.

El legislador, dijo que de acuerdo a auditorías realizadas por la propia ASF en 2017 y 2018 señalaron graves irregularidades en la realización del proyecto, dentro de las cuales hay observaciones por inconsistencias como una inadecuada planeación del proyecto, duplicidad de pagos, incremento en los materiales, retraso de obras, pagos incorrectos o superiores a los que fueron cotizados, entre otras irregularidades por las que a la fecha, no se ha presentado ni una sola denuncia penal.

Revisarán, otra vez, daños de L3

REBECA PÉREZ VEGA

Los edificios más afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero son los templos de San José y San Francisco, así como la Catedral y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

Aunque hay alerta sobre el estado de estos recintos históricos, la idea es volver a revisar el estado de los 19 inmuebles de valor que cruzan la obra en el Centro Histórico, advirtió

el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto.

“Ministros de las asociaciones religiosas nos han dicho que miran que la grieta ya creció, vamos a ver si es cierto; el foco más rojo se llama San Francisco”.

“Tenemos que volver a (revisar las afectaciones) para que no se quede nada sin atender y ver cuáles inmuebles no tuvieron daño, cuáles tuvieron daño y ya

se reparó, en cuáles se hicieron intervenciones insuficientes o inapropiadas y en cuales falta trabajo de restauración”, insistió Prieto, quien añadió que la responsabilidad recae en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En las próximas semanas empezarán las pruebas experimentales de trenes sobre el túnel debajo de Paseo Alcalde. El INAH tendrá que monitorear posibles vibraciones y daños.

Trabajos ponen en riesgo inmuebles históricos

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desconoce el número de inmuebles con valor histórico que han resultado dañados por la construcción de la Línea Tres del Tren Ligero, y aunque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene un registro de 19 edificios, el dato exacto se tendrá luego de un recorrido que realizarán autoridades la próxima semana.

“Algunas intervenciones ya se hicieron y ahora, espero a más tardar la próxima semana se hará un recorrido con la SCT para revisar el estado que guardan estos inmuebles, cuáles siguen sin tener daño, cuáles habiendo tenido daño ya han sido intervenidos y si esa intervención fue correcta o insuficiente o inadecuada, y cuáles aún tienen que ser intervenidos para su restauración”, comentó Diego Prieto, director general del INAH.

La SCT tiene el registro de 17 edificios que han resultado afectados

También aseguró que una vez que la Línea Tres inicie operaciones, los inmuebles tendrán que ser monitoreados para evitar se deterioren o existan nuevas afectaciones, “y además, como les decía, tenemos que

tener un sistema de monitoreo para que estemos al pendiente de posibles impactos ahora que empiece a operar el tren”.

Cabe recordar que la Catedral Metropolitana de Guadalajara y el templo de San Francisco de Asís, son algunos de los recintos dañados, además del Museo de Periodismo.

Aunque ya se tienen contemplados 3 mil 950 millones de pesos de Presupuesto de Egresos de la Federación para la INAH el próximo año, Prieto señaló

que aún no se tiene un monto destinado para la entidad.

El titular agregó que se tiene previsto analizar los planos de manejo y desarrollo urbano del Centro Histórico para conocer las razones de su desurbanización, y ejecutar un plan de rescate, sobre todo la habitabilidad en las casonas antiguas que prevalecen; además de la restauración de la red de museos, entre ellos el Regional por sus 102 años y el Instituto Cultural Cabañas por ser Patrimonio Cultural de la Humanidad. También se reforzarán las investigaciones y excavaciones en sitios arqueológicos como Guachimontones y Teocaltitán. ■

El INAH realizará un nuevo catálogo de daños a edificios patrimoniales a raíz de la L3

❖ Hay afectaciones a sitios con valor patrimonial, como el Museo del Periodismo, la Catedral y los templos de San Francisco y San José, todos ubicados en paseo Alcalde

[Ignacio Pérez Vega]

La construcción del túnel de la Línea 3 dejó afectaciones a sitios con valor patrimonial, como el Museo del Periodismo, conocido popularmente como La Casa de los Perros, en avenida paseo Alcalde y Reforma. También hubo daños a la Catedral, a los templos de San Francisco y San José, todos ubicados en paseo Alcalde.

En ese contexto, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunció que realizará un nuevo listado de los daños y de los avances de la restauración de los edificios patrimoniales afectados por las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, informó el director general del organismo, Diego Prieto Hernández.

“Ahorita tenemos ya planteado esto para que no se nos quede nada sin atender y que vayamos viendo cuáles inmuebles no tuvieron daño, -puede ser el caso- cuáles tuvieron daño y ya se reparó; cuales se hicieron intervenciones insuficientes o inapropiadas, y en cuáles efectivamente y ellos lo



saben perfecto, falta el trabajo de restauración”, explicó. Abordado en Casa Jalisco, el funcionario federal reconoció que las acciones de restauración efectuadas hasta el momento “son insuficientes”.

“Hay un catálogo que se hizo hace tiempo y necesitamos revisar si esas afectaciones ya se corrigieron, si esas afectaciones siguen igual o si esas afectaciones se agravaron, o no; porque pues aquí el tema en restauraciones no es sólo medir el estado de la cuestión, sino también la ten-

dencia. Algunos ministros de las asociaciones religiosas nos han dicho que miran que la grieta ya creció”, aseveró.

El director del INAH indicó que una vez concluidas las reparaciones, efectuarán un monitoreo permanente del comportamiento de los edificios.

“Para que estemos viendo los efectos de las posibles vibraciones, tengo entendido que ya próximamente van a empezar a circular los trenes de manera experimental, sin pasajeros, primero en la noche y después to-

do el día y justo ahí vamos estar acompañando estas pruebas, digamos de movilidad del sistema de tren Línea 3, para que estemos al pendiente de que no haya movimientos o vibraciones en los inmuebles”, expresó.

El director INAH reconoció que el edificio más dañado es el templo de San Francisco e implica un foco rojo de daño patrimonial. “Luego se dice, y en parte pueden tener razón, que había afectaciones preexistentes, pero pues yo ya les dije a los de SCT sí existían vamos a corregirlas. Yo le dije a la SCT que a veces las afectaciones persistentes son las que determinaron que a la hora de la vibración, el daño fuera un poquito mayor”.

Prieto Hernández manifestó que las reparaciones las pagará la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), autoridades que en un momento dado podrán exigir a los constructores de la Línea 3 del Tren Ligero “apoyo como responsables solidarios ante esta problemática”.

Refirió que luego de concluidos el catálogo de daños y las reparaciones, se establecerá un calendario para la entrega de los inmuebles.

Van por 500 mdp de la federación

Presupuesto.

El gobernador informó que buscan recursos para la Policía Metropolitana

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que si habrá presupuesto por parte de la federación en materia de seguridad para el próximo año y mañana se llevará a cabo una reunión en la Ciudad de México para tratar el tema, luego de que el pasado martes el mandatario estatal solicitara al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, recursos para la entidad.

“El presupuesto que está por aprobarse en la Cámara de Diputados federal no tiene, por lo que parece, ningún margen de maniobra en este momento, por lo tanto, lo que estableció Durazo es que a la brevedad, desde mañana mismo, desde el día... Entiendo que el jueves (hoy) va a haber una reunión en México en la que el coordinador del Gabinete de Seguridad se va a reunir con la gente de la Secretaría de Seguridad para establecer la manera cómo se van a poder financiar los recursos.

“Nosotros estamos tratando de ir por una bolsa de 500 millones de pesos, vamos a ver hasta dónde se puede lograr algo para equipamiento, para uniformes y para infraestructura de comunicaciones para la Policía Metropolitana. Ese

fue el planteamiento ayer (martes), la respuesta de Durazo fue positiva para encontrar la forma de resolver financieramente el tema, no necesariamente en un ajuste al Presupuesto de Egresos de la federación en la discusión en el Congreso, pero sí en una lógica de buscar alternativas mediante distintos mecanismos que tiene la Secretaría de Seguridad y que confiamos pueda finalmente representar este apoyo que Jalisco está pidiendo para su Policía Metropolitana”, dijo.

Después del asesinato del comisario de Lagos de Moreno, Vany Rodríguez Méndez, y el incremento de inseguridad en la región Altos norte, el titular del Ejecutivo estatal señaló que se han tomado medidas para combatir el crimen organizado en la zona. “Se hizo el

cambio del comisario de Lagos de Moreno, vamos a incluir un programa piloto de videovigilancia en el municipio articulado con el C5. Estamos a unos días de inaugurar la base de operaciones, esa nos va a dar un margen de operatividad mucho mayor, es una infraestructura en la que se invirtieron muchos millones de pesos para poder tener el nuevo modelo en coordinación con Guardia Nacional y policía estatal funcionando de manera correcta. Ya está por inaugurarse en unos días más; es decir, vienen ya medidas, o se están tomando medidas que va a reforzar esta región que es la única de Jalisco que hoy nos está presentando un problema, digamos que tiene que atenderse de manera específica”, finalizó. ■

REACCIONES

“Confiamos se pueda finalmente representar este apoyo que Jalisco está pidiendo para su Policía Metropolitana”

“Se están tomando medidas que va a reforzar esta región (Altos) que es la única de Jalisco que hoy nos está presentando un problema”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

EJECUTIVO

Buscan \$500 millones para Policía Metropolitana

EDGAR FLORES

Pese a que para el próximo año se prevén recortes al presupuesto de Jalisco, el gobierno estatal peleará, hasta donde pueda, por una bolsa de 500 millones de pesos para la Policía Metropolitana (Metropol), adelantó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Nosotros estamos tratando de ir por una bolsa de 500 millones de pesos, vamos a ver hasta dónde se puede lograr algo”, señaló el mandatario. Con los recursos se pretende fortalecer el equipamiento, radiocomunicaciones y uniformes de la corporación.

El gobernador, quien se reunió el martes con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaña, indicó que le comentó que no veía una posibilidad de modificar favorablemente el presupuesto para Jalisco, a lo que el funcionario se mostró positivo. “Vamos a ver cómo sí”, le dijo.

Puntualizó que el hecho de que la Federación aporte a la Metropol es algo que está establecido en el artículo séptimo transitorio de la Constitución: “Ahí se dice que el nuevo modelo de la Guardia Nacional tiene que estar acompañado de provisiones presupuestales

en el 2020 para poder fortalecer las capacidades locales, y lo que pedimos al señor Durazo es que esa disposición, que es constitucional, se cumpla a cabalidad”.

REUNIÓN, POSITIVA

Otro que estuvo en el encuentro entre el gobernador y el secretario federal fue el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, quien consideró que la reunión fue positiva, pues, dijo, Durazo no dio el sí a todo, pero tiene voluntad para apoyar a la Metropol.

“Creo que tuvimos una efectiva reunión para plantear los requerimientos que tenemos para la Policía Metropolitana, en equipamiento, presupuesto, y la verdad es que tuvimos eco y buena respuesta de parte del secretario Durazo y de los integrantes del secretariado nacional”, resaltó Del Toro.

El modelo de la Policía Metropolitana, aseguró el alcalde, lo ven con buenos ojos desde la Federación, incluso como modelo de ejemplo a nivel nacional, aunque, reconoció, para que dé los resultados esperados se necesitan recursos para equipamiento y el proceso de estabilización.

Ayer, en el ayuntamiento tapatío, Del Toro presidió la sesión solemne para conmemorar el aniversario 109 del inicio de la Revolución Mexicana, a la cual acudieron más de 80 alumnos de la Secundaria 56 Mixta.



Nosotros estamos tratando de ir por una bolsa de 500 millones de pesos, vamos a ver hasta dónde se puede lograr algo”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

METROPOLICÍA

Esperan 500 millones de pesos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Recurso para equipar a los elementos de seguridad metropolitana, justificó Enrique Alfaro

Para equipar a la Policía Metropolitana, Jalisco requiere que se le asignen de 500 millones de pesos en el presupuesto federal tal como lo marca el transitorio del artículo séptimo constitucional que dio paso a la creación de la Guardia Nacional, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Estamos tratando de ir por una bolsa de 500 millones de pesos, vamos a ver hasta

dónde se puede lograr algo, para equipamiento, para uniformes y para infraestructura de comunicaciones para la Policía metropolitana, ese fue el planteamiento" y la respuesta de las autoridades federales en materia de seguridad fue positiva pero no se llegó a nada en concreto de si se implementará desde el presupuesto federal o será otra fuente de financiamiento.

En esta situación, si los recursos no llegan para tales fines, los recursos estatales no podrían cubrir ese faltante ya que la homologación salarial implica una inversión muy alta, "no tenemos más, esa es la realidad, margen de maniobra ya no tenemos, pero lo que estamos diciendo que no es un asunto de petición del Gobierno de Jalisco, es una disposición constitucional".

DE LA FEDERACIÓN

Reiteró que el modelo de la Policía metropolitana se conformó con la participación del gobierno Federal y espera que todo el presupuesto para adquirir equipos y el sistema de radiocomunicaciones se envíe desde la federación, por lo que confía en que se pueda cumplir



El modelo de la Policía Metropolitana se conformó con la participación del gobierno Federal. ANTONIO MIRAMONTES.

Alfaro Ramírez detalló que tras la visita del Secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo Montaño, y quien acudió al reunión regional de seguridad, la idea era tener una reunión para abordar el tema, pero no se logró nada concreto porque el presupuesto que se discute en el Congreso de la Unión no da margen a cambio de recursos entre partidas, por lo que no hay nada concreto.

Pero la Constitución señala que el nuevo modelo de la Guardia nacional debe ir "acompañado de las previsiones 'presupuestales en el 2020 para fortalecer las capacidades locales' en las policías y en este caso se le pide a Durazo Montaño que esa disposición se cumpla cabalmente que la inversión sea igual a lo que invierten las entidades, pero no hubo avances positivos mas que la promesa de buscar los recursos y apoyarlos.

Pero la Constitución señala que el nuevo modelo de la Guardia nacional debe ir "acompañado de las previsiones 'presupuestales en el 2020 para fortalecer las capacidades locales



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

ISMAEL DEL TORO

Metropolicía, un ejemplo nacional

Si bien todavía faltan aspectos por concretar, como establecer sus instalaciones, desde la federación se ve con buenos ojos y como un ejemplo a nivel nacional la conformación de la Policía Metropolitana en la entidad, señaló el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Tras la presencia este martes pasado en el estado del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del país, Alfonso Durazo, el presidente tapatío señaló que la reunión que se tuvo con el funcionario federal fue positiva.

Dijo que en la reunión que tuvieron autoridades se hablaron de diversos temas de seguridad, entre los que destacó la Policía Metropolitana y los requerimientos que desde el estado se hacen en torno a lograr de la federación presupuesto.

Tal cual lo mencionó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el municipio corroboró que se pidieron a la federación alrededor de 500 millones de pesos, que de obtenerse se destinarán al equipamiento de patrullas, uniformes y armamento.

"Obviamente sin respondernos definitivamente sí en todo lo que se hizo la solicitud, se comprometió a que por cuenta de la federación habrá una parte muy importante del apoyo de equipamiento que requiere la Policía Metropolitana".

Respecto a las instalaciones de la Policía Metropolitana recordó que trabajan todavía en ello, aunque ha ofrecido como opciones las instalaciones de la comisaría y de la academia, que servirían no solo para albergar la parte administrativa sino para el resguardo de patrullas, armas y equipamiento. **ELIZABETH RÍOS**

Reciben 3.9% menos de recursos en el presente año

Cae gasto federal para los Estados

Prevén especialistas impacto negativo en entidades pobres por recaudar poco

JORGE CANO

MÉXICO.- Por primera vez en 10 años, en el lapso de enero a septiembre de este año, el gasto federal transferido a los Estados registró una caída, según estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Este gasto, que incluye los conceptos de Participaciones, Aportaciones, Convenios y cualquier otra transferencia de recursos a las entidades, sumó un billón 429 mil millones de pesos, monto 3.9 por ciento por debajo de lo suministrado en el mismo periodo de 2018.

En términos reales, es decir, descontando efecto de inflación, ese monto es similar al observado en 2014.

Y por si fuera poco, para 2020 el Proyecto de Presupuesto de Egresos plantea una reducción de 0.5 por ciento frente al presupuesto

La tijera en las entidades

Debido a menos recursos asignados al Ramo 23, conocido como "fondo de moches", los estados recibieron menos recursos de la Federación.

LAS MÁS AFECTADAS:

(Var. anual ene.-sep. 2019)

Durango	-14.3%
Sinaloa	-13.2%
Colima	-10.1%
CDMX	-6.9%
Jalisco	-0.9%

LAS QUE RECIBEN MÁS:

Tabasco	4.1%
Guanajuato	3.6%
Nuevo León	2.4%
Hidalgo	1.1%

Fuente: SHCP y CEFP

de este año.

Los Estados más afectados hasta septiembre son Durango, Colima y Sinaloa, con caídas de 14, 13 y 10 por ciento, respectivamente.

Otras con bajas importantes, y que además dependen en gran medida de estos recursos, son Chiapas con 5.1 por ciento, Guerrero con 6.1, Michoacán con 5.5, y Oaxaca y Tlaxcala con 2.4 y 4.4 por ciento.

Según la consultora Are-

gional, las entidades más pobres serán las más afectadas, ya que no cuentan con sistema de recaudación de impuestos locales fuerte y dependen más de recursos que les transfiere la federación.

En ese sentido, la consultora destaca a Estados como Guerrero, Tabasco y Morelos, donde menos del 15 por ciento de sus recursos provienen de la recaudación propia.

La reducción de los recursos federales hacia las en-

tidades se traduce en menor inversión y crecimiento, afirmó Enrique Díaz-Infante, director del Sector Financiero y Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

En el presupuesto aprobado para el presente año se había previsto un incremento de 2.1 por ciento real en las transferencias a Estados, pero los recursos están afectados por el estancamiento económico y la menor recaudación federal, explicó.

Díaz-Infante agregó que también es posible que la Secretaría de Hacienda esté conteniendo las transferencias como medida en contra de la corrupción.

"Hacienda podría tomar la decisión y, ante la caída de los ingresos y los problemas de corrupción, prefiere contener el gasto", afirmó.

Para 2020 se prevé una reducción de 0.5 por ciento en el gasto federal, pero las transferencias podrían ser menores si no se cumplen las expectativas de crecimiento y recaudación de Hacienda de 2 por ciento, concluyó.

CENTRALISTA Y DISCRECIONAL

Presupuesto está condenado al fracaso

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Afirma el senador de MC que Jalisco recibirá un recurso incongruente

Como un presupuesto centralista y discrecional, que está condenado al fracaso, calificó el senador por Jalisco, Clemente Castañeda, quien marcó la postura de todos sus compañeros de Movimiento Ciudadano: "No recoge las causas, ni las aspiraciones de las y los mexicanos: El presupuesto de una nación debe reflejar las prioridades no sólo del gobierno en turno, sino fundamentalmente las aspiraciones de un país".

El legislador destacó que "En Movimiento Ciudadano nos preocupa que México tenga un presupuesto incongruente con las reformas impulsadas por esta administración: Se reconoció el derecho a la educación inicial y a la educación superior, pero no hay congruencia presupuestal; se hizo una reforma constitucional en materia de seguridad pública, pero no hay un esfuerzo claro para fortalecer a las policías locales; se aprobó una reforma para "universalizar" el acceso a la salud, pero no hay suficiencia presupuestal para lograrlo ni siquiera en el largo plazo; se habla de compromiso con la cultura y el medio ambiente pero las reducciones son drásticas".

Castañeda Hoeflich dejó en claro que



Clemente Castañeda, senador por el PMC. VÍCTOR CHÁVEZ

Castañeda Hoeflich dejó en claro que su partido "no puede otorgarle un voto de confianza para el ejercicio presupuestal a un gobierno poco transparente

su partido "no puede otorgarle un voto de confianza para el ejercicio presupuestal a un gobierno poco transparente, que ha dado muestras claras de ineficiencia, discrecionalidad, insensibilidad y de una comprensión equivocada de las políticas de austeridad: Ni el esquema de asignaciones directas en las compras gubernamentales, ni los recortes presupuestales implementados por esta administración

son compatibles con las necesidades de los mexicanos".

El senador jalisciense hizo suyos los reclamos de Jalisco y otros Estados: "Movimiento Ciudadano se opone a un presupuesto que castiga a los estados y municipios" y reprobó que los recortes tengan tintes partidistas y afecten más a las entidades federativas que no son gobernadas por el partido del presidente: Hay un recorte real de casi 60 mil millones de pesos al gasto federalizado y del total de éste se plantea destinar más del 60 por ciento a las entidades federativas gobernadas por el partido Morena. Además, mientras se castiga a los proyectos de inversión productiva en las entidades federativas, se engorda la llamada caja negra del gasto social de esta administración, al reasignar recursos para ampliar los programas asistencialistas ideados por el Ejecutivo, muchos de los cuales ni siquiera cuentan con reglas de operación".

Remató destacando "En Movimiento Ciudadano tenemos la convicción de que un Presupuesto centralista y discrecional está condenado al fracaso ya que continuará desalentando la inversión y la productividad, enfilará a nuestra economía al estancamiento y un casi nulo crecimiento, castigará a sectores productivos cruciales de nuestra economía, abonará al ejercicio opaco e ineficiente del gasto y, por todo ello, no servirá a las y los mexicanos, no servirá para que México alcance sus objetivos de desarrollo", terminó.

PRESUPUESTO SENADO

Critican recortes del PEF a estados

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) castigará con menos recursos a los estados y municipios, y su repartición tiene un trasfondo partidista, criticó Clemente Castañeda, senador por Jalisco del Partido Movimiento Ciudadano.

“Hay un recorte real de casi 60 mil millones de pesos al gasto federalizado y del total, se plantea destinar más del 60% a las entidades federativas gobernadas por Morena”, apuntó el legislador, quien añadió que el PEF no fortalece temas cruciales.

“Se hizo una reforma constitucional en materia de seguridad pública, pero no hay un esfuerzo claro para fortalecer a las policías locales; se aprobó una reforma para ‘universalizar’ el acceso a la salud, pero no hay suficiencia presupuestal para lograrlo; se habla de compromiso con la cultura y el medio ambiente pero las reducciones son drásticas”, declaró Castañeda, quien adelantó que no dará su voto a un Presupuesto “poco transparente”.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ERA EL LÍMITE QUE TENÍA EN SU AMPARO

Cruces Mada incumple plazo para comparecer

El plazo para que el ex secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, compareciera ante los juzgados de control y oralidad feneció ayer sin que éste acudiera por voluntad propia para solicitar que se fijara una nueva fecha para audiencia, en la cual la Fiscalía Anticorrupción busca fincarle cargos por presuntas irregularidades durante su gestión.

La dependencia citó a Cruces Mada a audiencia de formulación de imputación el 30 de octubre, pero no fue y argumentó que padecía de estrés, y el 4 de noviembre, fecha para la que se postergó, tampoco asistió al exhibir su abogado una licencia médica para faltar al trabajo.

Tras las negativas, un juez otorgó una orden de presentación, que tampoco acató. Y posteriormente, una de aprehensión, cumpli-



Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud.

mentada el 13 de noviembre, para llevar a Cruces a su audiencia.

Sin embargo, su defensa presentó antes de la audiencia al juez un amparo para evitar la detención, por lo que se ordenó liberarlo. No obstante, este recurso legal establecía que el ex secretario tenía cinco días hábiles para presentarse por su pie ante el juez. Caso contrario, quedaba sin efecto.

Así, cinco días hábiles después, Cruces Mada tampoco compareció,

por lo que el Ministerio Público ahora espera a que el juez decrete que el amparo ha quedado sin efecto para analizar qué medidas legales tomará.

La Fiscalía Anticorrupción busca señalarlo por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por sólo una de las 12 investigaciones abiertas en su contra del ex servidor, que suman irregularidades por 605 millones de pesos.

Firman alianza por patrimonio del estado

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) buscará conservar, preservar y difundir turísticamente el patrimonio cultural material e inmaterial del estado y para lo cual firmó un convenio con el Gobierno de Jalisco a través del cual se realizarán diversas acciones entre ambas autoridades.

El director general del INAH, Diego Prieto Hernández, destacó la importancia del patrimonio de Jalisco el cual se compone por más de mil 500 sitios arqueológicos y como responsable del cuidado del patrimonio nacional es que se realiza este

convenio marco a través del cual se pretende tener una colaboración cercana con las autoridades locales.

“El convenio que suscribimos es de la mayor importancia, tenemos una inmensa tarea que desarrollar en el estudio, cuidado, defensa y preservación de nuestros patrimonios, no sólo aquellos que corresponden a los monumentos y zonas monumentales, sino también al patrimonio vivo, también a la diversidad étnico-lingüística, a las expresiones de esto que se ha denominado como patrimonio cultural inmaterial y que tienen que ver con los universos simbólicos de cada sociedad y comunidad en particular”, indicó.

Además les interesa impulsar la protección, disposición y accesibilidad de zonas arqueológicas en donde la difusión de sitios como los Guachimontones, la zona de Teocaltitlán, entre otras zonas culturales de la entidad, así como fortalecer a la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

Mientras que el gobernador Enrique Alfaro señaló que “en Jalisco nos enorgullecemos de tener cerca de mil 500 sitios arqueológicos, pero destacamos también por ser una tierra de patrimonios vivos, como lenguas originarias, comidas y otras manifestaciones culturales que son igual de importantes” para la entidad.



Autoridades Estatales y Federales firmaron el convenio. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTE ➤ Andrés Manuel López Obrador prometió en su reciente visita a Jalisco que iniciado el año revisaría la manera de ampliar el presupuesto ➤ Se requiere el aporte de la federación para llenar el boquete presupuestal que asciende a mil 600 millones de pesos en Salud

Que el presupuesto federal tenga visión de Estado y no partidista, pide Enrique Alfaro

[Ricardo Gómez]

Apunto de aprobarse el presupuesto 2020 en el Congreso de la Unión, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez hace un llamado a los diputados federales para que hagan una distribución equitativa para los Estados con una visión de país y no partidista, como hasta ahora está planteado favoreciendo a entidades donde gobierna Morena.

"Preocupa el trato que se nos está dando, no están contemplados los proyectos estratégicos de nuestro Estado y me preocuparía mucho que este asunto tuviera que ver con cuestiones partidistas, el presidente me dio garantías de que no sería así, que había una propuesta de saque, pero que se harían los ajustes en el camino, quiero confiar que así será, pero de inicio la señal del proyecto de presupuesto que está por aprobarse pareciera tener un mensaje político en su diseño, que debería ser materia de preocupación", dijo Alfaro Ramírez.

"Hago un llamado a los legisladores federales para que se entienda que este es un presupuesto nacional, este no es un asunto que pueda discutirse con una visión unilateral de un partido político o un solo nivel de gobierno, este es el presupuesto de todos los Estados () los fondos federalizados, que son las bolsas que se pueden repartir, aparte de participaciones y aportaciones, no se están repartiendo de manera equitativa, ese es nuestra convicción, y por supuesto nos preocupa que el criterio sea eminentemente partidista y no en función de elementos básicos de justicia y repartición equitativa del presupuesto", agregó el gobernador.

NECESARIO REEVALUAR PACTO FISCAL Y FEDERAL

Enrique Alfaro expuso que lo que aporta Jalisco a la federación no corresponde a lo que se eti-



queta en el presupuesto y de quedar tal cual el proyecto se castigaría al Estado por segundo año consecutivo, pero esta no es una condición que únicamente sufra Jalisco, sino también otras entidades del país, que incluso están planteando romper el pacto fiscal y federal, en su momento señaló que sería una medida extrema, sin embargo, ahora la perspectiva cambia.

"Lo que está hoy en la mesa por tantos años de abusos que ha significado el ejercicio presupuestal, es la necesidad de que Jalisco y otros Estados deben revisar no solamente el pacto fiscal, sino el pacto federal en su conjunto", acusó el mandatario estatal.

"Tenemos que hacer una evaluación muy seria de si Jalisco y otros Estados, nos conviene seguir participando en el acuerdo fiscal que prevalece en México y es profundamente inequitativo para entidades que estamos produciendo, que estamos generando inversión, empleos y riqueza, que en el diseño de presupuesto nos están cortando la posibilidad de seguir creciendo y sosteniendo al país, esa es la realidad", sentenció Enrique Alfaro.

SOLICITAR DÁDIVAS

Andrés Manuel López Obrador prometió en su reciente visita a Jalisco que iniciado el año revisaría la manera de ampliar el presupuesto, pero de saque no iba a tener modificaciones, lo que obliga al gobernador Enrique Alfaro a acudir a la Ciudad de México para negociar en mesas de trabajo lo que consideró como dádivas.

"No es el escenario correcto, esperaríamos que el presupuesto quedara etiquetado con toda claridad, desde su aprobación, y no tener que ir a una mesa a pedir dádivas una vez iniciado el ejercicio fiscal el próximo año, en lo que a mí respecta, voy a darle el beneficio de la duda una vez más, voy a reunirme con él una vez que se apruebe el presupuesto y sepamos cómo queda, a exigir que se atiendan los problemas que no están incluidos", subrayó.

De manera específica requiere recalco que se requiere el aporte de la federación para llenar el boquete presupuestal que asciende a mil 600 millones de pesos en salud; exigir un trato justo en el presupuesto per cápita por alumno para educación básica y educación



Hago un llamado a los legisladores federales para que se entienda que este es un presupuesto nacional, este no es un asunto que pueda discutirse con una visión unilateral de un partido político o un solo nivel de gobierno, este es el presupuesto de todos los Estados"

superior; para resolver el abasto de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco; y concretar el proyecto de la Línea 4 a Tlajomulco.

En seguridad, que cumplan con la Constitución

El apoyo que requiere Jalisco por parte de la federación para fortalecer el modelo de la Policía Metropolitana es de 500 millones de pesos, señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que servirán para compra de equipamiento, radiocomunicación y uniformes, pero principalmente, la homologación de salarios.

"En el caso de seguridad, no es un asunto de ir a pedir nada, ahí lo que vamos a exigir es que se cumpla el mandato constitucional en el Séptimo transitorio, y que la federación ponga la parte que le toca para el tema de seguridad", apuntó.

Agregó que, durante la visita del secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, el compromiso fue de su parte, aunque no hubo cifras, es de cómo si dar esos recursos al gobierno de Jalisco, pero analizando las opciones de financiamiento.

Signos de los Tiempos

Análisis del primer informe de Gobierno de Enrique Alfaro

(parte II)

JORGE ROCHA

Hace una semana presentamos la primera parte del análisis del primer informe de gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, donde apuntábamos los seis aspectos más relevantes en términos positivos de lo que ha sido su gestión de casi once meses de gobierno. Cabe recordar que Jalisco, desde el año 1995, ha sido gobernado por tres partidos políticos distintos (PAN, PRI y MC) y podemos catalogar que hace un año se vivió la tercera gran alternancia de gobierno en la entidad, que por supuesto generó amplias expectativas de cambio. En esta entrega presentaré los que desde mi punto de vista representan los pendientes más importantes del actual gobierno y donde es imprescindible hacer correctivos en la forma como se han hecho las cosas hasta el momento.

1. A pesar de que el Gobierno de Jalisco ha emprendido acciones notables en este asunto, el problema de la desaparición de personas continúa como la agenda más grave en la entidad. En lo que llevamos del mandato de Alfaro se incrementó en 1,900 casos las personas que están en esta condición y en Jalisco ya tenemos más de 8,300 personas que no sabemos dónde están. Todavía se tienen que afinar procesos de búsqueda, y sobre todo, empezar a generar las condiciones sociales para que este fenómeno se controle. También es imprescindible analizar cómo se está dando este problema en las distintas regiones del estado, ya que la variable territorial en este asunto es fundamental para entender el fenómeno.

2. La pretensión de hacer habitables las Villas Panamericanas ha resultado un asunto muy controversial y donde quedan muchas dudas todavía, no solo en términos de garantizar el cuidado ambiental de la zona de El Bajío, sino porque frente a un proceso donde se han señalado múltiples irregularidades, hasta este momento no se han determinado a los responsables de un proyecto que, desde su concepción, ya traía muchos problemas y cuestionamientos.

3. Ya decíamos en la entrega anterior que en materia de seguridad el gobierno de Jalisco ha logrado bajar los índices en lo referente a los delitos patrimoniales, sin embargo, los homicidios siguen a la alza, incluso el mismo día del informe de seguridad, algunos medios consignaban que se habían cometido 16 asesina-



tos. Es muy claro que la percepción de inseguridad que se vive en la entidad está asociada a este fenómeno y que sin duda representa, junto con el problema de las personas desaparecidas, el mayor reto que enfrenta este gobierno y donde ya es necesario ver avances sustantivos.

4. El programa "A toda Máquina" representó para el gobernador varios problemas mediáticos y de posibles irregularidades en el proyecto. Se puso en tela de juicio la forma cómo se hizo la licitación, en algunos casos se decía que no estaba argumentado de forma suficiente la cantidad de recursos asignados y desde mi particular punto de vista, me parece muy cuestionable que se considere que el mayor problema que existe en el mundo rural de Jalisco es la construcción de caminos. Concediendo que resolver este tema ayudará a los productores, me parece que hay otros problemas mucho más estratégicos que tendrían que

ser atendidos, por ejemplo la expansión de los monocultivos, la producción basada en procesos químicos o la apertura de mercados.

5. En términos de salud, sin duda alguna la peor crisis del actual gobierno fueron las cifras récord en la expansión del dengue, que colocó a nuestra entidad en el primer lugar de casos verificados. La falta de explicaciones sobre el proceso de fumigación, la incapacidad de los servicios de salud de atender a todas las personas enfermas, las acusaciones de la utilización de insecticidas caducos, la insuficiencia en las campañas de prevención, dieron como resultado que una buena parte de la población tenga una opinión muy negativa de cómo se ha enfrentado este asunto. El gobierno de Alfaro no se puede permitir volver a tener una crisis de salud de tal magnitud en lo que resta de su mandato.

6. Desde la presidencia municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro

no tuvo la mejor relación con algunos medios de comunicación críticos, y ya como gobernador sigue en una relación tirante con algunos medios locales. Es necesario que el titular del Poder Ejecutivo Estatal asuma que parte de una democracia sólida es la aceptación de la crítica, donde, por supuesto, el mandatario tiene derecho a la réplica, pero sin denostar el trabajo periodístico. Uno de los mayores retos del gobernador es entablar una relación más constructiva con los medios locales.

El primer año de gestión de Enrique Alfaro es de claro-oscuros y esto es normal. El gobierno de estado tendrá que ajustar sus estrategias en las agendas problemáticas y deberá continuar los esfuerzos en los asuntos positivos, en un escenario donde ya no se puede justificar la falta de avances acudiendo al pasado.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

Vivimos en manos del crimen organizado

MONSERRAT M. CUEVAS

Tras la glosa del primer informe de la administración del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, vivida en días pasados en el Congreso del Estado, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, hizo un llamado a las autoridades para que garanticen mayor seguridad a los ciudadanos e insistió, ante el descubrimiento de nuevas fosas clandestinas, que debe ser respetada a la dignidad y los derechos humanos.

Enfatizó que el problema del crimen organizado no es solo a nivel Estatal, también se vive en toda la Nación; por lo que es necesario buscar una estrategia efectiva para reducir los índices delictivos, principalmente donde abunda esta problemática. “Hay zonas que están definitivamente tomadas por el crimen organizado y tomadas por el narco; aquí, lo que no se sabe es si el estado tiene la voluntad, tiene la posibilidad de recuperar esos territorios, o sencillamente, como es un fenómeno más allá de lo estatal, más allá de lo nacional, es un fenómeno global, no se sabe si ante esa globalización del tema mejor prefieren no tocarlo, ese es el desconcierto que tenemos como sociedad y esa es la zozobra en la que vive la sociedad; estamos en manos del narco o estamos bajo la protección de seguridad que está

obligada a ofrecernos el gobierno; ese es el dilema, esa es la pregunta y por lo pronto no se ve una respuesta”.

HAY CERCANÍA CON VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

En medio de esta realidad de violencia, la Iglesia Católica está y quiere estar con las víctimas, afirmó el Arzobispo de Guadalajara.

“La Iglesia no se ha alejado de las personas. Yo solo les digo un detalle: no hay parroquia que visite en la que no se acerque por lo menos un persona y me diga, ‘señor Cardenal, pida por mi esposo, pida por mi hermano, pida por mi hijo que está desaparecido.’ Eso también se lo dije al gobernador, lo que pasa es que uno invita a la gente a que lo denuncie y temen, no tienen confianza; más bien temen que lo que le pasó a su familiar, le pueda pasar a otro miembro de la familia si ellos exhiben o ellos denuncian lo que les está pasando; pero sí, la Iglesia está presente, por ejemplo, cuando piden una misa, cuando se acercan y comparten su pena, no podemos ir más allá, no es nuestra obligación brindar la seguridad, ni siquiera en los templos, es función de las autoridades brindar y garantizar la seguridad de los ciudadanos, no es de la Iglesia”.

*Seguridad para Evo Morales... y para los mexicanos
Consulta www.arquimeditos.org.mx*

Por ATM, investigan a funcionario estatal

SEÑALAMIENTO DEL CONTRALOR CIUDADANO INDEPENDIENTE

Luis Arturo López Sahagún es contra quien se sigue un procedimiento por faltas graves en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada



Luis Arturo López Sahagún es el funcionario estatal señalado por faltas graves en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina, lo dio a conocer ayer el contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero.

El señalado en el proceso que se sigue ante el



Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) es director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, pero es además quien llevó prácticamente todo el proceso de licitación.

Documentos que este diario obtuvo en solicitudes de información corroboran que el 24 de enero de este año el director de Administración de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez envió un oficio a López Sahagún para que se llevara a cabo “el pro-

cedimiento para la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria”. Al día siguiente se emitió la convocatoria.

Además, Luis Arturo López Sahagún es quien firma los documentos del proceso de licitación, en lugar del secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

En entrevista para InformativoNTR, Ruiz Romero dijo que el señalado por las irregularidades en A Toda Máquina es “la persona que se encarga de darle el visto bueno a todas las adju-

dicaciones. Esta persona está señalada con falta grave pero sigue teniendo el cargo, ni siquiera lo han podido separar del cargo y es quien ha estado haciendo adjudicaciones directas”.

En agosto, la contralora estatal Teresa Brito había dicho que en el proceso ante el TJA se señaló por faltas graves a dos funcionarios estatales y a una de las empresas que participó en la licitación pero que no ganó, aunque no mencionó los nombres.

Investigan a servidor de Administración

"NO HAY TRANSPARENCIA, NO HAY ACCESO AL EXPEDIENTE"

En el proceso que se sigue ante el Tribunal de Justicia Administrativa, Luis Arturo López Sahagún, director de Abastecimientos de la secretaría, es señalado por faltas graves, asegura contralor ciudadano



Esta persona está señalada con falta grave, pero sigue teniendo el cargo, ni siquiera lo han podido separar del cargo y es quien ha estado haciendo adjudicaciones directas"

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
CONTRALOR CIUDADANO



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El funcionario público señalado por las irregularidades en la licitación del arrendamiento de maquinaria pesada para el programa A Toda Máquina (ATM) es Luis Arturo López Sahagún, quien es director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración. Así lo señaló ayer el titular de la Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero. En entrevista, dijo que ya tuvo acceso al proceso que se sigue en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), por lo que corroboró "que es la persona que se encarga de darle el visto bueno a todas las adjudicaciones. Esta persona está señalada con falta grave, pero sigue teniendo el cargo, ni siquiera lo han podido separar del cargo y es quien ha estado haciendo adjudicaciones directas, como la de 220 millones de pesos para medios de comunicación".

López Sahagún es quien aparece incluso en el comienzo del proceso de licitación, según información que ha dado a conocer este diario. El 24 de enero de este año, el director general de Administración de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Carlos Agustín de la Fuente Gutiérrez, envió un oficio a López Sahagún para que se llevara a cabo "el procedimiento para la contratación del servicio de arrendamiento" de la maquinaria. Al día siguiente se emitió la convocatoria.

Además, Luis Arturo López Sahagún es quien firma los docu-

UNA LICITACIÓN SIMULADA

Lo revelado por este medio

● **29 de marzo.** El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que el gobierno del estado asignó el contrato de arrendamiento de maquinaria por más de 3 mil 634 millones de pesos al empresario Guillermo Romo Romero, quien asistió con él a un partido de basquetbol en la ciudad de Los Ángeles

● **2 de abril.** La representante legal de las dos empresas que participaron en la licitación, Mariel Rodríguez Printzen, trabajó en las notarías del papá y el hermano del gobernador Enrique Alfaro

● **6 de junio.** Los propietarios de las dos empresas que participaron en la licitación, Avancap y Operadora de Servicios Mega,

son compadres. Eduardo Servín, de Avancap, fue padrino de bautizo de uno de los hijos de Romo Romero.

● **17 de junio.** Avancap, una de las empresas a las que se permitió participar en la licitación, incumplió con requisitos que llevaron a descartar a otros participantes, es decir, se le ayudó

● **22 de agosto.** La contralora estatal María Teresa Brito confirmó que envió la investigación de la licitación de A Toda Máquina al Tribunal de Justicia Administrativa, para que se comenzara el procedimiento contra dos funcionarios públicos y una de las empresas que participaron en la licitación y no ganó, pues se encontraron faltas graves

mentos del proceso de licitación en lugar del secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

Jorge Carlos Ruiz dijo que ya contactó al magistrado que conoce de este caso en el TJA, ya que hasta el momento "no ha salido toda la información. No hay transparencia, no hay acceso al expediente".

PROCESO, CON DUDAS POR ACLARAR

A lo anterior se suman las contradicciones en las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la contralora Teresa Brito Serrano, pues mientras el primero aseguró que el proceso ya concluyó, la funcionaria no ha dado a conocer los resultados de la auditoría, pues argumenta que todavía está en proceso.

En agosto, Brito Serrano dijo que se habían emprendido acciones contra dos funcionarios del gobierno del estado y una empresa que no había ganado la licitación, pero sin mencionar nombres. En la licitación, además de la ganadora, participó la empresa Avancap.

Jorge Carlos Ruiz dijo que cuando se presentó la demanda por parte de la Contraloría se turnó a la Cuarta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, cuyo titular es Armando García Estrada, un magistrado que ha tenido diferencias con el gobernador

Enrique Alfaro. El caso se devolvió para aclaraciones y al llegar de nuevo al tribunal, en lugar de seguir en la misma sala, se cambió a la Quinta, encabezada por Adrián Joaquín Miranda Camarena.

Cuestionado sobre el pago que se hará a la empresa Operadora de Servicios Mega –ganadora de la licitación de ATM– por 663.2 millones de pesos el próximo año, según el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 que envió el gobernador Enrique Alfaro al Congreso del Estado, Ruiz Romero dijo que deben revisarse los montos, pues recordó que este año se hicieron pagos cuyos recibos tenían fechas del 2020.

Consideró que los diputados no están haciendo la revisión que corresponde al paquete económico que les remitió el Ejecutivo, por lo que parece que la tarea deberán hacerla los ciudadanos y los medios de comunicación.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer en marzo que el propietario de la empresa Operadora de Servicios Mega, Guillermo Romo Romero, es quien aparece a la derecha de la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez y el gobernador Enrique Alfaro, en una transmisión de un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, apenas unos días después que se le asignó el millonario contrato.



ntrguadalajara

EL TEMA | Fiscalía General

Entre todos Sigue: #debateinformador Particpa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del trabajo del Ministerio Público del Estado?

Proyectan crear plazas, sin resolver el tema de aviadores

● Para el siguiente año pretenden contratar a 665 empleados en la Fiscalía General

Las auditorías internas en la Fiscalía Regional de Jalisco detectaron un incremento en los presuntos aviadores en el primer año de la presente administración, por lo que pasaron de 50 a 111, sin embargo, aún no se determina la situación final de estos.

Sin resolver lo anterior, se informa que el próximo año pretenden crear 665 plazas para la Fiscalía General, con el objetivo de atender las disposiciones legales de la Ley Orgánica, confirma el Proyecto de Presupuesto 2020 del Gobierno de Jalisco.

"Para esto asignamos 266 millones de pesos, y consideramos la cobertura anual de los nuevos sueldos para policías estatales, viales y miembros de la Fiscalía por 493.4 millones de pesos", explica el documento presentado al Congreso.

De acuerdo con la última actualización de puestos en el Poder Ejecutivo de Jalisco, se autorizaron cuatro mil 192 plazas para la Fiscalía General del Estado. También reportan que, para el fortalecimiento institucional, integraron a la Policía Vial a la Secretaría de Seguridad y añadieron la coordinación entre todas las corporaciones.

Y se remarca que, al comenzar la administración, se encontró una "grave crisis" de operatividad debido a que la entonces Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado fueron fusionadas (en 2013) para crear una sola dependencia (Fiscalía General), sin que existiera una división adecuada de funciones entre la prevención y la investigación del delito.

"Aunado a esto, las malas prácticas llevadas cabo en administraciones anteriores, como el manejo discrecional de los recursos financieros y la mala distribución de los recursos humanos, habían mermado la capacidad de acción del Gobierno, la ineficiencia en la investigación de delitos y, sobre todo, el incremento en la incidencia delictiva", se justifica en el Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro.

Otras acciones estratégicas que se destacan en la operación de la dependencia fue la reorganización de las unidades de investigación de homicidios, secuestros, robos de vehículos, extorsiones, narcomenudeo, robos de vehículos de carga pesada y de instituciones bancarias. Además de la separación de las áreas encargadas de atender los delitos de robo a negocio y casas, ya que la mayoría en la que se encontraban integradas no era de acuerdo con su especialización.

GUÍA

No resuelven ni uno de cada 100 delitos

● La probabilidad de que un delito se denuncie y se esclarezca en Jalisco es de apenas 0.6 por ciento. De acuerdo con el Índice Estatal de Fiscalías y Procuradurías 2019, elaborado por la organización Impunidad Cero, Jalisco se ubica en la antepenúltima posición en la probabilidad del esclarecimiento de un delito.

● A Jalisco lo acompañan Quintana Roo y Chiapas. Los últimos dos en la tabla son Tlaxiqualtlan y Guerrero, mientras que la media nacional fue de 1.3 por ciento.

● Este indicador resulta de la disposición de los ciudadanos para reportar los ilícitos y la efectividad de las Fiscalías para determinar los asuntos. "En la medida que mejore la efectividad en la investigación, la expectativa de obtener resultados positivos por parte de la ciudadanía, su percepción y confianza, se incrementarán", se destaca en el estudio.

TELÓN DE FONDO

Diputados evaden cuestionar al Gabinete de Seguridad

El pasado 15 de noviembre, los diputados del Congreso del Estado desdénaron la glosa en materia de seguridad, en la que se cuestiona el actuar del Gabinete de Seguridad.

Solamente 11 diputados (menos de la tercera parte) acudieron a la cita, de los cuales, más de la mitad pertenecen a Movimiento Ciudadano (MC).

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, y secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, asistieron al encuentro.



AUDITORÍA. En la Fiscalía se detectó que 111 trabajadores cobran sin trabajar: 50 operativos y 21 administrativos. Las investigaciones continúan abiertas.

Vencen plazos

Via Transparencia, la Dirección de Denuncias de la Contraloría del Estado actualiza que, a la fecha, se han iniciado algún procedimiento de posibles irregularidades administrativas en la Fiscalía de Jalisco. Sin embargo, en cuatro de estos "no se inició algún procedimiento de responsabilidad administrativa sancionatoria cuando se advirtieron las irregularidades ya había pasado la facultad de sancionar administrativamente a los presuntos responsables".

En contraparte, se muestra mayor avance en las 11 investigaciones de

la Contraloría presentadas ante la Fiscalía Anticorrupción. Y de las denuncias presentadas hay otros 11 procesos de investigación "por la falta de supervisión en la ejecución de contratos por un monto de 895 millones 878 mil pesos".

Este medio de comunicación publicó en marzo pasado que la Contraloría de Jalisco detectó inconsistencias en las nóminas y en el control de pasivos o deudas en dependencias como la Fiscalía General, el Instituto de Pensiones y el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud.

Aunque los hallazgos son parte del proceso de entrega-recepción de la administración estatal pasada, las anomalías coinciden con señalamientos anteriores, lo que evidencia la existencia de complicidades, remarco la contraladora Teresa Brito. "Hoy, ya no roba una persona... son redes, de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo. Eso lo tenemos claro".

Por ejemplo, detectaron empleados sin contrato o con salarios distintos al monto estipulado; es decir, "trabajadores que aparecen en un lugar de adscripción, pero ese trabajador está en (otra área)".

Fiscalía Anticorrupción investiga anomalías

Otro de los señalamientos relacionados con irregularidades en plazas lo hizo la Secretaría de Educación en Jalisco, tras las auditorías realizadas en el proceso de entrega-recepción.

En abril pasado, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que denunciaron otros 20 casos sobre la venta de plazas, con costos de hasta 130 mil pesos cada una. Anteriormente se reportó que existía una red de personas que vendió 838 plazas, por las que se recaudaron 35 millones de pesos. De esa cantidad,

87 de éstas se relacionaron con trabajadores que laboraban irregularmente en la Secretaría de Educación, el resto, pagó por la plaza, pero los entregaron intrínsecos que ya concluyeron.

Via Transparencia se le requirió información a la Secretaría sobre el avance del caso. Al respecto, contestó que la investigación era llevada por la Fiscalía Anticorrupción, por lo que ésta era la dependencia responsable. Sin embargo, no se compartieron los datos correspondientes a las plazas que entraron de forma irregular. "Toda

vez que dicha información podría evidenciar las acciones que se pretendían ejercer en cada una de las etapas del procedimiento, lo que vulnera la capacidad de acción del sujeto obligado o cualquier tercero involucrado, poniendo en riesgo las estrategias procesales, afectando la posible resolución al causar confusión o desinformación".

Para hablar del tema y de los presuntos aviadores en la Fiscalía Anticorrupción, se solicitó una entrevista con el titular, Gerardo de la Cruz, pero no se obtuvo respuesta.

La voz del experto

MARTHA OLIVIA ARIAS (experta en tema de seguridad)

"Son prebendas"

Martha Olivia Arias acentúa que el tema de los aviadores en administraciones públicas es una práctica histórica en el sistema político, "porque la administración se ve como un patrimonio al que todos pueden acceder".

"Se considera que se tiene bien merecido vivir del erario público, y son prebendas y beneficios que se otorgan a la lealtad a toda prueba. Por supuesto que es necesario terminar con los aviadores para generar un compromiso de servicio profesional y serio, respondiendo de cara a la ciudadanía, no de cara a quien te mete al presupuesto".

Si no se resuelve esta situación, remarca, es imposible construir relaciones democráticas, de confianza, y alianzas entre los Gobiernos. "Esto de cambiar las adscripciones lo único que hace es solapar incompetencias, es darle herramientas a gente que no tiene el perfil, que termina haciendo cualquier cosa... o nada". Coincide en que se necesita evidenciar quiénes son los aviadores.

La voz del experto

ROGELIO BARBA ÁLVAREZ (miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara)

"Es fundamental transparentar..."

Rogelio Barba Álvarez resalta que es fundamental transparentar quiénes son o han sido aviadores en la Fiscalía General de Jalisco, para conocer cuáles personas no están haciendo el trabajo para el que fueron contratadas.

"Las leyes de Transparencia y del Sistema Nacional de Seguridad Pública no te dicen que mencionen dónde están por temas de seguridad, pero es imprescindible saber que todas las personas que están contratadas por las Fiscalías estén en las áreas para las que fueron contratadas".

Indica que este trabajo le corresponde a la contraloría interna, que tiene atribuciones para definir y buscar a las personas que no están en su trabajo. "Eso tiene que ver con un fraude a la sociedad, porque estarían cobrando pero no hacer nada. La Fiscalía no tiene que ser omisa y debe tener resultados".

Considera que si no hay avances, entonces debería entrar la Fiscalía Anticorrupción para investigar a la Fiscalía General del Estado. "Es un juego perverso que debe de romperse por medio de la aplicación de una norma. Está la Ley de Servicios Públicos, está la Fiscalía Anticorrupción... tenemos instrumentos jurídicos y legales para definir este tipo de anomalías que perjudican tanto a la administración de justicia".

Homologan salarios

El pasado 22 de octubre se publicó en el Periódico Oficial de Jalisco la autorización para la homologación salarial de los elementos operativos de seguridad adscritos a los municipios integrantes de la Policía Metropolitana de Guadalajara, antes denominada Agencia Metropolitana de Seguridad del Área Metropolitana de Guadalajara. Se precisó que solamente serán beneficiados los elementos operativos, sin incluir a los que desempeñen funciones de carácter administrativo.

El subsidio cubrirá los meses de septiembre a diciembre con 62.1 millones de pesos entre los nueve municipios metropolitanos.

El que más recursos recibió fue Tonálila, con 16.4 millones. Las cantidades se otorgan de forma mensual y se determinarán por la plantilla del personal operativo en activo que registren ante la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, con la validación de la Coordinación Estratégica de Seguridad.

Un total de siete mil 500 policías recibieron el aumento salarial para homologar sus percepciones en 18 mil 400 pesos mensuales. Se explicó que, para no afectar los compromisos laborales de los Ayuntamientos, los elementos recibirían el incremento como un "bono", aunque la situación cambiaría para el siguiente ejercicio presupuestal.

Antes de que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Agencia Metropolitana se convirtiera en Policía Metropolitana, se creó para diseñar políticas públicas para abordar temas relacionados con la seguridad.

Via Transparencia, el OPD informó que la homologación salarial fue la única política que se logró implementar.

Recurren a tribunal por fallo en verificación

FERNANDA CARAPIA

Una de las empresas que participó en la licitación para proveer al Gobierno de Jalisco tecnología para el programa de verificación vehicular recurrió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TAE) para demandar al Comité de Adquisiciones y buscar que se reponga el proceso.

La Primera Sala Unitaria del TAE admitió la demanda de impugnación del fallo de la licitación en la que se dio el gane a la empresa Worldwide Environmental Products (WEP).

“Por encontrarse ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral, se admiten a la parte actora las pruebas ofrecidas”, se lee en el escrito de admisión, 3017/2019.

Además da 10 días a la parte demandada para que conteste, pues de no hacerlo, se darán como ciertos todos cargos reclamados.

Pero no se concedió la suspensión provisional debido a que el Magistrado Horacio León Hernández consideró que de hacerlo, se violentaría el interés general.

La demanda fue interpuesta por Opus Inspection, empresa que llegó al final de la licitación, pero fue descalificada.

Previamente, como MURAL dio a conocer el martes, esta empresa –al igual que Progress Five– interpuso una inconformidad en la Contraloría del Estado por considerar que el proceso de licitación estuvo amañado.

Entre las inconsistencias está que aunque las bases pedían tres cartas de recomendación de Gobiernos donde se tuvieran programas activos y similares al que se pretende implementar en Jalisco, WEP sólo presentó una que cubría el requisito.

El Gobierno estatal ha defendido que la licitación estuvo apegada a derecho.



POR MIPASAJE ATENDERÁ SSAS A QUIENES PERDIERON CITA

● La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó ayer que la próxima semana, del 25 al 29 de noviembre, atenderá a las personas que perdieron su cita de registro al programa MiPasaje.

Para más detalles, puede visitar las cuentas de redes sociales de la dependencia. En Facebook está como SistemaAsistenciaSocialJal, mientras que en Twitter es @ASocialJal.

Crece IED en Jalisco; capta 5% del registro nacional

Cifras. En los primeros nueve meses del año, la entidad recibió un 50.23 por ciento más que lo registrado en el mismo periodo de 2018

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En Jalisco se captaron mil 202 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) de enero a septiembre pasado, lo que representa un 50.23 por ciento más de lo que se recibió durante el mismo periodo del año pasado, cuando se contabilizaron 860 millones de dólares en ese rubro, de acuerdo con cifras emitidas por la Secretaría de Economía.

En un comunicado de prensa, se informó que, en contraste, a nivel nacional la variación anual fue negativa con -3.9 por ciento, durante los primeros nueve meses de este año.

El coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, enfatizó lo realizado en este primer año de la administración estatal: "Jalisco sigue mostrando una dinámica favorable y seguiremos incentivando la atracción de inver-



Las industrias manufactureras fueron las de mayor captación. MILENIO

La entidad se coloca en el quinto lugar nacional en captación del IED

siones en sectores estratégicos generadores de empleo, con alta remuneración y sostenibilidad".

Los mil 292 millones de dólares colocan a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional en captación de IED, solamente por debajo de la Ciudad de México, con 6 mil 528.2 millones de dólares; Nuevo León, 2 mil 753.1 millones de dólares; Estado de

México, 2 mil 92.9 millones de dólares, y Puebla, mil 390.8 millones de dólares.

El monto de IED captado por el estado representa el 5 por ciento de los 26 mil 55.6 millones de dólares captados a nivel nacional, una proporción mayor al 3.2 por ciento que Jalisco aportó al tercer trimestre de 2018.

Por sector económico en es-

EN CIFRAS

1,292

Millones de dólares recibió la entidad de enero a septiembre de 2019.

860

Millones de dólares se captaron durante los primeros nueve meses del año pasado.

547.2

Millones de dólares fueron invertidos por empresas de Estados Unidos.

tos nueve meses de 2019, las industrias manufactureras registran un total de 634.5 millones de dólares, siendo el de mayor captación, seguido de servicios financieros con 197.2 millones de dólares y comercio con 117.0 millones de dólares.

Con relación al lugar de origen de la inversión, Estados Unidos fue el principal país inversor con 547.2 millones de dólares, seguido de España con 213.3 millones de dólares, Alemania con 177.4 millones de dólares, Italia con 100.9 millones de dólares y Suiza con 67.4 millones de dólares. Por tipo de inversión, el 60.7 por ciento fueron reinversión de utilidades, el 28.9 por ciento nuevas inversiones y el 10.4 por ciento cuentas entre compañías. ■

Inversión extranjera baja 58% en Jalisco

CIFRAS PRELIMINARES

El estado registró 161.6 mdd en el tercer trimestre de 2019, menos de la mitad de lo que se logró en el mismo plazo anterior inmediato

REDACCIÓN

Luego de un buen segundo trimestre, la inversión extranjera directa (IED) en Jalisco, en el tercer trimestre de 2019 se desplomó con respecto al anterior.

Con base en información de la Secretaría de Economía (SE), el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) dio a conocer que el estado registró 161.6 millones de dólares (mdd) de IED en el periodo de julio a septiembre pasado, lo que significó una reducción de 58 por ciento con respecto al monto del trimestre inmediato anterior cuando se reportaron 384.5 mdd, con cifras preliminares. En su comparativo anual, Jalisco pasó de 218.5 mdd en el tercer trimestre de 2018 a 161.6 mdd en el tercer trimestre de 2019, una reducción de 56.9 mdd o -26 por ciento anual.

Contrario a estos resultados, en el acumulado de enero a sep-

tiembre, la IED estatal pasó de 713.1 mdd en 2018 a mil 292 mdd en 2019 o un aumento de 81.2 por ciento a tasa anual; la mayor parte de este aumento se generó en el primer trimestre.

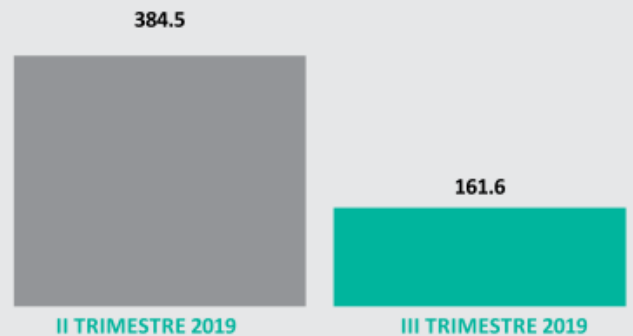
En comparación con otras entidades federativas, Jalisco se ubicó en la quinta posición en el acumulado de enero a septiembre de este año, por debajo de la Ciudad de México (6 mil 528.2 mdd), Nuevo León (2 mil 753.1 mdd), Estado de México (2 mil 092.9 mdd) y Puebla (mil 390.8 mdd).

EL DESGLOSE NACIONAL Y GLOBAL

Por sectores, la industria manufacturera tuvo la mayor captación de IED en términos absolutos al pasar de 370.5 millones de enero a septiembre de 2018 a 634.5 mdd de 2019 en el mismo periodo. Asimismo, los servicios de financieros y de seguros mostraron una recuperación al pasar de 86.5 a 197.2 millones de dólares para el mismo periodo.

IED TRIMESTRAL DE JALISCO

Con cifras preliminares, millones de dólares



Fuente: IIEG con información de la Secretaría de Economía

México recibió 26 mil 055.6 millones de dólares de inversión de enero a septiembre de 2019, un alza de 7.8 por ciento, si se compara con la cifra preliminar reportada para el mismo periodo del 2018, informó la Secretaría de Economía (SE).

El monto fue el segundo más alto en la historia del indicador, medido con datos preliminares, sólo superado por el de 2013, cuando se dio una operación atípica por la compra de Grupo Modelo por parte de AB InBev.

Por países de origen, Estados Unidos aportó 34.9 por ciento; España 15.5 por ciento, Canadá 10.4 por ciento, Alemania 10.1 por ciento e Italia 4.1 por ciento. Los otros países aportaron el porcentaje restante.

Por origen de la financiación, la Secretaría de Economía dio a conocer que 55.2 por ciento del total proviene de la reinversión de utilidades, 36.1 por ciento de nuevas inversiones y 8.7 por ciento, por cuentas entre compañías.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA ESTADOS UNIDOS, EL PAÍS QUE MÁS INVIERTE EN LA ENTIDAD

Inversión Extranjera crece 50% en Jalisco

Acumula mil 292 millones de dólares en el periodo de enero a septiembre

Sin embargo, el Estado cayó del tercero al quinto lugar respecto a 2018

De enero a septiembre de este año, Jalisco logró captar más de mil 292 millones de dólares (MDD) de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que representó una cantidad 50.23% mayor en comparación con la captada en el mismo periodo de 2018.

Sin embargo, el Estado tuvo una caída en el ranking de entidades que más capital extranjero captan, al bajar del tercero al quinto lugar nacional, de acuerdo con cifras emitidas por la Secretaría de Economía (SE).

En comparación, se contabilizaron 860 millones de dólares en los primeros nueve meses de 2018.

Los mil 292 millones de dólares colocan a Jalisco en quinto lugar a nivel nacional en atracción de IED, por debajo de la Ciudad de México, Nue-



LIDERAZGO. Las industrias manufactureras contribuyen con la mitad de la IED en Jalisco.

vo León, Estado de México y Puebla. En 2018, la Entidad ocupaba la tercera posición en el país.

El monto de inversión foránea captada por el Estado representa 5% de los 26 mil 055 millones de dólares captados a nivel nacional, una proporción mayor al 3.2% que Jalisco aportó al tercer trimestre de 2018.

Por sector económico, las industrias manufactureras registraron 634.5 millones de dólares, representando casi la mitad de todas las inversiones que se han hecho en Jalisco. Le

siguen los servicios financieros (197.2 MDD) y comercio (117 MDD).

Con relación al país de origen, Estados Unidos es el principal país que invierte en Jalisco con 547.2 millones de dólares, el 42.35% del total. España, Alemania, Italia y Suiza complementan los primeros cinco lugares.

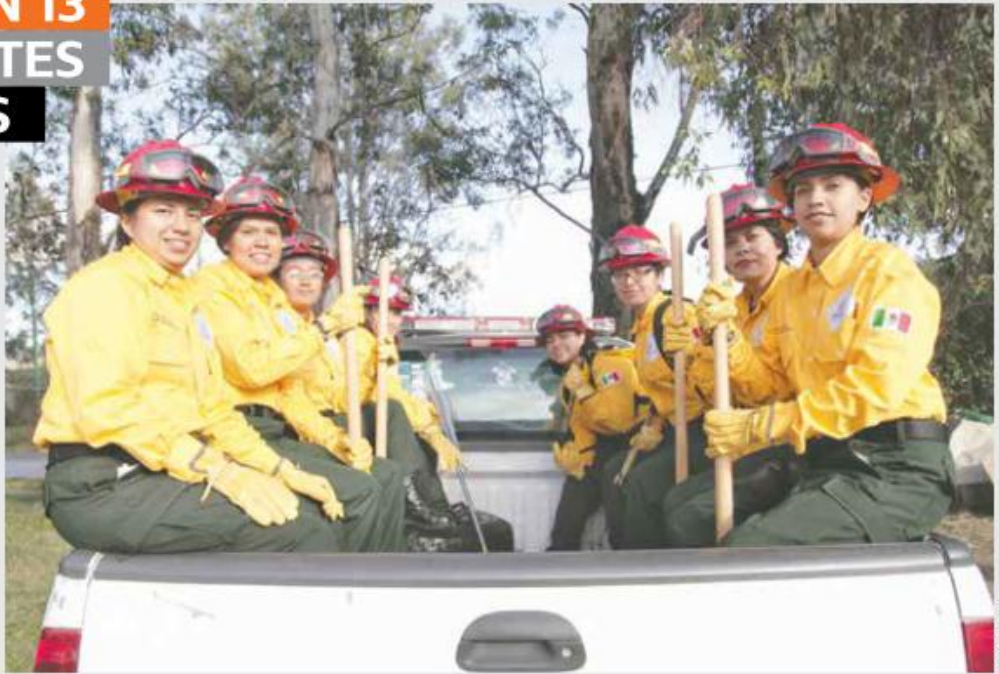
Por tipo de inversión, seis de cada 10 dólares fueron reasignación de utilidades o ganancias, tres de cada 10 fueron inversiones inéditas, y el resto, cuentas entre compañías.

SE INTEGRAN 13 COMBATIENTES FORESTALES

● CONTRA LAS LLAMAS.

De manera oficial, ayer se integraron 13 mujeres al área de Manejo del Fuego de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), quienes tendrán como base el Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera durante el periodo 2019-2020. Las combatientes forestales se sumaron a la dependencia tras participar en dos cursos impartidos en octubre, en los cuales participaron 30 mujeres; sin embargo, sólo 13 fueron seleccionadas para quedarse.

Redacción





Semadet. Mujeres se integran a brigadas

13 mujeres se integraron oficialmente a la plantilla institucional del área de Manejo del Fuego de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), para operar directamente en campo durante el periodo 2019-2020. ESPECIAL

Analizan sitios de masacres hechos memoriales

Encuentro. Familias de víctimas del crimen organizado han tomado 23 lugares para recordar las tragedias en México

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las familias de las víctimas del crimen organizado han emprendido procesos de paz y reparación colectiva conocidos como “memoriales” en los lugares donde han ocurrido los homicidios. Las comunidades que han sido afectadas autogestionan estos espacios, de forma horizontal, casi siempre con nula o escasa mediación del estado, explicó la coordinadora del Encuentro Nacional de Lugares para la Memoria y Construcción de Paz, Lillian Paola Ovalle.

“Estamos acostumbrados, la sociedad y los medios de comunicación, a enfatizar las crisis en América Latina, y lo que este laboratorio busca es visibilizar los esfuerzos para construir la paz en medio del horror, para no normalizar la violencia y construir esperanza, dejar atrás la impotencia y ya no invisibilizar estos esfuerzos comunitarios de construcción de la paz”, declaró Ovalle.

Guadalajara es sede del Encuentro Nacional de Lugares para la Memoria y la Construcción de Paz, organizado por el Laboratorio Visiones de Paz, del Centro María Sibylla Merian, de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), junto con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), del 20 al 22 de noviembre.

En México, hay 23 lugares para preservar la memoria, y en este encuentro participan representantes de 12 de ellos

como La Gallera, un lugar donde desintegraban cuerpos humanos y se convirtió en lugar de memoria; en Jalisco, la Glorieta de los Desaparecidos, en Lagos de Moreno donde asesinaban a personas, era conocido como la Ley del Monte y ahora se le llama Ley de la Verdad. Otro es la Plaza de la Paz, de Creel, Chihuahua, y el Memorial Alas de Esperanza, en Allende, Coahuila.

La coordinadora del Laboratorio Visiones de Paz, por parte de la UdeG, Carmen Chinas Salazar, recordó que durante 18 meses este proyecto contó con 11 investigadores de alto nivel, provenientes de América Latina y Europa.

“CALAS y la UdeG han firmado el convenio de Alianza por la Paz y la Seguridad, con la idea de que estas discusiones no se queden en lo teórico, sino que incidan en la construcción de políticas públicas. Hay dos conceptos, ‘paz positiva’ y ‘paz negativa’. La primera va asociada con la mejora de condiciones estructurales que frenen la violencia, y la segunda es imponerla a la fuerza. Creemos en una paz transformadora de la mano de la sociedad. No sólo la teoría, nos importa”, concluyó Chinas Salazar.

Actividades

Durante la FIL Académica se contará con la plataforma de diálogo “Paz: visiones, estrategias y luchas”, que dará inicio el 4 de diciembre con la visita de Las Patronas, un colectivo de madres de Veracruz que apoya a los migrantes en tránsito. La plataforma contará con 22 ponencias con la interacción de profesores de la UdeG con los académicos que vienen de visita. Las actividades tendrán lugar en el CUCSH. ■

Invitan a pensar sobre la memoria

EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Inicia el Encuentro Nacional de Lugares para la Construcción de Paz en la ciudad; participarán personas que colaboraron en 12 sitios



(La idea es) no normalizar la violencia y construir esperanza, dejar atrás la impotencia y ya no invisibilizar estos esfuerzos comunitarios de construcción de la paz"

LILIAN PAOLA OVALLE MARROQUÍN
COORDINADORA DEL ENCUENTRO

JUAN LEVARIO

Con el objetivo de concientizar y no olvidar aquellos sitios en los que ocurrieron hechos que han marcado México, ayer comenzó el Encuentro Nacional de Lugares para la Memoria y la Construcción de Paz en la ciudad.

En el evento, investigadores abordarán 23 memoriales gestionados por el gobierno u organizaciones civiles, de los cuales 12 participan en el encuentro a desarrollarse entre ayer y el viernes en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) con el objetivo de reflexionar desde la teoría sobre los procesos de construcción de memoria y paz.

Las actividades del encuentro son coordinadas por el Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (Calas).

Entre las organizaciones convocadas al encuentro están los colectivos que establecieron la glorieta de Las y Los Desaparecidos en Guadalajara y el memorial *La Ley de la Verdad* en Lagos de Moreno, alusivo a jóvenes desaparecidos por parte de criminales.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN GDL. Durante el encuentro se hablará sobre la Glorieta de Las y Los Desaparecidos.

De otras regiones del país participan las personas que conformaron la *Plaza de Paz* en Creel, Chihuahua, donde fueron asesinados 12 jóvenes y un bebé en 2008, así como personas que intervinieron el predio La Gallera en Tijuana, Baja California, donde un miembro de la delincuencia organizada disolvía cuerpos humanos.

Otros participantes son el mural *Memoria que resiste*, el cual alude a las personas desaparecidas de Mexicali, Baja California; la *Plaza del Desaparecido*, en Monterrey, Nuevo León, y el Casino Royal, donde se perpetró una masacre de 52 personas el 25 de agosto de 2012 en la misma ciudad.

De Ensenada, Baja California, acude el *Monumento a la Madre y Ruta de la Memoria*; de Morelia, Michoacán, escuelas primarias intervenidas por el Colectivo Fa-

miliars Caminando por Justicia, y el memorial *Alas de Esperanza*, de Allende, Coahuila, donde murió un número desconocido de personas entre el 18 y el 20 de marzo de 2011.

La coordinadora del encuentro e investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), la doctora Lilian Paola Ovalle Marroquín, consideró que los mexicanos están muy acostumbrados a la violencia, por lo que el propósito de este tipo de actividades es visibilizar los esfuerzos que hace la sociedad civil para construir la paz y la esperanza, y evitar normalizar el horror.

Como parte del encuentro, ayer Ovalle Marroquín y Alfonso Díaz Tovar presentaron el libro *Memoria prematura. Una década de guerra en México y la conmemoración de sus víctimas*.



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

Lamenta Rector de UdeG recorte al presupuesto federal

Frenan crecimiento

Sin recursos, no terminarían prepa ni obras en centros universitarios

KATIA DIÉGUEZ

Los planes de crecimiento de la UdeG no se llevarán a cabo si se aprueba el Presupuesto de Egresos 2020 con el recorte federal en educación.

De acuerdo con el Rector Ricardo Villanueva Lomelí, hay obras que se quedarían a la mitad como las preparatorias 21 y 22, la de San José del Valle y la Wixárika.

Además, otros proyectos en centros universitarios como los trabajos en CUTonalá, los últimos detalles del CUC-SH Belenes, y los proyectos en Tlajomulco y Zapotlanejo.

“Tenemos que garantizar que con el presupuesto que tenemos mantengamos todo lo que actualmente hacemos. Lo que se inhibe con esta actitud del Gobierno (federal) de regatearle a la educación pública es que tenemos

Acusa inequidad

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobernador Enrique Alfaro, la propuesta de Presupuesto que pretende aprobar el Congreso federal para 2020 resulta inequitativa y no corresponde con el aporte que hace el Estado a la economía nacional.

“Lo que hoy se publica (por Grupo REFORMA) es la mejor manera de demostrar que no hay en el Congreso un proyecto de presupuesto

equitativo para los Estados”, señaló.

Grupo REFORMA publicó ayer que los Gobiernos estatales de Morena se perfilan para ser los más beneficiados con la distribución presupuestal de cara al próximo ejercicio.

Casi el 70 por ciento de un total de 13 mil 800 millones de pesos de programas sin reglas de operación se destinarían a autoridades de ese partido.

que ser conservadores en los proyectos de crecimiento, los retos de crecer la matrícula”, detalló Villanueva Lomelí.

Lamentó que aunque en los últimos años la UdeG sí ha cumplido con las metas de aumentar la matrícula, el incremento en el presupuesto ha sido sólo de la inflación, por lo que no hay mejora.

El Presupuesto de Egresos 2020 no es el único que

presenta recortes, sino que aún más importante es la disminución en las bolsas extraordinarias en las que competía la Universidad para recibir apoyos para bolsas de pensiones, para el crecimiento de matrícula y apoyo a investigadores.

El 2015 y 2016, aseguró el Rector, recibieron mil 300 millones de pesos en dichas bolsas, pero ahora la oportu-

nidad será de cero.

“Yo creo que la solución de la violencia, de la desigualdad, de la depredación del medio ambiente se resuelve con tres cosas: educación, educación y más educación”, insistió Villanueva Lomelí.

CONCLUYEN FESTEJO

Con conciertos, comida y actividades culturales cerró la UdeG los festejos por los 25 años de la creación de la Red Universitaria.

El Rector celebró el crecimiento constante de la Universidad y resaltó la ampliación de infraestructura, ya que pasaron de 8 a 109 Municipios de cobertura.

Además, hace 25 años contaban con 137 mil 505 estudiantes y ahora hay 287 mil 760. La UNAM, aseguró, creció con 95 mil espacios en el mismo periodo, y la UdeG con 150 mil.

En ese entonces contaban con 42 planteles y ahora existen 197 en toda la red que incluye personal académico, administrativo y estudiantes.

UDEG

Recortes colapsarán crecimiento de matrícula

RAÚL ROMERO

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció que los recortes federales que se vislumbran para 2020 podrían “colapsar” el crecimiento de la matrícula.

“No va a ser fácil. Tenemos muchísimos proyectos de infraestructura a medias. Son cerca de mil 600 millones de pesos los que nos hacen falta para terminar obras que ya están iniciadas y eso ha sido por los recortes presupuestales que se han venido dando y nos complican en el crecimiento”, advirtió Villanueva Lomelí, quien ofreció ayer una rueda de prensa en el Conjunto de Artes Escénicas con motivo de las celebraciones por los 25 años de la Red Universitaria de la UdeG, iniciada en 1994.

El rector afirmó que con base en la inflación, la casa de estudios no recibirá el próximo año más recursos federales que en 2019, algo que, dijo, no es una situación nueva. Además, criticó que a la UdeG se le trata diferente que a otras instituciones educativas.

“La Universidad de Guadalajara es la que menos presupuesto recibe por alumno de la Federación. Recibimos 23 mil pesos cuando hay universidades que reciben 135 mil por alumno”, dijo.

El rector pasó revista a algunas de las obras cuya conclusión peligra ante la falta de recursos económicos.

“Las más importantes son las que nos obligan al crecimiento de la matrícula: la preparatoria 21, 22, San José del Valle, el cambio del CUCSH (Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades) a las nuevas instalaciones del CUCSH Belenes”, advirtió.

Más allá de esos proyectos, el funcionario universitario insistió en que en la Universidad “hay muchísimas obras que están a medias entre bibliotecas, aulas, salas de cómputo”.

LOS NÚMEROS DE LA RED

Por otro lado, el rector destacó el crecimiento de la Red Universitaria, pues de 1994 a 2019 se pasó de 42 planteles a 189; de mil 812 aulas a 4 mil 386; de 52 posgrados a 163, y de 203 mil 167 títulos bibliográficos a 2 millones 512 mil 802.



No va a ser fácil. Tenemos muchísimos proyectos de infraestructura a medias. Son cerca de mil 600 millones de pesos los que nos hacen falta para terminar obras que ya están iniciadas y eso ha sido por los recortes presupuestales”

RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UDEG

Cumplió 25 años la red universitaria

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ayer se llevó a cabo el Festival Metropolitano en el Centro Cultural, con la presencia de autoridades académicas

La Universidad de Guadalajara atendía en 1994 a 137 mil 505 estudiantes en 49 planteles, hoy son 287 mil 760 en 189 escuelas, todo a causa del crecimiento de la red universitaria que cumple 25 años, por eso la importancia y por eso la magna celebración que este miércoles 20 de noviembre tuvo su Festival Metropolitano en el Centro Cultural Universitario.

Con esto termina el ciclo de festejos que abarcaron todos los centros universitarios regionales.

Maestros y deportistas universitarios recibieron reconocimientos, en medio de un ambiente de festejo, con música, funciones de cine, juegos, teatro y otras actividades que en suma hicieron de aquello una gran fiesta.

CRECIMIENTO DEMOSTRADO

Y no es cuestión de percepción, los números son claros de que solo esa forma de extenderse, llevó a la Universidad de Guadalajara a ocupar todos los rincones del Estado de Jalisco y hay más por hacer.

Villanueva Lomeli al respecto dio a conocer que de 1994 a la fecha el número de estudiantes pasó de 137 mil 505 a 287 mil 760, y de 2 mil 91 profesores de tiempo

Mil 600 millones de pesos serían necesarios en este momento para que la máxima casa de estudios alcanzara ese punto de crecimiento, año con año, para poder solventar la demanda existente.

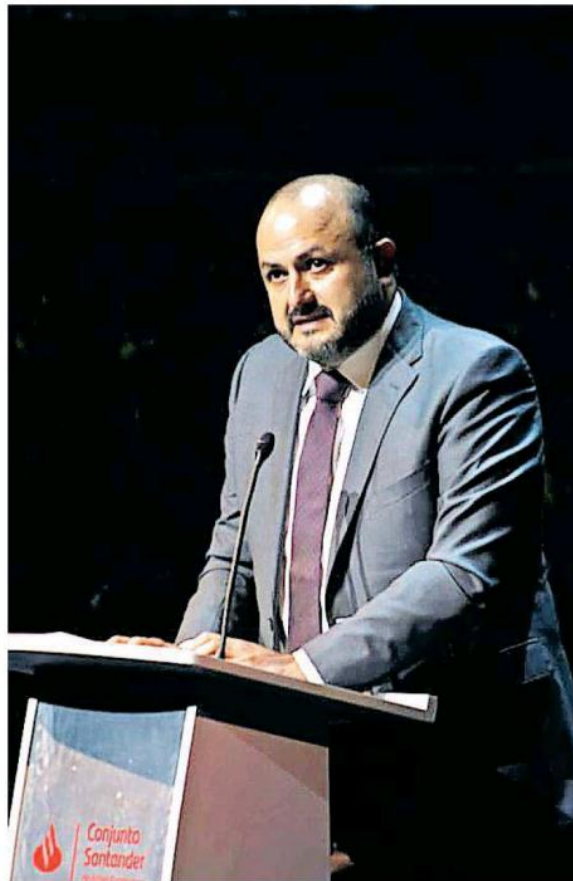
completo a 5 mil 298.

Son casi 150 mil estudiantes de diferencia, en diez años. En el mismo lapso, como ejemplo, la UNAM solo creció en 95 mil estudiantes, su matrícula.

EL FESTEJO

La Plaza Bicentenario del CCU fue el escenario principal y de inicio de esta gran fiesta, donde el Rector General entregó reconocimientos a decenas de deportistas destacados de la Red Universitaria, en compañía de autoridades universitarias como el Coordinador de Servicios Universitarios (CGSU), maestro Alberto Castellanos Gutiérrez.

Villanueva Lomeli entregó los premios a los ganadores del Rally metropolitano y el



Ricardo Villanueva Lomeli, rector general. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

Concurso de foto en Instagram por los 25 años de la Red, en compañía de la Coordinadora General de Comunicación Social, licenciada Laura Morales Estrada y la Jefa de la Unidad de Servicio Social, maestra Esperanza Marcela Hernández Aguayo.

MODELO QUE BUSCA GOBIERNO FEDERAL

El modelo universitario que busca el gobierno federal, donde prevalezca la igualdad, está en Jalisco y "mi único reto es convencer al presidente de la República que venga a conocer la Universidad de Guadalajara, si logro que venga, con 15 minutos, seguramente se va a enamorar y esta universidad se va a replicar en todo el país", dijo el rector general Ricardo Villanueva Lomeli, al encabezar la gala de festejo de los 25 años de la Red Universitaria. Como invitado estuvo el artífice de la

Históricamente la máxima casa de estudios de Jalisco ha enfrentado este tipo de escenarios, donde el gobierno federal nunca ha alcanzado su compromiso presupuestal con la universidad.

red, quien fuera rector del año de 1989 a 1995, Raúl Padilla López, que dijo entonces y ahora lo repitió, aunque muchos gobiernos no lo entienden: "La función del gobierno es ejercer el poder en beneficio de la sociedad y la de la universidad es el ejercicio de la razón, la discusión y la crítica del poder".

Fue una majestuosa gala por los 25 años de la Red, donde quedó claro que la red universitaria que creció como un gran árbol, echó raíces, se fortaleció con un gran tronco, sus ramas se extendieron y además de dar sombra, da frutos, mujeres y hombres que -de no existir ese modelo- no hubieran podido culminar sus estudios, ser maestros o alcanzar el grado de doctor.

EJERCICIO DE LA RAZÓN Y LA CRÍTICA DEL PODER

Y apareció el autor de todo esto: Raúl Padilla López, rector de 1989 a 1995 e impulsor del proyecto, quien aseguró que el rectorado "es el máximo honor en mi vida".

"Mi mérito fue encabezar los esfuerzos de una generación que entendió la razón de modernizar la universidad, ante las penurias y rezagos que se vivían en esa fecha, en la década perdida de América Latina".

Destacó que era efectivamente una universidad con enorme potencial, pero con grandes rezagos en lo académico, en tiempos de la caída del muro de Berlín y la Tercera Revolución Tecnológica.

REDUCCIÓN AFECTARÍA LA MATRÍCULA

La Universidad de Guadalajara celebra sus 25 años de la red con cierta incertidumbre respecto al futuro, ante la posibilidad de un decremento del presupuesto federal en vez de los mil 600 millones de pesos que necesita para seguir con su tendencia de crecimiento. El rector general Ricardo Villanueva Lomeli recordó que la UdeG recibe un promedio de 23 mil pesos por alumno, por de la media nacional y hasta cuatro veces menos de lo que reciben otras universidades.

Y es que la desventaja viene desde el mismo presupuesto federal, cuando un estudiante, en otras universidades, recibe hasta la suma de 130 mil pesos, contra los 23 mil que recibe uno de la Universidad de Guadalajara.

En ese sentido y ante los escenarios, el rector general Ricardo Villanueva reconoció que habrá afectación para la universidad y a las obras que se llevan a cabo.

Pero sobre todo, destacó, "las más importantes ahorita son las que nos obligan al crecimiento en matrícula, yo lo he mencionado: la preparatoria 21, 22, San José Del Valle, la prepa Wixárika, el Centro Universitario de Tonalá, el cambio del CUCSH al CUCSH Belenes, las nuevas instalaciones, son esas obras que de no continuar con el ritmo de infraestructura".



RICARDO VILLANUEVA RECTOR GENERAL

Se han cambiado miles de vidas gracias a esa visión de que la Universidad saliera de Guadalajara para irse a todo el Estado de Jalisco. Ha sido un impacto económico y social"

Dan maestros ultimátum

Cientos de profesores del SNTE Sección 16 se manifestaron ayer en la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para exigir el pago de su salario que no ha llegado desde enero.



- Varios profesores relataron cómo tienen sus tarjetas de crédito rebasadas debido a la falta de pagos de sus salarios.
- Ésta no es la primera manifestación que hacen los docentes por el retraso del recurso federal; sin embargo, hace unas semanas el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, se comprometió a regularizar sus pagos a más tardar el 15 de noviembre; sin embargo, el pago no llegó.
- "Es triste saber que hay compañeros que están pidiendo dinero prestado para ir a trabajar, para cumplir con sus responsabilidades", lamentó Elpidio Yáñez Rubio, Secretario General de la sección 16 del SNTE quien aclaró que la mayoría de los docentes continúan con sus clases.
- El argumento que reciben de la Federación es que el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), quien administra la nómina, cambió los requisitos y no ha podido entregar los recursos.
- Hoy jueves se manifestarán en Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación (DRSE) al interior del Estado.
- La exigencia es que el Secretario de Educación Jalisco se comprometa con una nueva fecha para pagarles, pero de no ser así, se volverá a reunir el Comité Ejecutivo de la Sección 16 para planear una siguiente acción.

Más de 200 maestros protestan en la Secretaría de Educación para exigir el pago de sus salarios

[Ignacio Pérez Vega]

Desde las 8 de la mañana, más de 200 maestros de educación básica de diversas regiones de Jalisco y del Área Metropolitana de Guadalajara, realizaron una marcha y un mitin, en las oficinas de la Secretaría de Educación, situadas en avenida Central, frente al Museo Trompo Mágico.

Los profesores tomaron el patio central de la Secretaría de Educación y molestos expresaron los adeudos que tiene el gobierno estatal con ellos.

Salvador Maltos, supervisor escolar de la región 02 de Zapopan, explicó que este 16 de noviembre, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, prometió que iban a salir los pagos pendientes. Sin embargo, eso no sucedió.

Hay maestras y profesores que le piden prestado a los directores, a sus compañeros, para llevar la despensa a sus casas, refirió.



"Somos un grupo de 200 maestros, quienes en forma independiente y ante la falta de apoyo de la sección 16 del SNTE, y ante la falta de responsabilidad y compromiso de la Secretaría, nos hemos manifestado, ya que a la fecha no nos han pagado desde hace aproximadamente cuatro meses. Tenemos cuatro meses sin recibir un solo pago. Nos han dicho que la próxima quincena llega el pago, que la próxima quincena, que la próxima quincena y a la fecha no hemos recibido ni un cinco, se quejó.

Otro maestro de Unión de Tula, tomó el

❖ Hay profesores que incluso piden prestado a los directores o a sus compañeros para llevar la despensa a sus casas

micrófono y se dijo dispuesto a radicalizar las protestas para instalar un plantón indefinido.

"Soy egresado de una Normal (la de Atequiza) en la que se me enseñó a defender mis derechos. Yo no tengo miedo a venirme a plantar aquí, porque si no hay solución, aquí será el plantón. Y exijo a todas las autoridades, a nuestro dirigente sindical, a que por favor, tome cartas en el asunto, porque desde lejos, desde Unión de Tula y toda la región Sierra de Amula, vamos a nuestra DRSE y nos dicen el problema está en la Secretaría. Venimos a la Secretaría y nos dicen que es el Fone", relató.

Al lugar de la protesta llegó el líder de la sección 16 del SNTE, Elpidio Yáñez Rubio, quien hizo fuertes reclamos al secretario de Educación, a quien le dijo que ante la falta del cumplimiento en los pagos, harán recorridos por las regiones para ejercer mayor presión.

Teocaltitán tendría tres millones de pesos

Con más fuerza

EL INAH y Jalisco impulsarán zonas arqueológicas y protegerán sitios

REBECA PÉREZ VEGA

Reforzar los trabajos de investigación y excavación en sitios arqueológicos como Guachimontones, en Teuchitlán, y Teocaltitán, en Jalostotitlán, serán prioridades para el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Ayer, mediante la firma de un convenio de colaboración, ambas instancias formalizaron la línea de trabajo que seguirán durante el sexenio y que incluirá la asesoría técnica y legal para proteger y conservar el patrimonio histórico y arqueológico, hasta realizar acciones conjuntas para promover su investigación y difusión.

Durante la firma del convenio, a cargo del Gobernador Enrique Alfaro y el titular del INAH, Diego Prieto, se resaltó la importancia de promover la riqueza arqueológica del Estado a partir de la zona arqueológica de Guachimontones, aunque no se mencionó con cuántos recursos se dotará al sitio ubicado en el Municipio de Teuchitlán, que abrió sus puertas el 3 de enero de 2012 y que al año recibe entre 130 mil a 150 mil visitantes.

“Por supuesto que nos interesa mucho seguir impulsando la protección y sobre todo la disposición y accesibilidad de las zonas arqueológicas y por lo tanto tenemos una tarea importante, por ejemplo, en Guachimontones, donde hay que impulsar mucho la promoción, mejorar mucho la experiencia de visita, al mismo tiempo que seguimos profundizando la investigación”, expresó Prieto.

Otra de las prioridades será la zona arqueológica de Teocaltitán, en Jalostotitlán. Este sitio, posterior a Guachimontones, recibe cinco mil visitantes al año, aunque todavía no ha abierto sus puertas. Las excavaciones empezaron en 2012 y hasta el momento se han invertido 30 millones de pesos, provenientes de los tres niveles de Gobierno.

De acuerdo con la arqueóloga, coordinadora del proyecto, la Secretaría de



Guachimontones abrió sus puertas en 2012. En la zona se construyó un centro interpretativo.

Revisarán, otra vez, daños de L3

REBECA PÉREZ VEGA

Los edificios más afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero son los templos de San José y San Francisco, así como la Catedral y el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

Aunque hay alerta sobre el estado de estos recintos históricos, la idea es volver a revisar el estado de los 19 inmuebles de valor que cruzan la obra en el Centro Histórico, advirtió

el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto.

“Ministros de las asociaciones religiosas nos han dicho que miran que la grieta ya creció, vamos a ver si es cierto; el foco más rojo se llama San Francisco”.

“Tenemos que volver a (revisar las afectaciones) para que no se quede nada sin atender y ver cuáles inmuebles no tuvieron daño, cuáles tuvieron daño y ya

se reparó, en cuáles se hicieron intervenciones insuficientes o inapropiadas y en cuáles falta trabajo de restauración”, insistió Prieto, quien añadió que la responsabilidad recae en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En las próximas semanas empezarán las pruebas experimentales de trenes sobre el túnel debajo de Paseo Alcalde. El INAH tendrá que monitorear posibles vibraciones y daños.



Diego Prieto, director general del INAH, estuvo ayer en Casa Jalisco.

co ha llegado.

Ahora Prieto recalcó que Teocaltitán —en donde se han rescatado una pirámide de 10 metros de altura y un juego de pelota— será prioridad y se le deberá dotar de al menos 3 millones de pesos.

“Tenemos una tarea muy grande en Teocaltitán, que es una zona donde la sociedad tiene grandes expectativas en el sentido de que podamos tener verdaderamente habilitada la unidad de atención al público y la posibilidad de que haya elementos de interpretación y comprensión del sitio”, precisó Prieto.

Además la idea es reforzar los lazos del Museo Regional de Guadalajara y la Secretaría de Cultura de Jalisco.

El propósito es que el recinto del INAH reciba al menos 2.5 millones de pesos al año para consolidar los trabajos de restauración y el re-

curso podría llegar antes de que termine este 2019, gracias a los remanentes presupuestales, recaló el funcionario federal.

Este convenio también haría posible hacer y traer a Jalisco exposiciones itinerantes del INAH, hacer conferencias, talleres y distintas actividades de divulgación en conjunto.

“El convenio que hoy firmamos tiene una gran relevancia por muchas razones, primero porque sin duda uno de los grandes valores que puede tener un país es su patrimonio y cuando hablamos de patrimonio, hablamos no sólo de vestigios arqueológicos, sino de todas las piezas visuales, sonoras, paisajísticas, rituales y muchas otras que componen nuestra memoria como sociedades en un mismo territorio”, abundó Alfaro.

¡Hemos abandonado a los jóvenes!

Durante la asamblea de la CEM, el Nuncio Apostólico Franco Coppola señaló que la Iglesia ha dejado solos a los jóvenes, y hoy es preocupante la baja de vocaciones, la escasez de matrimonios por la Iglesia, y el alza en los suicidios de jóvenes.

SONIA GABRIELA CEJA RAMÍREZ

Del 11 al 15 de noviembre se llevó a cabo en Lago de Guadalupe, en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, la CVIII Asamblea de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

La reunión que convocó alrededor de 130 Obispos, entre Arzobispos, Obispos residenciales, auxiliares y emé-

ritos, concluyó con un mensaje al pueblo de Dios que se dio a conocer mediante una rueda de prensa el jueves 14.

En el encuentro con los medios estuvieron presentes Mons. Víctor Alejandro Aguilar Ledesma, Obispo Auxiliar de Morelia, responsable de la Dimensión de Laicos; Mons. Alfonso Miranda Guardiola, Obispo Auxiliar de Monterrey y Secretario General de la Conferencia del Episcopado; Mons. Rogelio Cabrera, Arzobispo de Monterrey y Presidente de la CEM; así como Mons. Enrique Sánchez Martínez, Obispo de Nuevo Laredo, quien dio lectura al mensaje conclusivo de la Asamblea.

En el mensaje, los Obispos manifestaron su cercanía y empatía hacia el pueblo mexicano ante las situaciones que aquejan a nuestro país.

Hicieron referencia al Proyecto Global de Pastoral (PGP 2031-2033) y aseguraron que “cuando no se reconoce y promueve la verdadera naturaleza y dignidad humana, podemos encaminarnos a una crisis humana,

social y espiritual que puede dividirnos y contraponernos los unos contra los otros, en lugar de unirnos para buscar un mejor futuro en la consecución del bien común”.

“Una de nuestras grandes preocupaciones es el respeto a la familia”. Dijeron estar dispuestos a promover, cuidar y defender la familia y la vida humana.

Además, externaron su preocupación por la escalada de la violencia en amplias regiones de nuestro país: “Esa violencia ha provocado más pobreza, abandono e inseguridad. Nos parte el alma constatar los múltiples asesinatos, secuestros y extorsiones que permanecen impunes. Se debilita, así, el estado de derecho, y eso aumenta la corrupción y ahuyenta la paz”.

Añadieron que “como Iglesia debemos fortalecer no solo el conocimiento de la doctrina, sino la vivencia de los valores cristianos”, además de señalar que “el Estado debe velar por la seguridad de los ciudadanos, ofreciendo condiciones dignas, seguras y bien remuneradas a las fuerzas del orden; y a todos los ciudadanos nos corresponde cuidarnos los unos a los otros”.

Los Obispos expusieron que “el sistema económico ha aumentado la pobreza. Cada vez hay más pobres en México que no tienen lo básico para vivir dignamente. Esa situación es un caldo de cultivo para que adolescentes y jóvenes pobres se involucren en la delincuencia



• Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara.

o puedan ser sujetos de todo tipo de manipulación: social, política o religiosa”.

Exhortaron a “buscar nuevas formas de compromiso que nos unan para conducir nuestro país a lo que queremos que sea.

“Los retos y desafíos que tenemos ante nuestros ojos son grandes, pero la esperanza de encontrar caminos de reconciliación, de fraternidad y de crecimiento nos impulsan a seguir sirviendo a la nación con pasión. En el

Acontecimiento Guadalupano descubrimos que el odio y la división se vencen con la fe, el amor, el perdón y la paz. Crezcamos en la esperanza, pues ella nos capacita para afrontar nuestro presente con ilusión, aunque el presente sea complicado y fatigoso.

“Los obispos mexicanos invitamos a hombres y mujeres de buena voluntad, a las instituciones de México y, especialmente, a todos los católicos a construir una paz firme y verdadera. Necesitamos sanear la vida social. No hay paz sin verdadero desarrollo y sin justicia. El mensaje del Evangelio es de verdadera libertad, fraternidad, solidaridad y reconciliación. ¡No dejemos que el mal venza! ¡Venzamos el mal a fuerza de bien! ¡Trabajemos todos juntos y organizados por la paz y la vida!”, pidieron los prelados.

ABRIR EL ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA

Una vez concluida la lectura del mensaje, Mons. Cabrera, presidente de la CEM, enfatizó que la pregunta que permeó la CVIII Asamblea es ‘cuál debe ser su compromiso como Obispos en la actual situación que vive México’. Aseguró que la violencia se vence con la convivencia “por lo tan-

to, nosotros queremos y debemos animar para que todos los espacios, todos los lugares de encuentro de creyentes, propicien la convivencia y la ayuda mutua. Tenemos que reorganizar la vida de nuestras parroquias, que deben de ser lugares de encuentro masivo y donde haya la oportunidad de que los fieles puedan dialogar, intercambiar opiniones y, sobre todo, que aprendan a respetarse”.

El Arzobispo de Monterrey dijo que no basta poner bardas para dar seguridad a los fraccionamientos, es necesario que la vida urbana propicie el encuentro entre las personas, pues conocer a alguien favorece el respeto, mientras que el anonimato y la masificación urbana son propicios para desalmar el corazón de las personas y generar violencia.

Señaló que México tiene que convertirse a Dios y al bien de las personas.

Añadió que “donde hay violencia crece la pobreza, donde hay violencia crece el malestar. Nosotros apostamos por un futuro mejor para México. Queremos que las personas no caigan en un sentimiento caótico, sino en una decisión de colaborar y de ponernos todos en aquello que es sustancial para nuestro país”.

Momento de vacunarse

Prevenir para no lamentar



Foto: Víctor Esparza

MONSERRAT M. CUEVAS

Durante la octava semana epidemiológica de la Secretaría de Salud, que fue del 17 al 23 de febrero, se registraron tres defunciones de personas mayores de 40 años por causa de la Influenza AHN1N1, lo que alertó a la dependencia.

Y aunque Jalisco aún no presenta casos de Influenza, la Secretaría de Salud ya trabaja para evitar que esta enfermedad contagie a la población, así lo informó David Cabrera, Coordinador del departamento de promoción de la Salud de la SSJ, quién dijo en exclusiva para Semanario que el principal objetivo es evitar que esta enfermedad se propague de manera incontrolable:

“Desde el mes de septiembre se comenzó lo que nosotros denominamos la temporada invernal, esta temporada invernal tiene como característica tener una serie de actividades específicas, propiamente la atención de casos, vacunación, intoxicaciones por monóxido de carbono, todo este tipo de complejos son los propios de la enfermedad de invierno (...) La vacunación universal comprende dos etapas: la de temporal y la vacunación que es propiamente de invernal; al hablar de la temporada de invierno, hablamos de tres vacunas en específico: neumococo, influenza

y rotavirus, que son las enfermedades propias de este invierno, pero en términos generales, ya en esta temporada estamos atendiendo e invitando a la población a un cuidado extremo en su salud, por ejemplo, una gripe se debe tratar, no automedicarse, porque una gripe mal tratada o mal cuidada puede empeorar en este temporal”.

Jalisco cerró el 2018 con 184 casos de Influenza, de los cuales se registraron 32 defunciones; este año, la SSJ quiere reducir los casos, es por eso que invitan a la población a vacunarse y a tomar las medidas necesarias para evitar el contagio.

“Es necesario que si la persona siente los síntomas de fiebre, dolor de garganta, flujo nasal, dolores musculares o de cabeza, fatiga, las personas mayores o niños pueden presentar vómito, diarrea, es recomendable que acudan al médico para descartar que sea Influenza o en su defecto poderla tratar; aquí, la prioridad de la Secretaría de Salud es evitar más contagios, y salvarle la vida a más personas”, señaló el funcionario de la SSJ.

Asimismo, enfatizó que las vacunas ya se están colocando en diferentes puntos de la ciudad.

No solo trabaja la Secretaría de Salud, sino también es interinstitucional, IMSS, ISSSTE, OPD, SEDENA, o

sea, todas las instancias en salud; cada quien va a vacunar a la población de su responsabilidad y lógicamente nos toca atender a la población abierta; existe dentro de este grupo de la población, cierta parte de población de riesgo: adulto mayor, mujeres embarazadas, niños menores y adolescentes y personas que tengan alguna morbilidad: diabético, hipertenso, etc. nosotros iniciamos poniéndoselas a ellos y después a toda persona que lo solicite... El punto es vacunarlos y evitar que la enfermedad acabe con vidas”.

EL RIESGO DE LA AUTOMEDICACIÓN

Los problemas que atrae que una persona se automedique, se centran en el riesgo de un mal diagnóstico que empeore el estado de salud del enfermo, subrayó David Cabrera, Coordinador del departamento de promoción de la Salud de la SSJ.

“Mira, es malo automedicarse, te voy a decir el por qué... lejos de ayudar a

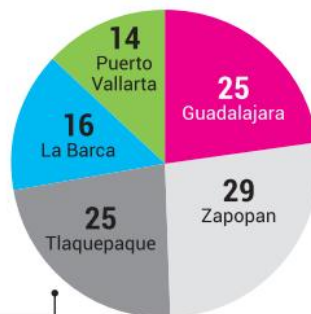
combatir la enfermedad, podríamos disiparla, pero igual, si tu acudes al servicio médico, ellos podrán analizar y detectar de qué enfermedad se trata, porque cada año la vacuna se va modificando y se hace a través de esas visitas que se hacen eventualmente al médico, donde se hace un estudio verificando cuál es el virus que está circulando y con base a ese virus que circula se hace la vacuna del año que viene; no te hablo de que hay una vacuna especial para Guadalajara, ni para México, sino que hablamos del continente, verificamos cuál es el virus que más predomina y por ende se hace la vacuna correspondiente”.

Recalcó que la vacuna no está a la venta y se estará colocando en diferentes puntos de la ciudad.

“Es un derecho que tiene la población, así que si usted sabe de alguien que las esté vendiendo, bueno, es necesario que lo denuncie, ya que es un delito, pero por lo pronto la vacuna es gratuita y ya se comenzó a aplicar en diferentes puntos de la ciudad.”

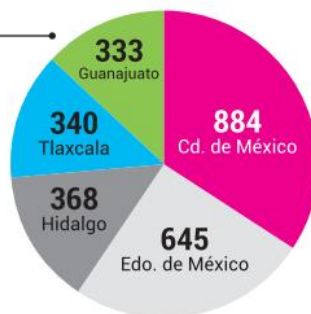
Influenza 2018 en Jalisco

*El 69% de los casos confirmados de Influenza fueron por contagio, el resto por diversas circunstancias.



Influenza 2018 en México

*Jalisco ocupa el lugar 16 de casos de Influenza y el octavo en defunciones por la enfermedad.



Síntomas de Influenza

- Fiebre
- Dolor de garganta
- Flujo nasal
- Dolores musculares
- Dolor de cabeza
- Fatiga

*Las personas mayores o niños pueden presentar vómito, diarrea, es recomendable que acudan al médico para un diagnóstico certero.



EnCorto



A INFORMAR DEL DENGUE

El ITEI ordenó a la Coordinación de Desarrollo Social del Estado entregar datos sobre los gastos ejercidos en el combate del dengue, así como la estadística de casos registrados. El organismo determinó que la dependencia fue omisa.

Jonathan Compton

PIDEN PROHIBIR PESTICIDAS

Ante el riesgo de que en el campo usen químicos tóxicos, diputados aprobaron enviar un exhorto al Gobierno federal para que investigue e impida comercio de pesticidas. Esto, luego de que MURAL publicó que niños de Autlán estaban contaminados. **Martin Aquino**

Condicionan refrendo barato para motociclistas

El Congreso estatal prevé que esta obligación fiscal cueste 260 pesos para quienes cuenten con seguro y licencia vigente

El incremento en el precio del refrendo vehicular para motociclistas, considerado en el proyecto de Ley de Ingresos 2020 del Estado, será ajustado y quedará en 260 pesos, en lugar de los 679 propuestos por legisladores, pero sólo para quienes presenten póliza de seguro y licencia vigente.

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso local, aseguró que el cambio busca que el impacto económico sea menor y que mejoren las condiciones de orden y seguridad vial.

“Vamos a asumir el compromiso. Bajamos el refrendo para casi no subirles nada (el costo este año fue de 168 pesos), pero vamos acreditando la licencia y póliza de seguro vigente, algo que por ley ya existe desde hace muchos años. Al motociclista responsable no le va a generar ningún aspaviento. El que se va a quejar es el que no es (cumplido)”, comentó.

Explicó que su iniciativa fue consensuada con la Secretaría de Hacienda estatal antes de plantearla en la reunión que tuvo con integrantes de motoclubes.

Actualmente en la Entidad, refirió, sólo 4% de los motociclistas circula con póliza de seguro vigente y, en el caso de la licencia de conducir, 30% tiene el documento actualizado.

De acuerdo con el análisis “Panorama de los Accidentes Viales en Jalisco”, elaborado por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, 49.9% de los egresos hospitalarios en la Entidad por este tipo de eventos, entre 2012 y 2016, correspondió a motociclistas.

El legislador indicó que también se meterá reversa a la intención de homologar en 728 pesos el costo de la licencia de conducir de automovilistas y motociclistas, que en la actualidad es de 633 y 348 pesos, respectivamente.

Con la modificación, su valor será de 696 y 400 pesos.

Cuando presentó la proyección de ingresos, el secretario estatal de Hacienda, Juan Partida Morales, destacó que la intención de igualar los cobros se basó en que ambos vehículos representan el mismo costo para el Estado en la prestación de servicios.

El funcionario resaltó que, con este ajuste, que contemplaba que el costo del refrendo de automóviles pasara de 590 a 679 pesos, se recaudarían alrededor de 300 millones de pesos (MDP) más.

El 11 de noviembre pasado, Partida Morales dijo que la dependencia a su cargo buscará cobrar alrededor de mil MDP a quienes han incumplido con el pago de esa contribución.

LEYES PUEBLA, CIUDAD DE MÉXICO Y MICHOACÁN, TRES EJEMPLOS

Los estados aplican cobro de refrendo diferenciado para autos y motocicletas

Mientras en Jalisco se debate la homologación del costo de refrendo de automóviles y motocicletas, otros estados conservan pagos con valores diferenciados para ambos vehículos.

En Puebla, que aplica cobro de tenencia, el pago se define de acuerdo con el cilindraje de las motos. El más bajo es de 170 pesos y el mayor es de 645.

En Ciudad de México el refrendo de autos es de 556.5 pesos y para motocicletas 345 pesos. Además, se mantiene la tenencia para autos de más de 250 mil pesos.

Michoacán tiene un esquema de refrendo diferenciado: a los vehículos les cobra 899 pesos y 288 a las motocicletas. También Aguascalientes tiene valo-

res distintos: 600 pesos a autos particulares y 365 a las motos.

Aunque se anunció que será modificado antes de aprobarse, el proyecto de Ley de Ingresos 2020 de Jalisco plantea que, a partir de enero, los dueños de un coche o una moto paguen 679 pesos de refrendo. Este año, en el primer caso pagaron 590 pesos y en el segundo, 168.

Cobros vigentes de derechos a automóviles

Aguascalientes: autos \$600; motos \$365	Nayarit: autos y motos \$306 (tarjeta de circulación).
Baja California: \$621.98 revalidación de tarjeta de circulación, mismo costo para auto y moto	Nuevo León: Cobro escalonado según modelo y costo.
Baja California Sur: automóvil \$541, motos \$433 (impuesto estatal vehicular)	Puebla: cobro a autos según modelo y costos, igual para motocicletas (se cobra tenencia)
Campeche: autos \$484 pesos; motos \$242	Querétaro: autos \$590*
Chihuahua: \$634 a \$ 1,163, según el modelo del vehículo. (Derecho de Control Vehicular)	Quinta Roo: aplican cobro de tenencia según modelo y costo del vehículo.
Chiapas: \$730*	San Luis Potosí: autos \$1,374*
Ciudad de México: autos \$556.50, moto \$345	Sinaloa: autos \$1,466*
Coahuila: autos \$1,673; motos \$268	Sonora: autos \$1,298*
Colima: \$967 costo holograma vehicular	Tabasco: autos \$845; motos \$253
Durango: \$1,620*	Tamaulipas: autos \$1,854*
Guerrero: cobra tenencia escalonada conforme al valor de los vehículos.	Tlaxcala: autos \$302; motos \$75
Hidalgo: autos y motos \$838.	Veracruz: autos \$838*
Jalisco: autos \$590; motos \$168	Yucatán: autos \$307; motos \$88
Estado de México: \$623* aplican cobro de tenencia según modelo y costo del vehículo.	Zacatecas: aplica cobro de refrendo según modelo y costo del vehículo
Michoacán: autos \$899; motos \$288	FUENTE: Leyes de Ingresos estatales.
Morelos: autos \$521; motos \$240	*No se especifica pago diferenciado entre autos y motocicletas.

Para descuentos, solo con seguro y licencia

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Durante la reunión que sostuvieron representantes de distintos grupos de motociclistas del estado con los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad y Transporte, para llegar finalmente a un acuerdo respecto al tema del refrendo, la homologación en el costo de las licencias y el hecho de contar con una póliza de seguro vigente, el diputado Jonadab Martínez García, propuso que el descuento en el costo de este pago anual sea aplicable sólo a aquellos que presenten su póliza de seguro y licencia de conducir vigentes.

Informó que la propuesta es reflejo de que en la actualidad, sólo el 4 por ciento del parque vehicular cuenta con un seguro: “Tenemos muchos accidentes viales, la gente se queja de que cuando tienes un accidente con una motocicleta, aunque en tu vehículo particular tengas una póliza de seguro, se van al corralón porque la otra persona no tiene una póliza vigente, entonces hay mucha queja de la ciudadanía y escuchando y atendiendo una agenda de seguridad vial, lo que estamos pidiendo al motociclista es que al momento de pagar el refrendo presente su póliza vigente del seguro que es algo que además está obligado por la ley desde hace muchos años y con eso poder gozar de un descuento de hasta 60 o 70 por ciento para en el refrendo”; detalló que sólo un 30 por ciento de conductores de motocicletas cuentan con licencia vigente.

Con esta propuesta, el diputado busca que se asuma un compromiso pensando como sociedad con la finalidad de contagiar en la agenda de seguridad vial para tener conductores responsables y en caso de algún accidente, exista una garantía de reparación del daño. Agregó que el precio de las licencias de conducir no será homologado cómo se había anunciado anteriormente y sólo habrá un incremento del 10 por ciento en licencias para automovilistas y de un 15 por ciento en las de motociclistas.

“Lo que me preocupa es que demás diputados y diputadas no conciban el beneficio social que tiene este tipo de medidas y sigan pensando más en temas electoreros o quién da votos o simplemente como una oposición irresponsable de decir ‘no’ sin pensar en una agenda de seguridad vial”, concluyó. ■

LAS CLAVES

Beneficio

Deberán presentar su póliza de seguro y licencia de conducir vigentes para obtener hasta un descuento de 70 por ciento en el refrendo.

Requisito

Actualmente, aproximadamente un 30 por ciento de los motociclistas cuentan con licencia vigente.

COMISIÓN DE MOVILIDAD

Condicionan reducción de refrendo a motociclistas

JESSICA PILAR PÉREZ

La reducción del costo del refrendo para motociclistas en 2020 estaría condicionada a la presentación de la licencia vigente y póliza de seguro contra terceros, informó ayer el titular de la comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García.

En la Ley de Ingresos 2020 se establece que los motociclistas deberán pagar 678 pesos por el impuesto; sin embargo, si cumplen con los documentos referidos, saldrían 250 pesos.

El legislador de Movimiento Ciudadano recordó que ha sostenido reuniones con motociclistas de unidades de bajo y alto cilindraje para dialogar sobre el alza al refrendo; en éstas, añadió, los más reacios han sido los segundos y aún no se logran consensos.

“(Quedaría) en 240 ó 250 pesos, más o menos (...) (Pero) siempre y cuando ellos acrediten que ya cuentan con su licencia vigente de conducir y su seguro vehicular obligatorio”, afirmó. El pago actual del refrendo para motoristas es de 168 pesos.

LO ACTUAL. El costo actual del refrendo para motociclistas es de 168 pesos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



3
(Quedaría) en 240 ó 250 pesos, más o menos (...) (Pero) siempre y cuando ellos acrediten que ya cuentan con su licencia vigente de conducir y su seguro vehicular obligatorio”

JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

El legislador detalló que esta semana continuarán las reuniones con motociclistas: “Ahorita el debate ya no está en el costo, ahorita el debate está en ‘no me pidas mi licencia, no me pidas mi póliza’, se me hace muy irracional, se me hace muy extraño”.

El emecista indicó que garantizar la seguridad vial de los motociclistas y los usuarios será prioridad, pues sólo 4 por ciento del parque vehicular tiene póliza de seguro vigente y sólo el 30 por ciento tiene una licencia actualizada.

Los multarán hasta con \$21 mil por exceder peso y dimensión

Llegan sanciones para los tráileres

Circular por zona restringida y sin el permiso costará hasta \$12 mil 673

FERNANDA CARAPIA

La restricción de paso del transporte de carga a la Ciudad avanzó y desde ayer entraron en vigor las sanciones para quienes excedan peso y dimensiones en Jalisco al circular por las vialidades estatales o municipales.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017, no podrán circular en las carreteras tipo C –las vías estatales– tractocamiones de doble remolque o vehículos cuyo peso sea superior a las 40 toneladas y su longitud supere los 18.5 metros.

Para los caminos tipo D, que son las avenidas muni-



Los cambios publicados prevén sanciones por circular en vías estatales con camiones doble remolque.

cipales como Mariano Otero o López Mateos, no podrán circular tráileres.

Si incumplen, las multas van de 25 a 250 Unidades de Medida y Actualización (UMAs) –entre 2 mil 112 y 21 mil 122 pesos–, de acuerdo con el artículo 174 ter de la Ley de Movilidad y Transporte, cuyo dictamen fue publicado ayer en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

El monto de la infracción irá de acuerdo con el exceso que se tenga en peso y dimensión.

También quedó establecida la multa por circular en carriles centrales o de alta velocidad, así como en zona prohibida o sin el permiso emitido por la Secretaría de Transporte, según los lineamientos y el mapa funcional. Será de 100 a 150 UMAs, es decir, de 8 mil 449 a 12 mil 673 pesos.

Estas sanciones, se aclaran en el dictamen, entrarán en vigor a partir de enero de 2020, una vez que se fije el precio del permiso, que estará en la Ley de Ingresos, y ya que el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) haga el mapa, que deberá estar listo, a más tardar, el 1 de diciembre.

El dinero que ingrese por este concepto, se lee en los

artículos transitorios, irá a un fideicomiso para que sea destinado a acciones para mejorar la seguridad vial.

Además, desde ayer están prohibidos en todo Jalisco –ya lo estaban en zona metropolitana– los vehículos particulares destinados exclusivamente a hacer publicidad, ya sean rótulos, altavoces y más. Por incumplir la multa irá de 100 a 150 UMAs.

Con la reforma también se hizo una corrección a la legislación y se aclara que la multa para quienes circulen sin placas, con láminas vencidas, sin concesión o permiso será de 150 a 200 UMAs –de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos– y no de 10 a 30 –de 844 a 2 mil 534 pesos– como estaba.

El decreto da un plazo de 60 días naturales para que el Poder Ejecutivo haga las adecuaciones correspondientes al reglamento.

PAN

Proponen reconocer a Jorge Vergara

JESSICA PILAR PÉREZ

Un reconocimiento *post mortem* a la gran trayectoria del empresario Jorge Vergara Madrigal, fallecido el viernes de la semana pasada en Nueva York, fue propuesto por la fracción *blanquiazul* en el Congreso del Estado.

El coordinador de los panistas, Gustavo Macías Zambrano, consideró necesario un homenaje póstumo en el recinto legislativo para quien fuera el dueño de las Chivas.

“Es de los empresarios de Jalisco que le aportaron a la economía del estado, le aportaron a posicionar a Jalisco en un lugar importante por las inversiones que generaba y vale la pena que hagamos ese reconocimiento”, aseveró.

Macías Zambrano indicó que este acto ayudaría a mandar un mensaje a los empresarios de Jalisco de que hay un apoyo moral desde el Poder Legislativo a los visionarios que de la nada construyen un emporio económico y deportivo, como Vergara.

Sin embargo, la propuesta apenas se presentó ayer y se votará hasta la sesión de la siguiente semana, por lo que dependerá de los acuerdos en la Junta de Coordinación Política.

La intención es que en un mes pueda concretarse este acto y se invite a su familia.

“Vale la pena reconocerlo por todo lo que generó, no sólo fue un empresario en el tema (...) de sus productos, sino que también fue un empresario que incursionó en el cine, fue productor de varias películas importantes, en el tema del presupuesto deportivo, en la gastronomía, fue un empresario que estuvo invirtiendo en Jalisco”, afirmó.



Es de los empresarios de Jalisco que le aportaron a la economía del estado, le aportaron a posicionar a Jalisco en un lugar importante por las inversiones que generaba y vale la pena que hagamos ese reconocimiento”

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
COORDINADOR DEL PAN

PAN propone un homenaje a Vergara

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Bancada del PAN propuso otorgar un reconocimiento post mortem a Jorge Vergara Madrigal y entregárselo en sesión a su familia.

El presidente de la Bancada, diputado Gustavo Macías Zambrano, manifestó que Jorge Carlos Vergara Madrigal, fue un actor económico "valioso para la inversión y la generación de empleos en nuestro Estado. Vergara Madrigal hizo una apuesta presente por Jalisco, logrando con ello una aportación significativa en la creación de empleos, tanto en su calidad de propietario del Club Deportivo Guadalajara como fundador del Grupo Omnilife".

Agregó que independientemente del ámbito deportivo y de ser un empresario que generaba polémica "la cual era sana", fue un empresario que le apostó a la eco-

En el año de 1989, el 11 de septiembre, crea Omnitrition USA y en 1991 fundó Omnitrition de México, quedando como único dueño y cambiando su nombre a Omnilife tras expandirse en México.

nomía del Estado, le aportaron a posicionar a Jalisco un lugar importante por las inversiones que generaba".

Macías Zambrano, refirió que el reconocimiento ayudará a que conozcan que existe un apoyo moral del Congreso del Estado hacia los empresarios que son visionarios y de la nada construyen un emporio económico y en este caso deportivo.

Recordó que Vergara en sus inicios se desempeñó como mecánico y traductor

de textos. Dentro de la industria empresarial vendió automóviles y a los 23 años, en el año de 1978, fue cuando comenzó a desempeñarse en el ámbito de los negocios, al ser subdirector comercial de Casolar, en donde estuvo hasta 1982 año en el que la empresa quebró y fue entonces "cuando decidió empezar de manera independiente cocinando y vendiendo caritas y después con un restaurante de comida italiana en donde tuvo altibajos en los negocios al liderar proyectos familiares, los cuales no prosperaron, por tal motivo emigró a Estados Unidos en donde se integró al grupo Herbalife".

En el año de 1989, el 11 de septiembre, crea Omnitrition USA y en 1991 fundó Omnitrition de México, quedando como único dueño y cambiando su nombre a Omnilife tras expandirse en México.

En el año 2002 incursionó como empresario en el fútbol, adquiriendo el 87% de la propiedad del Club Deportivo Guadalajara, que durante su gestión ganaron dos títulos de Liga, dos de copa y un campeonato de CONCACAF, una Supercopa, además de una Final de la Copa Libertadores en el 2010.

PARA AHORRAR

Piden quitar líneas directas en el Poder Legislativo



www

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Las líneas directas en las oficinas de diputados no tienen razón de seguir existiendo, pues no se usan, aseguró el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen, quien pidió quitarlas tras una revisión previa de la Secretaría General del Poder Legislativo estatal.

El panista recordó que en cada oficina de los legisladores hay una línea fija y otra de conmutador.

“(Debemos) identificar cuáles son las líneas que están de más, que están presentando una salida de recurso económico de manera innecesaria y en su momento



ARCHIVO NTR / MPN

SIN FUNCIÓN. El panista dice que estas líneas han caído en desuso.

presentar a la Comisión de Administración para efecto de la cancelación de estas líneas que prácticamente están en desuso”, aseveró.

Al proponer el retiro de las líneas, el legislador aseguró que debe fomentarse la austeridad en los gastos del Congreso.

La propuesta se votará hasta la siguiente sesión para que se ordene a la Secretaría General hacer una revisión no sólo a salas de

diputados, sino también en áreas administrativas. Si hay duplicidad, pidió que se recorten.

Cortés Berumen reconoció que antes sí era importante contar con una línea independiente; sin embargo, ahora a la mayoría de los diputados los buscan a través de redes sociales.

Además, cuando hacen una llamada, generalmente los diputados utilizan su celular.

Quitarán las líneas directas a diputados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Como parte de la austeridad y ahorros que debe realizar el Poder Legislativo, el diputado del PAN Hernán Cortés Berumen, propuso una revisión de las líneas telefónicas directas asignadas a las Salas de los Diputados y áreas administrativas y de ser necesario que se eliminen ya que existe duplicidad.

En sesión ordinaria, expuso el legislador que en las salas de los diputados y algunas áreas administrativas cuentan con líneas telefónicas directas, adicionales a las extensiones telefónicas administradas por el conmutador, que proporcionan el mismo servicio de comunicación por voz. Por ello, solicitó a la Secretaría General del Legislativo realice una revisión exhaustiva, con la finalidad de tener un informe detallado del costo beneficio de las líneas en mención, para analizar y determinar si es un servicio que pudiese rescindirse y con ello optimizar el gasto.



LOS DEJARÍAN SIN TELÉFONO

Diputados cuentan con hasta dos líneas telefónicas en sus oficinas –conmutador y directa–, pero les podrían recortar ese servicio de prosperar la iniciativa del panista Hernán Cortés, para desaparecer al menos 38 líneas directas.

Martín Aquino

A REVISAR IRREGULARIDAD

La UdeG registró anomalías por 28.2 millones de pesos en sus gastos de 2017, pero el Congreso le dio “chance” para que corrija irregularidades. Diputados avalaron devolver a la Auditoría Superior siete cuentas públicas de 2017, que tenían irregularidades. **Martín Aquino**

Aprueban Ley de Amnistía para mujeres violentadas

Legislación. En el dictamen se incluyen las observaciones que realizó el gobernador Enrique Alfaro

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con 35 votos a favor, finalmente los legisladores, aprobaron en sesión extraordinaria, el dictamen de la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, en la que se incluyen las consideraciones y puntualizaciones que hizo el Poder Ejecutivo estatal.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, destacó la rápida interacción entre los poderes públicos y agregó que realizarán las gestiones con el Poder Judicial para que la ley se aplique de manera expedita con el objetivo de que las mujeres que se encuentran actualmente detenidas, puedan pasar la navidad con sus respectivas familias.

“Fue de manera consensuada, se discutieron los temas, participa-



Serán juzgadas con perspectiva de género. ESPECIAL

ron los magistrados que la elaboraron junto con el resto del equipo, el Poder Ejecutivo y se construyó la versión final que deja a salvo el tema de las víctimas prácticamente como estaba en la versión original, se llegó a los argumentos que en el contexto de la Constitución de nuestro país no es posible dejar de lado los derechos de las víctimas y se pudo hacer la investigación, la mayoría de las mujeres tienen el perdón de las víctimas y eso no va a ser un obstáculo”, explicó Caro Cabrera.

Dejó claro que en un contexto de perspectiva de género, para aquellas mujeres que no cuentan con una sentencia, el sistema tendrá que agilizar el proceso preservando sus derechos de seguridad jurídica para que sean sentenciadas en lo inmediato y para quienes están dentro del nuevo sistema de justicia, podrán apelar al contenido de la ley para ser juzgadas con perspectiva de género.

Refirió que tanto la reforma como el esquema de la ejecución de sentencias, cuentan con medios alternos para cubrir la reparación del daño como la opción de solicitar al juez de ejecución de sentencias que fije plazos por un periodo largo para la reparación del daño y que con el esquema de la legislación penal no habrá mujer que se quede detenida. Cinco mujeres, de manera inmediata, obtendrán el beneficio de la amnistía. —

Corrige Congreso amnistía a reclusas

MARTÍN AQUINO

Las mujeres presas por lesionar o asesinar a su pareja, tras haber sufrido violencia de género, podrán aspirar a ser liberadas sólo si ya fueron sentenciadas.

El 23 de octubre, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, impulsada por el emecista Salvador Caro, la cual permitía a reclusas procesadas o sentenciadas solicitar su liberación siempre que demostraran que padecieron agresión de la persona que ultimaron y garantizando la reparación del daño que podrá pagarse en plazos.

Sin embargo, debido a que el Gobernador observó errores en el proyecto legislativo, los diputados tuvieron que hacerle ajustes, los cuales se aprobaron ayer.

Caro explicó que, entre las modificaciones aplicadas a la Ley de Amnistía está que, únicamente reclusas sentenciadas pueden acceder a los beneficios de esta legislación, no así las que están aún como procesadas.

“La versión final deja a salvo el tema de las víctimas prácticamente como estaba en la versión original (...). En este contexto de la perspectiva de género, quienes no están con una sentencia todavía, pues el sistema tendrá que agilizar para que estas mujeres (...) sean sentenciadas en lo inmediato”, comentó el emecista.

“Lo que queremos hacer son las gestiones ante el Poder Judicial, para que la Ley se aplique de manera expedita, y estas mujeres puedan pasar la Navidad con sus familias”.

CONGRESO TRAS UN REVÉS DEL EJECUTIVO

Aprueban de nuevo la Ley de Amnistía

Por unanimidad, el pleno del Congreso local aprobó el dictamen de la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, que responde a las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo.

Los diputados no atendieron la petición para que el perdón fuera llano y mantuvieron los requisitos para otorgar la amnistía sólo si se cubre el pago de la reparación del daño, estar sentenciada, no tener

antecedentes penales ni estar procesada por otro delito.

El diputado Salvador Caro (MC), promotor de la iniciativa, sostuvo que la respuesta fue consensada con la administración estatal, tras reuniones con el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra, y Adrián Talamantes, titular de la Consejería Jurídica.

Sobre la reparación del daño, dijo que se puede solventar si tienen el perdón de las

víctimas indirectas y comentó que podrán llegar a acuerdos con Justicia Alternativa.

Recordó que el beneficio sólo aplica a mujeres sentenciadas con el anterior sistema de justicia penal (delitos cometidos antes de junio de 2016), aunque sostuvo que impactará positivamente en los casos del nuevo sistema, pues se podrá apelar al contenido de la ley para ser juzgadas con perspectiva de género.

CONDICIONADA

Avala Congreso amnistía a mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin atender todas las observaciones hechas por el Poder Ejecutivo bajo el argumento de que no todas eran válidas, el pleno legislativo en sesión extraordinaria aprobó ayer el dictamen de la ley de amnistía para las mujeres víctimas de violencia de género, en la cual no se cambió que el perdón sea condicionado.

El 23 de octubre se aprobó esta ley de manera unánime en el Congreso y se envió al día siguiente al Ejecutivo para su aprobación; sin embargo, en vez de hacerlo, el 1 de noviembre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió observaciones de la legislación de manera sorpresiva.

Tras discutirla de nuevo, ayer los legisladores coincidieron en que la amnistía no debe ser total y que puede ser condicionada a la reparación del daño si así lo determina el juez de sentencias.

Cuestionado sobre el proceso, el coordinador del PAN, Gustavo Macías Zambrano, afirmó que no había elementos para que el Ejecutivo regresara el dictamen.

“No tenían la razón sus abogados, no tenían la razón, esta ley estaba bien hecha, contó con el visto bueno de los asesores de diputados aquí en el Congreso y no había razón para haberla regresado”, aseveró.

La ley permitirá que mujeres sentenciadas por delitos de parricidio, homicidio o lesiones puedan quedar libres si comprueban: que estuvieron sujetas a violencia de género reiterada; que no fueron juzgadas con perspectiva de género; que no están sentenciadas por otro delito y si cubren la reparación del daño. Además, sólo serán beneficiadas si el delito se cometió antes del 16 de junio de 2016.

El promotor de la iniciativa, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) Salvador Caro Cabrera, apuntó que hay cinco mujeres posiblemente beneficiadas, quienes podrían utilizar medios alternos para cubrir la reparación del daño, aunque esto dependerá del juez de ejecución de sentencias.

Las mujeres que hayan cumplido su pena pueden apegarse a esta ley para extinguir su responsabilidad penal y eliminar el antecedente criminal.

Solicitan transporte gratuito para ancianos

REFORMA A LA LEY DE MOVILIDAD

El Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante entrega la iniciativa al Congreso y 60 mil firmas para respaldarla



JESSICA PILAR PÉREZ

Los integrantes del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante insisten en su petición de transporte gratuito para todos las personas mayores de 60 años, pues ayer entregaron al Congreso de Jalisco la iniciativa por escrito y 60 mil firmas con datos de credencial de elector para formalizarla.

El representante del centro, Gilberto Parra Rodríguez, apuntó que desde 2016 se gestiona la propuesta de apoyo, la cual ahora fue presentada a través del diputado del Partido del Trabajo (PT) Óscar Herrera Estrada. La iniciativa de reforma a los artículos 158 y 159 de la Ley de Movilidad garantizaría la gratuidad a adultos mayores y discapacitados.

“No veo por qué si ya en la Ciudad de México este derecho se disfruta desde hace más de una década, aquí no”, afirmó Parra Rodríguez.

El 25 de marzo, la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó una propuesta similar que todavía no ha sido estudiada, por lo que su coordinadora parlamentaria, Érika Pérez García, pidió que ambas se fusionaran.

Parra Rodríguez recordó que la legislatura pasada rechazó la iniciativa en la materia que presentó la priísta Rocío Corona Nakamura, por lo que espera que ahora haya más sensibilidad hacia el sector.



SEGÚN LA PROPUESTA.

En caso de aprobarse, la iniciativa beneficiaría a un millón 200 mil personas mayores de 60 años y 300 mil discapacitados.

ARCHIVO NTR / GP



No estamos pidiendo que sea esto a rajatabla, tiene que verse la posibilidad, pero como decía el legislador, que el gobernante se ponga la mano en el corazón y le conceda mayor prioridad a este tipo de reclamos que los que se han mostrado en sexenios anteriores”

GILBERTO PARRA RODRÍGUEZ
PROMOTOR DE LA INICIATIVA

El promotor afirmó que la gratuidad podría comenzar a aplicarse de manera gradual, empezando con el transporte público a cargo del estado, como el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), con lo que se beneficiaría a un millón 200 mil personas mayores de 60 años y 300 mil discapacitados.

“No estamos pidiendo que sea esto a rajatabla, tiene que verse la posibilidad, pero como decía el

legislador, que el gobernante se ponga la mano en el corazón y le conceda mayor prioridad a este tipo de reclamos que los que se han mostrado en sexenios anteriores. Nosotros creemos que hay condiciones para que se empiece, tal vez no de golpe, pero sí de manera gradual”, demandó.

Tras la presentación del proyecto, el titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, comentó que tiene que revisarse quién subsidiaría la gratuidad, pues nadie estaría en contra de la propuesta.

“Ahora hay que buscar quién va a apoyar, a pagar, a subsidiar o a sufragar ese costo, si el transportista o el gobierno. Esa es la (cuestión), no está a debate apoyar a los adultos mayores”, acotó.

El emecista precisó que el estudio presupuestal debe ser realizado por los diputados locales.

Parra Rodríguez se dijo esperanzado de que la siguiente semana sea analizada la iniciativa, es decir, antes de que se toquen los temas presupuestales, a fin de que sea una realidad el siguiente año.



Transporte gratis a adultos mayores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la presencia de 25 adultos mayores, Gilberto Parra Rodríguez representante del Centro Jalisciense del Adulto Mayor, presentó ante la Junta de Coordinación Política y con el apoyo del diputado del PT Óscar Arturo Herrera Estrada la iniciativa ciudadana respaldada con 60 mil firmas para que se otorgue transporte público gratuito y universal a los adultos mayores y personas con discapacidad en Jalisco.

De aprobarse, la propuesta beneficiaría a más de un millón 200 mil adultos mayores de Jalisco, y cerca de 300 mil personas que padecen alguna discapacidad, acorde a cifras del último censo del INEGI, indicó Parra Rodríguez.

Rafael, persona con discapacidad visual, expuso que los choferes del transporte público no quieren recibirles el bienvenidos, "y se nos complica más con los de Ruta Empresa". Les piden las tarjetas, sin embargo tramitarla es un trámite burocrático que a veces los adultos mayores y discapacitados no tienen la capacidad.

La intención es que se realice de manera similar como acontece en la Ciudad de México, indicó Parra y que desaparezca el programa de Bienvenidos o llamado Mi Pasaje debido a que solo atiende a una muestra del total de la población de adultos mayores.

El sexenio pasado se benefician solo a 60 mil adultos mayores. "Además de las enormes filas que a veces no alcanzas. Se pretende sea universal para un millón 200 mil adultos mayores y 300 mil discapacitados".

Morena Y PAN se sumaron a la propuesta del diputado Oscar Herrera de realizar mesas de trabajo para analizar el tema y darle viabilidad.

El diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, señala que se debe de observar la capacidad presupuestal para lograr la capacidad, además de la voluntad política por parte del Gobierno del Estado y los legisladores. Pide mesas de trabajo para encontrar el como sí.

Gilberto Parra manifestó "que si no es posible realizar la gratuidad en todos los modos del transporte público, por lo me-



Gilberto Parra acudió a la Junta de Coordinación Política. FOTO: ROSARIO BAREÑO

nos se inicie en las empresas estatales."

En representación de los adultos mayores el legislador Herrera Estrada presentó la iniciativa en la sesión ordinaria a la que asistieron los promotores de la propuesta.

La diputada Erika Pérez García indicó que MORENA presentó propuesta similar en marzo del presente año. En anteriores legislaturas también lo hicieron, inclusive Parra Rodríguez dijo que en la pasada 61 Legislatura Pedro Kumamoto e Ismael del Toro la avalaron.



¿SERVICIO GRATIS?

El Congreso de Jalisco recibió una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitiría garantizar transporte público gratuito para adultos mayores.



Proponen padrón para adoptar mascotas

Iniciativa.

El objetivo es tener un mayor control sobre la integración de los animales a las familias

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante la falta de un registro que regule las adopciones de mascotas en el estado, el diputado panista, José de Jesús Hurtado Torres, presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa de ley en la que propone crear un sitio web en el que el Centro de Protección Animal difunda información relacionada con la po-

blación canina para quienes deseen adoptar.

“Perros callejeros les llamamos porque no tienen un lugar a donde ir y porque no tienen quién los adopte, porque nos parecen deleznable, nos parecen cosas de niños o simplemente por falta de humanidad y aunque no es un humano es un ser vivo. En esta materia yo vengo a proponer que el centro canino pueda difundir en su página toda la población existente que tenga para que si hay gente que quisiera adoptar, conozca a través de la página cuál es la población existente que tipo razas, qué tipos de origen y no estemos sometidos a

las 72 horas que tiene ese Centro Canino para matar a los animales, sino que existiera un periodo más alargado para tener la posibilidad, previa difusión, de primero ser adoptado y esterilizado y así sea entregado a quienes los quieran en adopción y evitar que aumente la población ya que si tenemos un problema hay que tratar de evitarlo y que no crezca”.

Argumentó que al dar a conocer este tipo de información y fomentar las adopciones, se debe crear un padrón de adoptantes que permita tener un mayor control de esta actividad: “Hoy el estado gasta una cantidad de un mi-

CLAVES

Información

A través de su página web y redes sociales, los Centros de Control Animal serían los encargados de difundir los datos de los animales que se encuentran en adopción, los cuales deberán ser entregados esterilizados y vacunados, así como tener registro de los adoptantes.

llón y medio aproximadamente en esterilizarlos pero muy probablemente pudiéramos tener con ellos un trato más gentil a la hora de continuar con su vida”.

De ahí que la propuesta sea dar a conocer mediante la página web de los Centros de Control Animal, así como en sus redes sociales, la población animal que se encuentre en condiciones de ser puesta en adopción y entregar a estos animales, esterilizados y vacunados, tomando registro de aquellas personas que se hagan con la compañía de una mascota y que incluya datos generales tanto adoptantes como de los animales adoptados. ■

Modifican el presupuesto para el PES

FRANCISCO DE ANDA

Al Partido Encuentro Social (PES) lo bajaron de la nube.

De los 134 millones de pesos que se le habían asignado para lo que resta de este año y el ejercicio 2020, el instituto político quedará únicamente con 16.2 millones de pesos.

De ellos, 6 millones 288 mil pesos serán para lo que resta del 2019 y los 9 millones 956 mil restantes para el próximo ejercicio.

El ajuste a la baja fue

aprobado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) luego de que la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio marcha atrás al mega presupuesto que se le había asignado al PES.

Guillermo Alcaraz Cross, presidente del organismo electoral, aclaró, sin embargo, que el instituto carece de los recursos que le corresponden al PES para este 2019.

“No los tenemos, tene-

mos que, por supuesto, solicitárselos al (Poder) Ejecutivo”, precisó el funcionario.

El financiamiento a partidos se asigna a partir de la aplicación de una fórmula, donde intervienen factores como la Unidad de Medida y Actualización, así como el número de habitantes.

El 19 de octubre, MURAL publicó que por una resolución del Tribunal Electoral del Estado, el PES recibiría 134 millones de presupuesto en lo que resta de este año y todo el 2020.

El recurso

Presupuesto que tendrá el Partido Encuentro Social, de acuerdo con el IEPC.

6.2 mdp

Para ejercer lo que resta del 2019

9.9 mdp

Lo que tendrá para el próximo año.

Tlajomulco indicó que no había factibilidad; ya cambió versión

Base de GN sí va

Una de las bases estará en el Cerro del Gato y otra en Presa El Guayabo

JULIO CÁRDENAS

Sin mostrar evidencias, el Gobierno de Tlajomulco aseguró que la instalación de la Guardia Nacional (GN) en el Municipio cumple con usos de suelo.

Mediante un comunicado, el Municipio informó que la GN trabaja en la construcción de dos bases operativas ubicadas en la zona de la Presa El Guayabo y la otra en las faldas del Cerro del Gato.

“Para la edificación de las instalaciones, el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó la donación en comodato de los dos terrenos del Municipio”, indica el boletín.

“Cada predio cuenta con 10 mil metros cuadrados para la construcción de los edificios requeridos y cuentan con los usos de suelo necesarios para desarrollar las obras”.



■ El predio en el Cerro del Gato había sido clausurado.

MURAL publicó el 14 de noviembre que el Ayuntamiento violó el uso de suelo del Cerro del Gato al cederle a la GN un terreno en la zona para construir un cuartel, pues el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito 14 “Santa Fe” establece que esa zona está clasificado como Área de Conservación.

De esa forma se debe evitar su transformación en suelo urbano, se precisa en el Capítulo 6 del Documento Técnico de ese plan emitido

en julio de 2015.

Un día después, el Alcalde Salvador Zamora justificó que la cesión del terreno fue porque la corporación fue muy insistente.

Sin embargo, el Edil reconoció que no había factibilidad en ese predio.

Ayer, el Municipio detalló que en cada una de las bases operativas laborarán 120 elementos de la GN, es decir que 240 uniformados se sumarán a las tareas de vigilancia en Tlajomulco.

“El personal de las dos bases operativas ubicadas en Tlajomulco se encargará de brindar vigilancia a este Municipio y parte del territorio vecino de San Pedro Tlaquepaque”, subrayan.

“Actualmente, la Guardia Nacional ya hace patrullajes en el Municipio. Se ha dado a conocer que en Jalisco hay desplegados 2 mil 273 elementos de los 3 mil 600 que llegarán a esta entidad”.

Desde el 8 de noviembre, la GN comenzó con la construcción de sus instalaciones en el Cerro del Gato derribando el arbolado que se plantó en la pasada Administración de Alberto Uribe, pese a que el actual Alcalde aseguró que lo protegerían.

“La misión de la Guardia Nacional es salvaguardar la vida, integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas, así como preservar las libertades”, recaló ayer el Municipio.

“Contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”.

**EN BREVE**

María Elena Limón. CORTESÍA / TLAQUEPAQUE

TLAQUEPAQUE**Rehabilitan calle
en Las Juntas**

Tras varios años de espera, vecinos de la delegación Las Juntas ven posible la rehabilitación integral de la calle Moctezuma con una inversión de un millón 654 mil 485 pesos. La Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque María Elena Limón García, entregó dicha obra con el compromiso de seguir realizando este tipo de obras. "Agua, drenaje y pavimento zampeado son parte de esta obra integral entregada hoy".

Por su parte, el Coordinador de Gestión Integral de la Ciudad Ricardo Robles, detalló que la obra consta de la colocación de red de agua potable en 162 metros lineales; drenaje en 173 metros lineales, así como 490 metros cuadrados de banquetas y pavimento zampeado en 925 metros cuadrados de calle.

Isaura López

“ATORONES” EN EL CENTRO CADA 5 MINUTOS, UN AUTO BLOQUEA CARRIL DE LA CALLE JUAN MANUEL

Quieren, otra vez, regular descargas de mercancía; ya está reglamentado

La Comisión de Gobernación busca aprobar que sólo se entregue mercancía de 21:00 a 09:00 horas

Sin embargo, el Reglamento de Estacionamientos de Guadalajara ya establece esos horarios

Aunque ya está estipulado un horario de 21:00 a 09:00 horas para la carga y descarga de mercancías en Guadalajara, en los sitios que tienen permiso, la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, que preside el regidor Luis Cisneros (MC), busca “desenterrar” una iniciativa para establecer ese mismo horario en el Centro Histórico.



PERISCOPIO

La iniciativa plantea reformar el Reglamento para la Zona Denominada como Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de Guadalajara, pero el Reglamento de Estacionamientos del municipio ya establece esos horarios en su Artículo 31.

En un principio se fijaba un horario de 20:00 a 08:00 horas, pero la Cámara de Comercio sugirió que esta fuera de 21:00 a 09:00, lo cual se respetó.

“Nos han comentado que estos horarios (los primeros) no son tan gratos porque los negocios pequeños abren a partir de las 10 de la mañana. Nos quedamos con la tarea de revisar qué tan factible es recorrer el horario”, comentó al respecto Libertad Zavala, directora de Movilidad y Transporte del municipio.

La intención de restringir el ingreso de unidades de carga al primer cuadro tapatío lleva en el tintero desde 2013, e incluso se volvió a abordar durante la administración de Enrique Alfaro en Guadalajara. Sin embargo, en ese momento la Coordinación de Gestión de la Ciudad calificó la iniciativa como “no viable”.

Una razón fue que estaban en proceso de construcción la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, por lo que era conveniente esperar para hacer un plan de movilidad. Sin embargo, la Coordinación también observó que



A ESTORBAR. Repartidores detienen su unidad para entregar cajas a los establecimientos cerca de Juan Manuel.

FRENTE A FRENTE

¿Innovar o duplicar?

La iniciativa para añadir el Artículo 40 bis al Reglamento del Centro Histórico establece “como horario de carga y descarga para los comercios establecidos en el Centro Histórico de la ciudad el comprendido de 20:00 a las 08:00 del día siguiente”. La Cámara de Comercio sugirió cambiar el horario y dejarlo de 21:00 a 09:00 horas, lo cual se respetó.

Propuesta de reforma.

la iniciativa debe incluir que se gestionen espacios exclusivos para carga y descarga, y no sólo fijar los horarios.

En la administración de Ismael del Toro, la Comisión de Gobernación vuelve a impulsar la iniciativa. “Encontramos oportuno

El Artículo 31 del Reglamento de Estacionamientos tapatío, en vigor desde 2017, dice que pueden tramitarse estacionamientos exclusivos, pero que éstos no se otorgarán para zonas de carga y descarga sino entre las 21:00 y las 09:00 horas. La reforma fue aprobada en sesión ordinaria del pleno el 21 de julio de 2017 y publicada el 03 de julio.

Reglamento vigente (2017)

abrir la discusión para valorar la pertinencia. Personalmente, considero que (la iniciativa) es positiva y que tendríamos que abrir la consulta a la Cámara de Comercio, al Patronato y a los mismos comerciantes”, comentó el regidor Luis Cisneros.

LA CIFRA

788

pesos, la infracción a la que se hacen acreedores los automovilistas y motociclistas que obstruyen calles en Guadalajara.

REGIDORES DE MORENA

Piden al Gobierno habilitar paraderos

ELIZABETH RÍOS

Afirman que primero se debe dar seguridad y luego cobrarles por circular en el AMG

Regidores tapatíos de Morena exigieron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez se habilite primero paraderos seguros para choferes de transporte de carga antes de pensar si quiera en cobrarles por circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La coordinadora de la bancada morenista en el ayuntamiento de Guadalajara, Claudia Delgadillo González manifestó a nombre de sus compañeros la inconformidad en torno a varios aspectos de las recientes reformas a la Ley de Movilidad, hechas en el Congreso de Jalisco, para regular al transporte de carga en la zona metropolitana.

Si bien se mostraron a favor de suscitar una regulación, la edil aseveró que no es justo que a transportistas se les quiera imponer un permiso que todavía no saben cuánto costará, así como horarios para circular en la ciudad que tampoco están establecidos, si no se cuenta con la infraestructura básica para garantizar su seguridad cuando éstos se queden varados antes de entrar a la ciudad.

"Es una medida completamente recaudatoria que no soluciona nada, por el contrario, se estarán colapsando las ciudades y hablemos concretamente de Guadalajara, dado que esto no prevé infraestructura necesaria para que un plan como este funcione. En los horarios prohibidos para

circular en la ciudad los camioneros se van a parar en las entradas de la ciudad. No tenemos la infraestructura, además de la inseguridad que esto representará al gremio que transportará los alimentos".

Además de paraderos seguros, señaló como necesario el habilitar otros servicios complementarios para la venta de combustible, hospedaje, tiendas de conveniencia, para mantenimiento mecánico, servicios médicos, entre otros, que no se contemplan en la nueva legislación.

Refirió también que contrario a lo que han dicho autoridades, los costos de los insumos que se transportarán tendrán un mayor costo si se incrementan los precios para circular en la ciudad, por lo que llamó a autoridades a dar respuestas concretas.

"Se ocasionará un caos y se traducirán aumentos de precios a los productos básicos. Estas cosas de hacer todo al aventón y de manera unilateral no dejan nada bueno, finalmente no cumplen los objetivos de las reformas que han trazado, y tampoco cumplen con lo que ellos quieren aparentar. Que nos expliquen los diputados o el gobernador qué pasará con todo el transporte de carga que se quedará varado antes de entrar a zona metropolitana", agregó.

Refirió que contrario a lo que han dicho autoridades, los costos de los insumos tendrán un mayor costo si se incrementan los precios para circular, por lo que llamó a dar respuestas concretas.

Rechazan fideicomiso a transporte público

ELIZABETH RÍOS

La coordinadora de Morena en el ayuntamiento de Guadalajara, Claudia Delgadillo González señaló que la bancada está en contra del fideicomiso que el gobierno estatal pretende destinar al transporte público para la renovación de unidades.

Acompañada de los integrantes de la bancada, la líder de Morena refirió que no es justo que se entregue dinero a concesionarios de los camiones cuando de todas formas se aplicó el aumento injustificado de la tarifa a 9.50.

Refirió que como parte de estos aumentos se incluyen pagos para el arrendamiento de unidades, y que la autoridad "no suficiente con esto" implementará un fideicomiso que prácticamente le pagará el "negocio" a los concesionarios a costa de los bolsillos del ciudadano. "Los 500 millones de pesos que anunció el gobernador Enrique Alfaro se quieren entregar al pulpo camionero, es decir, se sube el transporte a 9.50 pero no conscientes de lo que se está haciendo todavía quieren entregar 500 millones de pesos más".

Trabajar para recibir hasta amenazas

“Te van a costar lágrimas”, le dicen a José Covarrubias después de que levanta una infracción a un motociclista por estacionarse sobre la banqueta de la calle Juan Manuel.

El infractor, un joven de menos de 30 años, simplemente no le recibe el folio. “Y usted, ¿qué es o por qué me quiere dar eso?”. Le responde: “Lo acabo de infraccionar por estacionarse sobre la banqueta”.

El joven toma la papeleta y la arroja al suelo. Momentos después, una mujer, la pareja del infractor, llega a recogerla.

“Es lo de diario”, se sincera. “Hay una moto que fácil tiene 50 infracciones y otra, que la maneja un chavo que vende birotos, a la que le he puesto como 10. Deben un montón y te aseguro que ni van a pagar”, comparte el agente de Movilidad de Guadalajara.

No tiene ni una hora y José ya ha aplicado cinco multas, sólo sobre Juan Manuel, a vehículos que bloquean un carril. “Uno cumple con su trabajo, pero nadie no lo ve así. Se enojan cuando ellos son quienes están violando la ley. Y batallamos, pues todo el día está así. No hay cómo hacerle para terminar con esto”.

Su frustración es notable. A todos los que obstaculizan “les vale” y no lo respetan, pues aunque ya tienen su infracción no se retiran. Su trabajo consiste en aplicar multas y aguantar ofensas o hasta amenazas.

Vecinos denuncian poda y tala ilegal de árboles

[Ignacio Pérez Vega]

◆ Personal de la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara realizó una severa poda en decenas de árboles del parque Francia, situado en la avenida Montevideo, entre Toronto y Bogotá, en la colonia Providencia.

Judith Barboza Vargas, vecina de la colonia Providencia, denunció que desde hace varios días, más de 15 personas con motosierras, han hecho podas radicales y en algunos casos se hizo la tala completa de árboles.

Explicó que le preocupa porque el parque es el hábitat de loros y pájaros de diversas especies, donde incluso había nidos y ahora todo quedó reducido a ejemplares con poco follaje, por lo que las aves perderán su hábitat.

Una empleada de la Dirección de Ecología del Ayuntamiento tapatío, quien no se identificó, explicó que se hizo una poda de ramas, se derribaron árboles secos que representan un riesgo y se quitaron ramas de árboles que tienen la plaga del muérdago.

“Me da la sensación de que se van a la salida rápida, a lo fácil. Sé que no soy la experta en esto, ni cómo funciona el muérdago; sé que los seca, pero creo que la solución no es matar el bosque, secar los árboles y no plantar uno, que hasta dentro de 30 años va estar como estos. Creo que deberían combatir directo el muérdago, no todos los árboles, porque se están acabando el hábitat de las aves. Se van acabar las parvadas de pájaros”, se quejó la vecina.

Para la denunciante, el daño está hecho y quienes lo van a sufrir más son los habitantes de esos árboles. Judith Barboza llegó a contar a más de 100 loros que llegan a dormir al parque Francia.

Tras operativos de GDL, apartalugares rondan de nuevo calles

Vuelven franeleros al Centro de GDL

En octubre, 114 fueron retenidos; reaparecen ya en la Americana

FERNANDA CARAPIA

Poco le duró el gusto al Ayuntamiento de Guadalajara para mantener libres de “viene-viene” a zonas como el Consulado, la Clínica 1 del IMSS y el Parque Agua Azul.

Más tardaron los inspectores y agentes de Movilidad en retirarlos y recoger los objetos de invadían la vía pública, que ellos en regresar.

MURAL constató, a través de varios recorridos realizados los días 29 y 30 de octubre, así como el 7, 9, 11 y 13 de noviembre la presencia de franeleros en estas zonas que cobran hasta 50 pesos por estacionarse en la vía pública.

Pese a que es una zona regulada con parquímetros, en los alrededores del Consulado, los llamados franeleros utilizan cocheras o aparcaderos de locales abandonados para obtener ganancias.

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2019, el obstruir las cocheras es motivo de una



Mancarmen Galindo

■ Ayer un franelero fue captado cerca del Consulado de EU.

¿Beneficio?

Aunque ofrecen una alternativa a los conductores, es mejor pensársela dos veces, ante las sanciones que implica.

\$50

cobran a posibles clientes en la zona del Consulado.

\$1,252

es la multa por aparcar obstruyendo cocheras, como ahí sucede.

multa de hasta mil 252 pesos.

En las diferentes visitas que se hicieron a calles como Libertad, Emerson, López Cotilla y otras, se detectaron hasta siete personas.

Algunas de ellas, disua-

dían a los conductores a estacionarse en los lugares regulados que estaban libres y donde sí está permitido aparcar.

“Yo le cobro 50 pesos por todo el tiempo que quiera, es

más lo puede dejar aquí todo el día, allá le va a salir caro si se va a tardar”, aseguró un hombre de la tercera edad, quien utilizaba las esquinas y cocheras para colocar los autos.

Los franeleros de la Clínica 1 son más discretos. Están a la caza de posibles clientes que buscan un lugar dónde dejar su auto. Cuando lo encuentran, salen al acecho, pidiendo 20 pesos o más por el “servicio”.

Ahí, los carros son estacionados en línea amarilla, lo que implica multa de 788 pesos, además de que muchos vehículos los dejan en zona peatonal.

En el Parque Agua Azul los tambos regresaron. Cubetas y conos apartaban espacios de estacionamiento que, regularmente, son usados por trabajadores del Teatro Experimental, la Biblioteca de la Ciudad y la Casa de la Cultura Jalisciense.

A partir del octubre, el Ayuntamiento tapatio realizó operativos para limpiar las calles de apartalugares, pues esta actividad está prohibida por el reglamento. En total, se retuvo a 114 personas.

Acusa a Policía tapatío de nalguearla

TANIA CASILLAS

Cuando caminaba por Avenida Chapultepec, cerca de la Calle López Cotilla, una joven fue agredida sexualmente por un policía de Guadalajara, acusó una mujer.

De acuerdo con Anee López, eran cerca de las 14:30 horas del martes cuando iba hacia su trabajo por la Avenida Chapultepec, y a lo lejos vio a un policía de Guadalajara. Al tenerlo más cerca notó que la veía y luego, al pasar frente a él, escuchó que le habló.

“Vi que me había dicho algo, pero como yo traía los audífonos no escuché bien, me quité un auricular de un oído a ver si repetía lo que había dicho porque yo pensé que me iba a decir como: ‘oye, vete por acá’ o, no sé, pero ya no me volvió a decir



La afectada alcanzó a fotografiar la patrulla del policía que la tocó.

nada, me coloqué otra vez el auricular y cuando me di la media vuelta, literal sentí una nalgada”, relató.

Como reacción, ella intentó golpearlo.

“Pero al momento de yo querer dar la cachetada, se hizo para atrás, no le alcancé a pegar (...) la verdad es que le dije palabras vulgares, groserías que de qué se reía,

que era pésimo que en vez de estar cuidando estuviera haciendo sus tontadas”, abundó Anee.

Sin embargo, el policía le contestó que si lo golpeaba la podía llevar presa.

Ella alcanzó a tomar fotografía de la patrulla G-1106 a donde se subió el oficial que vestía camisa de manga corta, tenía un tatuaje de dragón,

cabello castaño y media alrededor de 1.60.

En los próximos días Anee realizará la denuncia ante la Fiscalía.

El vocero de la Comisaría, Jorge Eduardo Montiel, explicó que la dependencia se enteró a través de las redes sociales y que se inició una investigación en el área de Asuntos Internos.

Investigan a inspector en obra pública

FERNANDA CARAPIA

Ante la denuncia de un supuesto acto de corrupción por parte de un inspector de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, ya se abrió una investigación contra este funcionario quien, de resultar culpable, podría ser separado del cargo.

“Este caso ya está en manos de la Contraloría Ciudadana y si hay prueba fehaciente del mal actual del servidor público, será castigado”, dijo el Alcalde tapatío, Ismael del Toro.

Al inspector se le acusa de recibir dinero de la empresa constructora que estaba a cargo de la demolición de la finca ubicada en la Calle Justo Sierra casi esquina con Avenida Chapultepec y que se derrumbó, causando la muerte de una persona y dejó lesionadas a 12.

El partido Morena en Jalisco denunció que este servidor público recibió dinero para solapar anomalías en el proceso de demolición del edificio colapsado, como las medidas de seguridad, lo que derivó en el accidente.

Del Toro manifestó que al enterarse ordenó la investigación.

Respecto a la multa a la constructora que provocó el derrumbe, el Presidente Municipal señaló que ya está calificada y se fijó en un millón 600 mil pesos.

Del Toro reiteró que se contaban con los permisos de demolición correspondientes, pero al hacer los trabajos, no cumplieron con los protocolos ni medidas de seguridad, máxime por la antigüedad de la finca, lo que causó el derrumbe.



El derrumbe ocurrió en la Calle Justo Sierra, entre la Avenida Chapultepec y Escuela Militar Aviación.

DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Instalarán en Jalisco el primer hub nacional

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Afirma Alfonso Pompa que habrá liderazgo a nivel Latinoamérica

La próxima semana se lanzará en Guadalajara un Hub de Inteligencia Artificial, el primero en México, informó Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

"La inteligencia artificial es un tema todavía novedoso en el mundo y en México vamos un poco siguiendo al grupo de los líderes y Jalisco, en especial Guadalajara, tiene todas las condiciones para continuar en ese liderazgo a nivel nacional y a nivel Latinoamérica".

Destacó el crecimiento que ha tenido Jalisco en tecnologías digitales, especialmente las relacionadas con desarrollo de software y electrónica, y con la inteligencia artificial será todavía mayor, porque integra tecnologías que ya existen en el ecosistema de la entidad, como la transformación digital, el Big Data utilizado para una mejor respuesta y el Internet de las Cosas.

El HUB de Inteligencia Artificial se lanzará en el marco de "IMAGINA", un evento que el próximo 27 de noviembre realizará el Tec de Monterrey Campus Guadalajara, dirigido a la comunidad universitaria y empresarial, al que acudirán expositores para ofrecer conferencias sobre el futuro y las tecnologías, entre ellos Manuel Gutiérrez.

En el evento participarán compañías internacionales, como IBM, Intel, Tata Consultancy Services, Amdocs, Spark-



Alfonso Pompa Padilla, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. FOTO: CORTESÍA / @ALFONSOPOMPAP

Entre los ponentes de IMAGINA estarán Nayat Sánchez y Monique Thonnat. El Tec de Monterrey tiene detectadas cerca de 14 startups relacionadas con Inteligencia Artificial.

cognition y Wizeline, así como expertos del Instituto Nacional de Investigación e Informática de Francia y del Instituto de Tecnología de China.

"Aunque el HUB estará ubicado en el Campus Guadalajara, su alcance será nacional y su objetivo será el uso de la Inteligencia Artificial de manera responsable para impulsar el desarrollo económico y social de México, agregó Ricardo Swain, decano de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Región Occidente del Tec de Monterrey.

Los interesados en acudir a IMAGINA deberán registrarse en <http://gda.itesm.mx/imagina/>

SERÁ VALLARTA INTERESTATAL

MARTÍN AQUINO

El Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se perfila para convertirse en la primera Área Metropolitana Interestatal (AMI) con vocación turística del País, junto a Bahía de Banderas, Nayarit.

Comisiones del Congreso autorizaron ayer al Gobierno estatal y al Ayuntamiento porteño, signar un convenio con autoridades de la entidad vecina, para concretar la conformación del AMI; aunque,

falta el aval del Pleno.

Al integrar un Área Metropolitana, Vallarta y Bahía de Banderas podrían acceder a apoyos federales así como establecer la prestación de servicios públicos de manera conjunta.

El convenio para conformar el AMI, si el Pleno del Congreso avala la medida, se estaría signando los días 5 y 6 de diciembre entre Gobernadores de Jalisco y Nayarit, así como Alcaldes de Vallarta y Bahía de Banderas.



Crece conflicto carretero

Insisten: no más casetas

Ponen púas y grasa a las plumas para evitar las levanten, pero no resulta

FERNANDA CARAPIA

¿Y la autoridad? Brilla por su ausencia.

Mientras que el conflicto entre vecinos de la zona de El Vado, en Tonalá, y la concesionaria de la Autopista a Zapotlanejo, Red Carretera de Occidente (RCO) sube de tono, la autoridad estatal y municipal sigue apostando al envío de exhortos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para solucionar el problema.

Ninguna de las dos partes está dispuesta a ceder. Los habitantes de los fraccionamientos que se encuentran al pie de la autopista mantendrán las acciones de liberación de casetas, en tanto que la empresa ha implementado medidas para evitarlo.

Entre ellas, acusó Sergio Álvarez, representante de los vecinos, está el bloqueo sin justificación a los ingresos de sus fraccionamientos con la colocación de una valla de concreto a la orilla de la carretera.

“Lo hizo sin justificación, sin notificar a nadie y de manera ilegal”, acusó el líder de los colonos.

Se pusieron entre cinco y seis vallas de concreto y sólo se dejó espacio para que un vehículo pudiera ingresar, esto, dando vuelta con dificultad.

Pero eso no fue todo, ahora las casetas que son liberadas por los habitantes de fraccionamientos como Vistas del Pedregal, sufrieron “modificaciones”.

Desde el martes, las plumas fueron forradas con una capa de grasa y alambres de púas, con el objetivo de inhibir a los vecinos en su intento por levantarlas y liberar el paso.

Sin embargo, esto no los detuvo, ya que encontraron la manera de alzar las plumas para pasar y evitar el pago

Sergio Álvarez
Líder de los vecinos

“No vamos a permitir que nos pisoteen, que nos traten como viles animales, piensan que con unas púas y un poquito de grasa van a detener eso”.

de 34 pesos, que es en lo que cuesta el peaje.

“En respuesta venimos a retirar las plumas, ya no vamos a permitir que nos pisoteen, que nos traten como viles animales, piensan que con unas púas y un poquito de grasa van a detener eso, reitero, esta es nuestra única salida y no nos van a obligar a pagar por salir y entrar a nuestras casas”, refirió Álvarez.

En algunas de las casetas ya no está la barrera que impide el paso vehicular y que se levanta luego del pago del peaje.

Además, los habitantes de los fraccionamientos retomaron las protestas y manifestaciones en las plazas de cobro sobre todo en la mañana y tarde, que es cuando el grueso de los habitantes sale o regresa a sus hogares.

Mientras tanto, la autoridad sigue a la espera de que se respondan los diferentes oficios que ha realizado para instar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para abrir una mesa de diálogo y llegar a una solución.

El 18 de octubre de este año, el Gobernador Enrique Alfaro anunció en sus redes sociales que envió un oficio al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, para solicitarle que retiren o reubiquen las casetas o, por lo menos, que liberen de cuotas a los habitantes de esa zona, que comprende fraccionamientos como Vistas del Pedregal, Las Palmas, El Vado, Cañadas y Colinas.

DIGITAL

Presentan plataforma Empleo Zapopan

RAÚL ROMERO

El día de ayer se realizó la presentación de la plataforma digital Empleo Zapopan, con la cual el municipio espera generar mejores oportunidades laborales impulsando la colocación efectiva del talento en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco).

La plataforma, disponible en línea en www.empleozapopan.mx, fue creada en colaboración con Nextline, red mexicana de desarrollo profesional y vinculación.

Los principales objetivos de la iniciativa son conectar a los



CORTESÍA

EQUIPO. La plataforma, disponible en línea en www.empleozapopan.mx, fue creada en colaboración con Nextline.

zapopaneros con oportunidades de trabajo que se ajusten a su perfil y zona de interés, así como facilitar la identificación del talento en el municipio por parte de empresas e industria.

Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario de Trabajo y Previsión Social, estuvo presente en el evento y elogió las posibilidades que la plataforma ofrece para hacer *match making* entre trabajadores y empresas, y destacó los buenos resultados de Jalisco en la generación de empleos.

Antonio Martín del Campo, director de Promoción Económica de Zapopan, abundó acerca de las características de la iniciativa.

“Tenemos cerca de 450 empresas ya instaladas en la plataforma y más de 3 mil 500 personas que ya están solicitando sus empleos mediante esta plataforma y tenemos cerca de cuatro mil 500 interacciones. Ya está funcionando, ya está dando resultados, ya hay personas que se están colocando”, explicó.

REUNIÓN COINCYDES-PABLO LEMUS



Destacan empleos en Zapopan

Con el objetivo de construir la agenda de desarrollo económico de Zapopan, en colaboración con gobiernos y organismos empresariales, el alcalde de esa ciudad, Pablo Lemus, participó en la sesión del Consejo Consultivo para la Innova-

ción, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes). Lemus destacó que Zapopan ha generado más de una tercera parte de los empleos en Jalisco, y trabaja en el fortalecimiento de empresas con programas como Capital Emprende.

SEGU RIDAD



MALTRATADO Hallan a menor cuatro años después

● Un adolescente que escapó de su casa en Tlajomulco de Zúñiga por maltrato que sufrió cuando tenía 10 años quedó bajo resguardo en Ciudad Niñez, en Guadalupe. El 11 de mayo de 2015, el menor de edad abandonó su hogar y recientemente fue localizado deambulando en Tlalpan de Baz, Estado de México. Cuando la Procuraduría Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de Tlalpanita lo entregó a la Fiscalía del Estado, él relató que su madre lo maltrataba y por ello decidió dejarla. Durante el tiempo de su ausencia estuvo viviendo con un hombre al que ayudaba, según explicó a la Fiscalía, pero después éste ya no pudo apoyarlo. *Juan Levario*

POLANCO Ambulancia choca; deja dos heridos

● Los dos operadores de una ambulancia que trasladaba a un paciente resultaron heridos cuando el vehículo chocó contra una camioneta y luego contra un camión en Lomas de Polanco, Guadalupe. Personal de los Servicios Médicos Municipales trasladó a la Cruz Verde Leonardo Oliva al conductor de la unidad de emergencia y a la técnico en urgencias médicas que atendía al paciente, ambos con lesiones de consideración regular. En primer lugar chocaron una camioneta Nissan Xtrall cuando transitaban por avenida 8 de Julio y la calle 3, poco antes de las 14 horas, y después terminaron impactados contra un camión de la ruta 645. *Juan Levario*



POLICIA Van tres 'pistolas pluma'

● En un mes, policías de Guadalupe han capturado a tres personas que portaban pistolas diseñadas como bolígrafo, la más reciente de ellas detenida ayer en la Zona Centro. El artefacto asegurado a Carlos N era un arma de fuego con cartucho calibre 22 que quedó a disposición del ministerio público junto con el detenido. El hombre, de 32 años, fue detectado por agentes de la Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz (Uredap) que patrullaban por el cruce de las calles Juan Manuel y Dr. Baeza Alzaga. Los uniformados notaron que buscaba evitarlos, por lo cual los agentes intervinieron y lo revisaron. *Juan Levario*



DESCUBRIMIENTO. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses aún analiza seis bolsas halladas en El Zapote.

Suma treinta cuerpos fosa de El Zapote

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Los cuerpos corresponden a seis mujeres y 24 hombres, localizados luego de un enfrentamiento entre criminales y la Guardia Nacional en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

MESES DESA- PARECI- DOS

● El gobierno estatal informó que las víctimas que contaban con denuncia ante la fiscalía de desaparecidos habían sido vistas por última vez entre septiembre y octubre

on ya 30 cadáveres los recuperados hasta ayer en la fosa clandestina de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga.

Hasta la tarde del miércoles, personal forense había supervisado la extracción de cuerpos y bolsas con partes humanas pertenecientes a seis mujeres y 24 hombres, de acuerdo con información de la Fiscalía del Estado.

Sin embargo, aún hay seis bolsas pendientes de analizar en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en las que podría haber indicios de más partes humanas. Como parte de las labores se precisó que no han quedado secciones anatómicas sin vincular a algún cuerpo de los estudiados en la morgue del fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

Ayer también se puntualizó que la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas tenía ocho carpetas de investigación por personas que

ya fueron identificadas entre las víctimas. Aunque no contaba con denuncia por desaparición, otra persona también ya fue reconocida. En total son nueve.

La Fiscalía Estatal detalló que las víctimas habían sido vistas por última vez por sus familiares entre los meses de septiembre y octubre.

Desde que iniciaron las labores de exhumación en la finca el 7 de noviembre, los trabajadores interrumpieron las excavaciones en varias ocasiones debido a las condiciones climatológicas de los últimos días, pues provocaron un lodazal en el terreno.

La orden de cateo para intervenir el inmueble fue concedida a partir de la detención de 15 personas como consecuencia de un enfrentamiento contra elementos de la Guardia Nacional (GN), suceso ocurrido el 6 de noviembre en Toluquilla, San Pedro Tlaquepaque.

Dichas personas ya fueron imputadas por desaparición forzada cometida por particulares, de éstas, 12 adultos quedaron presos de manera preventiva por un año luego de quedar vinculados a proceso penal.

A las tres restantes, quienes son adolescentes, un juez les dictó la medida cautelar de un mes de internamiento en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco.

El día del enfrentamiento de Toluquilla, los guardias nacionales liberaron a ocho personas que estaban privadas de su libertad.

30
CUERPOS

24
DE HOM-
BRES

6
DE MUJE-
RES

9
CADÁVERES
han sido
identificados



FACEBOOK
ntrguadalupe



ISSUU
ntrguadalupe

VIOLENCIA

Balazos terminan con cuatro vidas

JUAN LEVARIO

Por ataques a balazos murieron cuatro personas entre la noche del martes y la mañana de ayer en la ciudad.

Agentes del área de homicidios dolosos de la Fiscalía del Estado iniciaron investigaciones por el asesinato de un hombre a bordo de una camioneta Chrysler Grand Voyager, en la colonia Polanquito, en Guadalupe.

La víctima tenía heridas por proyectiles de arma de fuego en torso y en un brazo, cuando personal de seguridad pública aseguró el lugar hacia las 21 horas del martes, sobre la calle Susana Ortiz Silva.

La Policía obtuvo datos preliminares de que los dos agresores del fallecido esca-



A LAS 6. En Villas de Guadalupe fue asesinada una mujer ayer por la mañana.

pararon a bordo de un automóvil tipo sedán.

Después, en la madrugada de ayer, un pleito culminó en homicidio en las fiestas patronales de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

La víctima fue un varón de 25 años, cuyo cadáver con un balazo en la cabeza quedó tirado a un costado del kiosko, sobre la plaza principal de la localidad.

Agentes de la comisaría municipal aseguraron el cuerpo luego de recibir el reporte del crimen a las 2:43 horas, cerca del cruce de las calles Zaragoza y Pedro Loza.

Por otro lado, una mujer fue asesinada aproximadamente a las

6 horas de ayer en una vivienda de la calle Eligio Ancona, en la colonia Villas de Guadalupe.

Un hombre que era su pareja sentimental resultó gravemente herido durante el ataque y fue trasladado a recibir atención médica. Más tarde falleció cuando lo atendían.

A tres cuartos de la casa, sobre avenida Patria y José Santana, fueron capturados varios sujetos que se trasladaban a bordo de una camioneta RAV4, a quienes los policías municipales aseguraron una pistola y droga, sin embargo, no se les relacionó con el hecho anterior.

EN LOS ALTOS

Programa piloto de seguridad

Desde un sistema piloto de vigilancia a través de cámaras de video, hasta nuevas instalaciones para la Guardia Nacional son parte de las estrategias que ya se implementan para reducir los índices de inseguridad en la zona de Lagos de Moreno y en todos los Altos Norte, señaló el gobernador Enrique Alfaro tras reconocer que las metas no se han alcanzado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que el problema se ubica en la zona de Los Altos Norte, porque la de Los Lagos Sur, que se conforma por Tepatitlán y Arandas entre otros, va en una dinámica diferente, pero en la parte Lagos de Moreno y los municipios aledaños sí les requiere de otras acciones.

En este sentido la zona compuesta por Lagos de Moreno, Ojuelos, Encarnación de Díaz, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandria son áreas que "tenemos que atender de manera puntual, no porque haya una crisis como tal pero sí porque vemos elementos que nos hacen hecho entender la necesidad de reforzar las cosas y ya se están tomando las medidas", necesarias.

Atacan a balazos a una pareja en Guadalajara; muere una mujer

Violencia. Las víctimas, de entre 30 y 35 años de edad, fueron agredidas en una casa; el sujeto resultó gravemente herido

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En un domicilio ubicado en la colonia Villas de Guadalupe, en el municipio de Guadalajara, fueron atacados a balazos un hombre y una mujer, ésta falleció en el lugar, mientras que el sujeto, hasta el cierre de esta edición, se reportaba como grave.

Las detonaciones de arma de fuego alertaron a los vecinos, quienes pidieron ayuda a las autoridades municipales. Oficiales arribaron a la casa en el cruce de las calles Eligio Ancona y José Pantoja.

Personal de emergencias encontraron a la pareja, de entre 30 y 35 años de edad, con diversos impactos de bala. En sitio, la mujer perdió la vida, mientras que el hombre fue trasladado, en estado grave, a un nosocomio.

En el lugar, las autoridades localizaron más de 15 casquillos de armas cortas y largas. Ningún testigo pudo dar información sobre los responsables.

Elementos de la Policía Estatal aseguraron la zona; personal del Ministerio Público, y de la Fiscalía del Estado, llevan a cabo las investigaciones correspondientes.

En otro caso, la Fiscalía del Estado logró la captura y vinculación a proceso de un hombre señalado por su presunta participación en la tentativa de feminicidio en contra de su expareja,

Y ADEMÁS

Van 30 cuerpos en El Zapote

La Fiscalía del Estado informó que ya son 30 los cuerpos de personas localizados en la finca de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga. Las labores en el lugar continúan, ahora se sabe que seis cuerpos corresponden a mujeres y 24 son de hombres. Además, se localizaron seis bolsas con indicios, mismas que están en revisión por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Nueve personas ya han sido identificadas y eran buscadas desde septiembre y octubre pasados, ya que su desaparición estaba siendo investigada por la Fiscalía especializada.

ocurrido el pasado 10 de noviembre, en la colonia El Mirador, en Guadalajara.

El imputado es Carlos Iván "N", quien sostenía una relación de concubinato desde hace cuatro años con su ex pareja, con la que procreó dos hijos, pero hace

un año terminaron debido a las múltiples agresiones físicas y verbales que sufría la mujer.

El señalado la golpeó en la cabeza y en varias ocasiones la lesionó con un picahielo en diferentes partes del cuerpo. Vecinos del lugar que se percataron de la agresión trataron de intervenir, por lo que Carlos Iván "N" se dio a la fuga, llevándose consigo el arma. Agentes investigadores de la Fiscalía Estatal montaron un operativo de búsqueda y lo ubicaron en las cercanías de su domicilio, por lo que le cumplimentaron el mandato y fue puesto a disposición del Juez que lo requería.

Homicidio en fiesta

Una riña que se desató durante las fiestas de la delegación de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, derivó en un homicidio la madrugada de este miércoles.

La música de banda amenizaba la celebración en la plaza principal, cuando, a unos minutos de que terminara el evento, se registró un pleito en el que uno de los involucrados le disparó a un joven de entre 25 y 30 años de edad. El cuerpo quedó junto al quiosco de la plaza principal, mientras que el homicida se perdió entre la multitud y evadió a las autoridades. —

Con información de: Rosario Álvarez y Martín Patiño

Percance. Se duerme y vuelca

Un hombre se quedó dormido al manejar y su vehículo terminó volcado a un costado de la carretera Guadalajara-Chapala, poco antes del ingreso al aeropuerto. JUAN CARLOS MUNGUÍA



BREVES

TAMBIÉN TENÍA DROGA SINTÉTICA Y MARIJUANA Detenido con casi medio kilo de cocaína

Un hombre que presuntamente transportaba un paquete de casi medio kilo de cocaína, además de dosis de droga sintética y marihuana, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad del Estado en la colonia Santa Margarita, municipio de Zapopan. El detenido es Alejandro "N", de 40 años de edad y vecino de la colonia donde fue detenido.

HALLAN SEIS SEMBRADÍOS Y SEIS SECADEROS Destruyen 95 mil plantas de marihuana

Policías estatales destruyeron 95 mil 400 matas de marihuana. Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado, en tres diferentes hechos registrados en los municipios de Tequila y Atengo, localizaron y destruyeron seis plantíos de marihuana y seis secaderos; en total, incineraron 95 mil 400 plantas de la droga. Además, aseguraron varios costales con 48 kilos del estupefaciente.

EL DELITO OCURRIÓ EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE A proceso, roban vehículo de alquiler

Luego de las pruebas aportadas por personal de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos de la Fiscalía del Estado un juez ordenó la vinculación a proceso de Carlos "N" de 32 años, y Miguel Ángel "N", de 24 años de edad, por su probable participación en el robo con violencia de un vehículo de alquiler en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque.

EN LA COLONIA BLANCO Y CUÉLLAR Aseguran 140 mil cigarros en GDL

El Ministerio Público de la FGR, integra una carpeta de investigación tras el aseguramiento de 140 mil cigarros de procedencia ilícita. De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial, atendieron una denuncia ciudadana, en la que referían que en diversas calles de la colonia Blanco y Cuéllar se localizaban puestos donde vendían cigarros ilícitos.



El hecho ocurrió en Villas de Guadalupe, en la Perla Tapatía. ROSARIO ÁLVAREZ

LOS RESPONSABLES ESCAPARON

Ejecutan a mujer y dejan herido a sujeto

ROMÁN ORTEGA

Sin mediar palabra, sujetos armados irrumpieron en una finca y abrieron fuego

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a una mujer y dejaron a un hombre herido dentro de una casa de la colonia Villas Guadalupe, en el municipio de Guadalajara.

El crimen se dio cerca de las 06:30 horas en una vivienda de la calle Eligio Ancona al cruce con Eliseo Arredondo, en la mencionada colonia.

Policías del Estado y paramédicos acudieron al lugar para verificar varios reportes sobre detonaciones de arma de fuego en el inmueble. Al llegar, encontraron a una mujer sin vida y a un hombre herido con un impacto de bala en el abdomen.



Los hechos en una casa de la colonia Villas Guadalupe. CORTESÍA

En el sitio varios casquillos para fusil de asalto calibre .223 ARI5 y .9 milímetros que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Los socorristas trasladaron a este último en estado grave a la Cruz Verde para que recibiera atención médica.

En el sitio varios casquillos para fusil de asalto calibre .223 ARI5 y .9 milímetros que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Agentes de la Fiscalía y del Semefo llegaron al lugar para hacerse cargo del levantamiento del cuerpo e iniciar las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio.

Unos minutos después los policías recibieron reportes en los que les informaban que unos sujetos se habían metido a una casa y se habían llevado por la fuerza a un hombre, en la calle de José Pantoja al cruce con Eligio Ancona, es decir, a la vuelta de donde ocurrió el crimen.

Extraoficialmente, policías indicaron que los causantes de ambos casos pudieron haber sido los mismos sujetos. Los reportes preliminares señalan que los agresores se llevaron primero al hombre de la calle José Pantoja y después llegaron a la finca de Eligio Ancona, donde atacaron a la mujer y al hombre.

Matan a dos en la jornada nocturna

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, dos hombres fueron asesinados a balazos entre la noche del martes y madrugada de este miércoles.

A bordo de su camioneta, un hombre de aproximadamente 35 años fue víctima de tiros en calles de la colonia Polanquito, en el municipio de Guadalajara.

El crimen se dio en el cruce de las calles Ricardo Toscano y Susana Ortiz, en la mencionada colonia.

Poco después llegaron los paramédicos y confirmaron que el hombre ya no pre-



En la colonia Polanquito, un hombre de aproximadamente 35 años fue víctima a tiros. CORTESÍA

sentaba signo vitales por lo que solicitaron la presencia del personal de la Fiscalía y de Ciencias Forenses.

El segundo caso se registró en la plaza principal del poblado de San Agustín, en Tlajomulco, en donde varios sujetos participaron en una riña. En la gresca hubo detonaciones de arma de fuego.

Cuando llegaron los policías, los rijosos ya habían escapado, solo quedó un hombre de 25 años sin vida y con una herida de bala en la cabeza, junto al kiosco.



Las fiestas de San Agustín, en Tlajomulco se tiñeron de sangre. ARCHIVO

Fiestas de San Agustín se tiñeron de sangre

ELIZABETH IBAL

Las fiestas de la población de San Agustín, en Tlajomulco se tiñeron de sangre, después de que un sujeto fue asesinado durante el desarrollo de la verbena popular en la Plaza Principal.

De acuerdo con las personas que se encontraban en ese lugar, se suscitó una riña entre varios sujetos, mientras la banda tocaba. Poco antes de concluir la fiesta, se generó la trifulca en el cruce de las calles Zaragoza y Juárez, en San Agustín.

En medio de la gresca se escuchó un disparo, aunque no se sabe quién lo realizó. Momentos posteriores se localizó el cuerpo de un hombre en la plaza.

Personal de la Unidad de Investigación en Homicidios Intencionales, de la Fiscalía Estatal llegó al lugar y observó el cadáver tirado con abundante sangrado en la cabeza. Por ello alrededor de las 03:21 horas de este miércoles se inició la carpeta de investigación de número I7555/2019.

Más tarde, la cuñada de la víctima se presentó en el Servicio Médico Forense, en donde realizó la reclamación del cadáver.

A decir de vecinos, varios desconocidos llegaron al sitio, dispararon en contra de su víctima e inmediatamente después escaparon, sin que pudieran identificar sus características.

EN COMPARACIÓN AL 2018

Suben homicidios y los feminicidios

ROMÁN ORTEGA

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional se pasó de mil 952 a dos mil 235 muertes

Los homicidios dolosos aumentaron 14 por ciento en Jalisco durante el periodo de enero a octubre de este año, en comparación al mismo lapso del 2018, al pasar de mil 952 a 2 mil 235, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los datos oficiales señalan que de los 2,235 de este año, 1,260 se cometieron con arma de fuego; 168 con arma blanca; 391 con otro objeto y 416 con un elemento no especificado. Mientras que de los mil 952 del 2018, 1,220 fueron con arma de fuego;



Los feminicidios subieron 56 por ciento en el periodo de enero a octubre de este año. ARCHIVO

191 con arma blanca; 489 con objeto diferente y 52 con elemento no especificado.

En el comparativo del mismo mes, en octubre pasado se registraron 191 homicidios, en contraste con 256 de octubre de 2018, lo que representa una reducción del 36 por ciento, de acuerdo cifras oficiales.

Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en octubre pasado los homicidios bajaron 11 por ciento, en comparación con el mes de septiembre, al pasar de 256 a 191

víctimas.

Los feminicidios subieron 56 por ciento en el periodo de enero a octubre de este año, con un total de 39, en comparación con el mismo lapso del 2018 que registró 25 casos. De los 39 feminicidios, siete se cometieron con arma de fuego; 12 con arma blanca y 15 con otro elemento.

En el comparativo del mismo mes, en octubre pasado se registraron 2 feminicidios, siendo que en octubre de 2018 no se registraron.

Febrero y agosto se mantienen como los meses más violentos, con seis feminicidios cada uno, mientras que abril, junio y octubre.

Vinculan a sujeto por desaparición de Rafael

ROMÁN ORTEGA

Un juez de control vinculó a proceso penal y dictó ocho meses de prisión preventiva a un sujeto identificado como Rafael N, acusado de la desaparición de Rafael León Coronado, egresado de la facultad de derecho de la Universidad Panamericana, visto por última vez la madrugada del 29 de agosto pasado, en compañía del imputado y otros dos sujetos.

Eduardo, hermano de Rafael León, detalló que la Fiscalía detuvo al sospechoso hace 10 días después de reunir una serie de indicios que contradecían su declaración ante el Ministerio Público.

"La Fiscalía pudo llegar a la conclusión de que había falseado sus declaraciones, ya que no estaban, según las localizaciones de los teléfonos, en los lugares que ellos declararon estar. Tampoco los horarios coincidían, ni su actividad telefónica. Dijo que se durmió a las cuatro de la mañana cuando su teléfono tu actividad de llamadas toda la madrugada y todo el día", apuntó.

El día que Rafael León fue visto por última vez, se encontraba en casa de su amigo del mismo nombre, hoy detenido, junto con el chofer y un conocido del imputado, quien a pesar de los elementos reunidos por la Fiscalía, asegura que no está relacionado por la desaparición joven.

"Estos dos últimos, se encuentran ilocalizables, y ya se ejerció acción para encontrarlos. No nos ha dicho la verdad. Él sostiene su declaración que él se durmió a las cuatro de la mañana y ya no supo nada, pero según los datos de la investigación de la Fiscalía, podemos deducir que está ocultando la verdad".

La camioneta de Rafael fue localizada días después abandonada en el poblado de Santa Cruz del Valle, en el municipio de El Salto.

Rafael León es originario de Tepic, Nayarit, llegó a Guadalajara hace aproximadamente seis años para estudiar en la Universidad Panamericana, donde se graduó como abogado y este año terminó un posgrado en Derecho Fiscal.



Rafael León Coronado desapareció la madrugada del 29 de agosto. ARCHIVO

La camioneta de Rafael fue localizada días después abandonada en el poblado de Santa Cruz del Valle, en el municipio de El Salto.



EN BREVE

Lagos de Moreno ya tiene comisario

Tomó posesión el nuevo Comisario de Seguridad Ciudadana, Alfredo Jiménez Sánchez quien es licenciado en Seguridad Pública, después de haber sido ratificado por las instituciones de seguridad estatal y federal.

En la carrera policial de Alfredo Jiménez Sánchez destacan los siguientes cargos: Comisario de Seguridad Pública de Zapopan. Inspector Operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Coordinador Operativo de la Fuerza Única Metropolitana de la Comisaría General de Seguridad Pública del Estado.

Inspector de Seguridad Pública Regional en la Comisaría General de Seguridad Pública del Estado.

Asimismo ha tomado una veintena de cursos nacionales e internacionales, donde destacan los siguientes: Tácticas y Estrategias de Prevención de Asalto de Arma Corta y Larga en la Embajada Israelita. Sistemas de Inteligencia Policial impartido por la Policía Federal Preventiva.

Adiestramiento para Grupos Especiales "Terrorismo" en la Guardia Civil Española. Bioterrorismo en Seguridad Pública y Servicios Correccionales de Maryland California. RAYMUNDO DÍAZ

Suman 30 cuerpos en fosa de el Zapote

La Fiscalía del Estado confirmó que suman 30 los cadáveres exhumados desde el pasado 8 de noviembre de la fosa clandestina ubicada en El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

La dependencia detalló que los cuerpos localizados corresponden a seis mujeres y 24 hombres. Del total, se tiene la identificación de nueve personas, ocho de las cuales contaban con carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, todas entre los meses de septiembre y octubre.

El pasado lunes, el Coordinador del Gabinete de Seguridad Macedonio Tamez Guajardo, informó que seis de las víctimas contaban con antecedentes penales por delitos contra la salud.

Adicionalmente se localizaron 6 bolsas con indicios que ya se están analizando en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Hasta ahora no se cuenta con secciones anatómicas sin relacionar.

Las labores de búsqueda continuarán en el lugar, hasta agotar la presencia de indicios sobre más cuerpos. ROMÁN ORTEGA



Los hechos en 8 de Julio y la Calle 3, en la colonia Lomas de Polanco. CORTESÍA PC GUADALAJARA

MIENTRAS HACÍA UN TRASLADO

Ambulancia se proyecta vs camión

ELIZABETH IBAL

Los paramédicos llegaron y encontraron con lesiones al operador del vehículo de urgencias

Una ambulancia fue chocada cuando trasladaba a un paciente al Seguro Social, debido al impacto la unidad médica terminó proyectada contra un camión del transporte público de la ruta 645.

El accidente ocurrió la tarde de este miércoles, en 8 de Julio y la Calle 3, en la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara cuando la ambulancia de la Cruz Verde, se dirigía a clínica 46 del IMSS, es decir a escasos metros, ya que trasladaba a un paciente.

La unidad de emergencias de número económico 2538 fue chocada por una camioneta Nissan X-Trail, conducida por una mujer de 35 años, la cual viajaba en compañía de una niña, tras el impacto ambas fueron reportadas ilesas, por otros paramédicos que llegaron a auxiliar.

Cabe decir que al momento del impacto la ambulancia se proyectó contra un

La unidad de emergencias de número económico 2538 fue chocada por una camioneta Nissan X-Trail, conducida por una mujer de 35 años, la cual viajaba en compañía de una niña.

camión urbano de la ruta 645, sin que presentara lesionados. Los paramédicos que llegaron al apoyo de sus compañeros, encontraron con lesiones al operador del vehículo de urgencias, así como al técnico en emergencias médicas, ambos fueron llevados a la Cruz Verde Leonardo Oliva, en estado regular.

Por su parte el paciente que era canalizado a la Clínica 46 finalmente fue llevado a ese hospital para que recibiera atención médica.

Bomberos y policías suman medallas

ELIZABETH IBAL

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, continúan posicionándose en los primeros lugares de las competencias en las que han participado, durante los VII Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos Ciudad de México 2019 (JLAPBYB), tal como también lo ha hecho el oficial Eduardo Sánchez Rodríguez, de la Comisaría de la Policía tapatía quien arrasó en 12 las categorías en las que participó llevándose oro en todas, por lo que ya suma 91 medallas en su carrera deportiva. Cinco de los representantes de Protección Civil y Bomberos han obtenido en total 10 preseas: cuatro medallas de oro, cuatro de plata y dos de bronce.

Los oficiales que se han colgado las presas son: Agustín Herrera Barrios, quien

23

PRESEAS han ganado hasta el momento los tapatíos

ganó la de oro en carrera vertical. Por su parte, Jenny de la Torre, se colgó una de oro en carrera vertical y otra de bronce en 100 metros planos. Mientras que Ivonne Orozco lleva una de oro en natación 200 metros libres y otra de plata en natación 800 metros libres, en tanto que José Mateos acumula una dorada en atletismo 400 metros planos y una más de bronce en Atletismo 100 metros planos. Asimismo Gabriel Ruiz ha ganado tres de plata en levantamiento de peso muerto 200 kilogramos.



Los elementos siguen con paso firme. CORTESÍA PC GUADALAJARA



La corporación cuenta con 12 representantes en la justa deportiva.

Decomisan en GDL cigarrillos ilegales

ELIZABETH IBAL

Derivado del aseguramiento de 140 mil cigarrillos de procedencia ilícita, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), integra una carpeta de investigación para dar con el o los responsables.

El decomiso se realizó después de que elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), atendieron una denuncia ciudadana, en la que referían que en diversas calles de la colonia Blanco y Cuellar, del municipio de Guadalajara, se localizaban puestos donde vendían cigarrillos ilegales.

Fue así que los efectivos federales, se trasladaron a la colonia antes referida, lugar donde lograron asegurar 140 mil cigarrillos de diversas marcas, las cuales entra-



El decomiso se realizó después una denuncia ciudadana. CORTESÍA FGR

140 MIL CIGARRILLOS ILEGALES fueron decomisados en calles de la colonia Blanco y Cuellar.

ron ilegalmente al país. En el sitio no hubo personas detenidas.

El material asegurado fue puesto a disposición del representante público federal, quien continúa con las investigaciones correspondientes.

Fiscalía resguarda a menor localizado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El menor de edad que se encontraba desaparecido desde hace cuatro años y fue localizado en el Estado de México es resguardado por la Fiscalía del Estado. El ahora adolescente era víctima de maltrato en su familia.

De acuerdo con información de las autoridades, personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y Alerta Amber fueron notificados sobre la localización del joven en calles del municipio de Tlanepantla, en el Estado de México.

El menor fue reportado como desaparecido el 11 de mayo de 2015, cuando tenía diez años de edad. Ese día, decidió dejar su casa debido a que sufría malos tratos por parte de su progenitora y decidió irse a vivir con un hombre, con el que vivió durante todo este tiempo, hasta que le dijo que ya no podría auxiliarlo.

El adolescente ya está en Jalisco y permanecerá bajo custodia de Ciudad Niñez. —

Señalan abuso hacia una niña

Dicen que proceso contra un médico ha tenido trabas de las autoridades

KATIA DIÉGUEZ

Denunciar un caso de abuso sexual infantil ha sido un proceso cansado para una familia en Tepatlán.

El 14 de octubre, los padres, quienes prefirieron el anonimato por razones legales, interpusieron una denuncia en contra de un médico quien, presuntamente, abusó sexualmente de su hija de 9 años.

La madre y la hija frecuentaban los consultorios debido a que vivían cerca y existía confianza, pero un día la menor le contó cómo el médico la tocó y abusó de ella.

Desde entonces, la familia ha exigido una audiencia justa, que tomen en cuenta todas las pruebas y que se respeten los derechos de su hija.

“No estamos diciendo que el acusado sea culpable, que el acusado sea ino-

cente, lo que le pedimos al juez, por el derecho de esa menor que nunca debió haber sido tocada, que por favor se apegue a las evidencias y juzgue conforme a derecho”, exigió Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Dicha organización se unió con asesoría legal al caso después de enterarse de las irregularidades que han vivido durante el mes del proceso jurídico.

Según García, una de las violaciones es que el juez a cargo del caso desestimó todas las pruebas que aceptó en la primera audiencia, incluso las que proporcionó su propio agente del Ministerio Público.

Otra irregularidad es que todas las revisiones que se le hicieron a la menor fueron sin la presencia de alguno de sus padres.

El señalado tiene prisión preventiva, pero tanto la familia como la UNPF temen que no se lleve a cabo un proceso justo, que salga en libertad y que se revictimice a la niña.

#Narcocultura

NARCOCORRIDOS UNIVERSITARIOS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Universidad de Guadalajara (UdeG) recibirá en su Auditorio Metropolitano, también conocido como Telmex, al cantante Gerardo Ortiz, un exponente de los narcocorridos que tiene canciones dedicadas a capos del narcotráfico como el líder máximo del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes.

El concierto se efectuará este 29 de noviembre, pese a que el intérprete fue señalado por la Fiscalía de Jalisco en el 2016 por ilícitos como apología del delito, delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita.

A Ortiz se le ha cuestionado no solo por sus canciones donde exalta a las figuras del narcotráfico, sino por el contenido del video de la canción "Fuiste mía", de 2016, que se consideró apología del feminicidio y de la violencia contra la mujer.

El video ameritó en su momento pronunciamientos reprobatorios tanto del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) como del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM, hoy extinto), por la saña con que presentaba el asesinato de una mujer.

"El Inmujeres expresa su más enérgica condena por el video de la canción 'Fuiste Mía' del cantante, Gerardo Ortiz, porque hace una clara apología del delito, justifica el homicidio y el feminicidio", dijo el organismo el 29 de marzo de 2016.

Jalisco es un estado con altas tasas de homicidios relacionados con el narcotráfico y la delincuencia organizada, así como de feminicidios y violencia contra las mujeres en sus distintas formas, pero nada de ello ha pesado en la determinación de la UdeG por prestarle sus instalaciones al popular cantante.

La Universidad de Guadalajara recibirá en su Auditorio Metropolitano, o Telmex, al cantante de narcocorridos Gerardo Ortiz, quien compuso una canción al líder máximo del CJNG y fue señalado en 2016 de hacer apología del feminicidio con su música



El video "Fuiste mía" empleó policías y patrullas municipales de forma ilegal.

FOTO ESPECIAL

"El cantante de Regional Mexicano, Gerardo Ortiz llega nuevamente al Auditorio Telmex. Presenta un espectáculo lleno de energía, donde podrás disfrutar todos y cada uno de sus éxitos", dice la publicidad del concierto que administra la casa de estudios.

"Fuiste mía"

El cantante Gerardo Ortiz entró en conflicto con las autoridades de Jalisco luego de que se diera a conocer que en el video de la canción "Fuiste mía", de 2016, participaron elementos de la Policía de Zapopan y se usaron patrullas de forma ilegal, es decir, sin ningún tipo de autorización para la utilización de esos recursos humanos y operativos del municipio.

Posteriormente se dio a conocer que en la finca donde se filmó el video, ubicada en la colonia El Mante, en Zapopan, hubo un enfrentamiento el 4 de noviembre de 2014 entre elementos de la Fuerza Única Metropolitana y civiles armados, que dejó 14 detenidos, algunos de relevancia en el mundo criminal.

"Cabe hacer mención que en el hecho del 2014 se acreditó en la indagatoria que al momento de la detención de varias personas, se encontraba en el domicilio Daniel Quintero Riestra y/o José Antonio Costa Ruvalcaba, detenido por la Policía Federal y quien es señalado en las averiguaciones previas relacionadas al homicidio del exsecretario de Turismo del Gobierno de Jalisco, Jesús Gallegos Álvarez y una modelo de origen venezolano", informó el 21 de abril de 2016 la Fiscalía de Jalisco.

Ese mismo día, la dependencia entonces encabezada por Eduardo Almaguer Ramírez confirmó que había solicitado la intervención de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), para que procediera en contra del cantante.

"Desprendido de las investigaciones realizadas a los hechos de una finca en la colonia de El Mante, donde el señor César Gerardo Ortiz Medina grabó un video musical, la Fiscalía General de Jalisco dio vista a la PGR para que continúe con las investigaciones pertinentes

y lo investigue por los delitos de delincuencia organizada y operación con recursos de procedencia ilícita".

Posteriormente, el 13 de Julio de 2016, la Fiscalía anunció que había obtenido una orden de aprehensión contra el intérprete por apología del delito, un ilícito que se procesa sin prisión preventiva.

Narcocultura

Los propios académicos de la UdeG han advertido que los contenidos culturales que exaltan al narcotráfico y a sus capos favorecen la reproducción de la violencia sin freno que se presenta en Jalisco todos los días.

"A través de todo lo que consumimos vamos trivializando la muerte, el homicidio, el robo, las ejecuciones y todas aquellas conductas que se presentan en una sociedad como la mexicana", señaló

Estos contenidos llegan a niños, adolescentes y jóvenes, y generan una idea de que los narcotraficantes son héroes y ejemplos a seguir, y que el crimen organizado puede ayudarlos en sus aspiraciones"

Victor Oswaldo Orozco Estrada
Profesor de la UdeG



Victor Oswaldo Orozco Estrada, académico de la Licenciatura en Psicología, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el pasado 12 de noviembre.

Aquel día el académico puso el ejemplo de 17 series televisivas cuyo tema principal es el narcotráfico, mientras que en la música mencionó el llamado Movimiento alterado, cuyas letras enaltecen el narcotráfico y a los capos de la droga.

"Los productos culturales que la gente consume desde sus casas o en espacios más íntimos ha normalizado la violencia y trivializado la muerte (...) Estos contenidos llegan a niños, adolescentes y jóvenes, y generan una idea de que los narcotraficantes son héroes y ejemplos a seguir, y que el crimen organizado puede ayudarlos en sus aspiraciones de alcanzar el

éxito y ganar dinero", indica el comunicado de la UdeG.

La canción que Gerardo Ortiz le compuso al líder máximo del CJNG, por ejemplo, señala: "y me la quisieron voltear, poco me falta pa' accionar, pa' que aprendan a respetar, aquí yo mando en la ciudad, Nueva Generación Estado de Jalisco, pa' los que no les guste y nomás peguen el brinco, aquí mismo los recibo".

El académico de la UdeG señala que la masificación de este tipo de productos "da como resultado que los menores de edad sean presa fácil del reclutamiento del crimen organizado, y tengan una esperanza de vida de tres años a partir de que comienzan con actividades delictivas".



FOTOGRAFÍA: ILLUMINATI